

BORDES, MAYO-JULIO DE 2017
AÑO 2 NÚMERO 5, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| PEPSICO | NEOLIBERALISMO | GÉNEROS |
| PODER ECONÓMICO | VIOLENCIAS |



Rector: **Federico Thea**

Vicerrector: **Héctor Hugo Trinchero**

staff

Revista Bordes

Mayo-julio de 2017, Año 2 Número 5, ISSN 2524-9290

<http://revistabordes.com.ar>

Directores: **Mauro Benente, Diego Conno**

Consejo Editorial: **Cristian Girard, Romina Smiraglia, Luciano Nosetto, Dolores Amat, Bárbara Ohanian, María Paula De Büren, Alejandro Cantisani, Lucía Cañaverall**

Directora editorial EDUNPAZ: **Bárbara Poey Sowerby**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Imagen de tapa: **Equipo EDUNPAZ**

© 2017, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731 -

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires

© 2017, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.

Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento sobre sí

mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

**Empleo, inclusión y desarrollo. Disputas y encrucijadas
en el contexto argentino presente**

Rodrigo Carmona (UNGS/UNPAZ-CONICET)

5 de mayo de 2017

9

Privatización de la ciencia argentina. Trayectorias y resistencias

Cecilia Gárgano (CONICET/CEJB-UNSAM)

9 de mayo de 2017

25

Violencias I. La ironía neoliberal y el “Ni una menos”

Manuel Ignacio Moyano (UNC)

12 de mayo de 2017

35

Lo que está en juego para el feminismo italiano

Anna Maria Crispino (Directora Revista Leggendaria)

16 de mayo de 2017

43

La crisis del libre comercio en México

*Andrés Barreda Marín (Facultad de Economía-Universidad
Nacional Autónoma de México, UNAM)*

19 de mayo de 2017

49

Los tres consensos del MERCOSUR. Entre la autonomía y la dependencia

Mariana Vazquez (UBA)

23 de mayo de 2017

59

Divididos por la felicidad

Alejandro Cantisani (UNPAZ/UNAJ/UBA)

25 de mayo de 2017

71

A crise no Brasil, agora vai

Amílcar Salas Oroño (UNPAZ/UBA)

1 de junio de 2017

79

Entrevista a Fina Birulés, profesora de filosofía y teórica feminista

Anabella Di Tullio (IEGE-UBA/CONICET/Seminari Filosofia i Genere-UB)

3 de junio de 2017

85

Análisis de coyuntura y crisis orgánica

Gonzalo Adrián Rojas (UFCG) y Shimenny

Ludmilla Araujo Wanderley (UFCG)

7 de junio de 2017

97

Las zigzagueantes relaciones entre Macri y China

Axel Kicillof (Diputado Nacional FPV), Carlos

Bianco (UNQ) y Agustín Simone (UBA)

13 de junio de 2017

103

**La “cuestión Venezuela” y la nueva generación
de izquierda latinoamericana**

Luciana Cadahia (FLACSO, Ecuador)

16 de junio de 2017

113

La lógica política de la política económica

Martin Burgos (CCC)

20 de junio de 2017

119

Entrevista a Eugenio Raúl Zaffaroni

Mauro Benente (UBA/UNPAZ)

22 de junio de 2017

125

Deuda para todos y todas

Pablo López (UNPAZ/UBA) y Cristian Girard (UBA)

23 de junio de 2017

133

Cuba y la nueva agresión de Trump contra nuestra América

Leandro Morgenfeld (UBA/IDEHESI-CONICET)

24 de junio de 2017

143

Un análisis de la Masacre de Puente Pueyrredón

Mariana Galvani (IIGG-UBA) y Karina Mouzo (IIGG-UBA/CONICET)

26 de junio de 2017

149

Descontentos desconcertantes

Ingrid Bleyntat (King's College London) y Lucas Arce (CADEP)

29 de junio de 2017

155

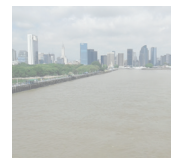
Discapacitar

María Pía Venturiello (IIGG/CONICET)

4 de julio de 2017

167

El “Plan Maestro” y la profundización de la desorganización escolar <i>Linda Khodr (CAS-IDES) y Diana Milstein</i> <i>(FACE-UNCo/CIS-CONICET-IDES)</i> 6 de julio de 2017	169
Facebook. El manifiesto monopolista <i>Fredes Luis Castro (UNPAZ)</i> 11 de julio de 2017	177
Genocidio, procesos de juzgamiento y salud. Entre el derecho y la impunidad, el viejismo <i>Adriana S. Taboada (CEG/UNTREF)</i> 13 de julio de 2017	183
La grieta como negación de la política <i>Diana Pogliaga (UNPAZ/UBA)</i> 18 de julio de 2017	193
Los aspectos legales del conflicto de PepsiCo <i>Mario Luis Gambacorta (FLACSO/UBA/UNPAZ)</i> 21 de julio de 2017	201
Periodismo para pocos. Una nueva arremetida para bajar la edad de punibilidad <i>Silvia Guemureman (Observatorio de adolescentes y jóvenes del IIGG-OAJ/Conicet), Vanesa Salgado (IIGG-OAJ), Julia Pasín (IIGG-OAJ) y Denise Fridman (IIGG-OAJ)</i> 24 de julio de 2017	207
PepsiCo y la coyuntura latinoamericana <i>Agustín Santella (IIGG-UBA/CONICET)</i> 27 de julio de 2017	213



Empleo, inclusión y desarrollo

Disputas y encrucijadas en el contexto argentino presente

RODRIGO CARMONA (UNGS/UNPAZ-CONICET)
5 DE MAYO DE 2017

En poco más de un año y cuatro meses de haber asumido Mauricio Macri la presidencia, se han definido en términos generales los ejes de un esquema de intereses y decisiones de política de orientación neoliberal conservadora. Diversas intervenciones en materia económica y social fueron puestas en marcha con el objeto de generar un categórico “cambio” de rumbo respecto a la etapa anterior, entre otras: la eliminación de retenciones agropecuarias y mineras, la devaluación inicial del peso para beneficio de los sectores exportadores, el levantamiento de restricciones para la adquisición de moneda extranjera, la supresión de regulaciones bancarias y de encajes para el ingreso de capitales especulativos, un mayor endeudamiento externo y salida de divisas, fuertes aumentos de

tarifas en los servicios públicos (en especial, luz, gas y transporte), apertura comercial para el ingreso de importaciones, despidos masivos en el sector público (como efecto disciplinador del ajuste dentro de un supuesto proceso de racionalización del gasto público) y en el sector privado (producto de la caída de la actividad económica y la desindustrialización creciente), ausencia de políticas anticíclicas y de protección del empleo, depresión deliberada del consumo interno vía acuerdos salariales y jubilaciones a la baja, política monetaria rígida y atraso cambiario reciente para contener precios internos en un marco de alta inflación, criminalización/estigmatización y/o represión según el caso de la protesta social.

Este conjunto de acciones iría plasmando de manera persistente y con vaivenes, fruto de diversas resistencias sociales y errores de implementación gubernamentales, una matriz socioeconómica y de desarrollo menos inclusiva, más desigual y con un papel subordinado (y de menor autonomía relativa) de las decisiones públicas –dirigidas mayormente por ex-gerentes privados– frente a grupos económicos y corporaciones con alcance nacional y global. A partir de ello se torna relevante examinar más estructuralmente los alcances de este proceso y sus implicancias en términos de empleo, inclusión y desarrollo, considerando dos ejes de análisis: la dinámica social, en términos de pobreza y desigualdad, y la dinámica sectorial y laboral reciente.

Dinámica social

En el plano social y más allá de la fuente consultada, las medidas implementadas por el gobierno generaron en un breve lapso un fuerte aumento de los niveles de pobreza y desigualdad. Según el último informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA) la pobreza aumentó a un 32,9% en el tercer trimestre de 2016 (con lo cual 1 de cada 3 argentinos es pobre) y la indigencia subió un 6,9%. En poco menos de un año de gestión macrista, 1,5 millones de personas pasaron a ser pobres y 600 mil cayeron en la indigencia. Las cifras vertidas exhiben así un cuadro de deterioro social respecto a abril de 2016 donde la UCA revelaba que la pobreza ascendía al 32,6% y la indigencia al 6,2% (cifras cercanas a las que daba hacia fines de septiembre el INDEC, 32,2% y 6,3% respectivamente, en base a los resultados de la

Encuesta Permanente de Hogares). Los cálculos recientes del organismo oficial daban que la pobreza alcanzaba el 30,3% para el segundo semestre del año 2016, con lo que casi 8,3 millones de personas eran pobres y un 6,1% de la población indigente, estos es 1,7 millones (estando la mitad de los pobres situados en el Conurbano Bonaerense –casi 4,1 millones y de ellos 951 mil indigentes–).

Un informe de septiembre pasado de Andrés Asiain sobre “Pobreza e indigencia en Argentina (2003-2016)” del Centro de Estudios, Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO), contemplaba todo el período planteado con el cambio de metodología de medición de la población bajo línea de pobreza e indigencia aplicados por el INDEC. Los resultados obtenidos indicaban que aplicando la nueva metodología del organismo de estadísticas el 60,8% de la población se encontraba bajo la línea de pobreza en el segundo semestre de 2003. En el mismo semestre de 2015, el 27,3% de la población tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza.

De esta forma, según el CESO entre el año 2003 y el 2015 un 33,3% de los habitantes del país (1 de cada 3) habían salido de la pobreza. Por otro lado, la población bajo línea de indigencia pasaría del 22,5% al 4,7% (bajando un 17,8%) en el mismo período. La reducción a lo largo del período sería así persistente con dos excepciones, el segundo semestre de 2007 (relacionado al impacto en los alimentos del alza internacional de las materias primas) y el año 2014 (con la fuerte devaluación de la moneda nacional). Ya desde el año 2016, la aceleración de la inflación y las medidas llevadas a cabo por el nuevo gobierno reduciría el ingreso real de los trabajadores y sectores más humildes incrementando la pobreza e indigencia. En consecuencia, la población bajo la línea de pobreza se incrementaría en 5 puntos porcentuales entre el segundo semestre de 2015 y el segundo trimestre de 2016, con lo que se calculaba que más de 2,15 millones de habitantes habían pasado a ser pobres, y respecto a la indigencia el incremento era de 1,5 puntos porcentuales, que involucraban a más de 670 mil personas.

Siguiendo este enfoque Agustín Mario en un informe reciente de este año, “El retorno de las estadísticas oficiales sobre pobreza en Argentina: pobreza absoluta por ingresos (2003-2016)” del Centro de Estudios de la Ciudad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (CEC), arriba a conclusiones similares sobre la base de la nueva metodología

aplicada por el INDEC a todo el período. Los resultados revelan que entre los años 2003 y 2015 un 47% de personas había dejado de ser pobre, al mismo tiempo que la proporción de indigentes había bajado un 72,7%. En términos de hogares, la pobreza encontró una reducción del 53,2% por ciento y la indigencia un 72,3%. Por el contrario, con la gestión de Cambiemos durante el año 2016 se ha incrementado nuevamente la indigencia y la pobreza a nivel de personas con 32% y 6,3% en cada categoría.

Con independencia de la fuente consultada, se evidencia entonces un fuerte incremento de la pobreza y la indigencia desde el año 2016 relacionado al paquete de medidas implementadas por la actual gestión de gobierno. Se agudiza por la tanto la situación respecto a los últimos años del período anterior (fundamentalmente 2014) aumentando en un muy breve lapso –sin considerar aún los primeros meses del presente año– la población pobre entre 1,5-2,15 millones de personas y la indigente entre 600-670 mil respectivamente. Es de particular relevancia como la pobreza absoluta por ingresos afecta actualmente a prácticamente la mitad de los niños/as de entre 0 y 14 años. Por otra parte, se hace manifiesta la importante reducción de la pobreza desarrollada por el kirchnerismo, fundamentalmente entre los años 2003 y 2011. A partir de ese momento, la pobreza muestra avances y retrocesos al igual que el porcentaje de población bajo la línea de indigencia.

En materia de desigualdad, al igual que con la pobreza y la indigencia, el cuadro es de agravamiento de la situación. Según el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA al examinar la evolución del Coeficiente de Gini y del Coeficiente de Variación del Ingreso período (2010-2016) se aprecia un aumento de la desigualdad en la distribución de los ingresos –tanto a nivel de los hogares como de la población–, aunque este incremento habría sido principalmente el resultado de lo ocurrido en el último tramo entre 2015-2016 (cuadro 1).

Cuadro 1. Coeficiente de Gini y Coeficiente de Variación del Ingreso por Equivalente Adulto (IEAF) de los hogares y del Ingreso per Cápita (IPCF) de las personas. Total de aglomerados. Fuente: ED-SA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Hogares (según IEAF)	Gini	0,425	0,430	0,422	0,416	0,428	0,412	0,440
	CV	93,1	95,4	95,0	92,6	105,8	87,3	100,2
Personas (según IPCF)	Gini	0,422	0,422	0,409	0,409	0,411	0,411	0,436
	CV	92,8	93,8	92,0	93,0	95,5	89,9	100,1

Desde el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), un informe de octubre último titulado “Desigualdad: Un cambio con ganadores y perdedores” realiza un análisis más amplio para el período 2003-2016. Durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) se produjo una reducción de la brecha entre los ingresos del 10% más rico y los ingresos del 10% más pobre, sustentada en una trayectoria de aumentos porcentuales mayores de los ingresos bajos en relación a los ingresos altos, con las excepciones de 2009 y 2014. En estos términos, la brecha entre el decil 1 –el más bajo– y el decil 10 –el más alto– evolucionó con esa dinámica según el tipo de ingreso que se considere (ingresos a escala individual, medios del hogar y medios per cápita familiares). Del mismo modo, a través del coeficiente de Gini se hace posible comprobar la reducción de la desigualdad durante el período kirchnerista, en base a cualquier indicador utilizado.

A partir del año 2016, se evidencia un contraste marcado con la etapa anterior y el segundo trimestre se caracteriza por un aumento fuerte de la desigualdad medida por la brecha entre los ingresos del decil 1 y el decil 10.¹

1 Así, I) ingresos a escala individual: en 2015 el ingreso promedio del decil 10 (más alto) era 18,7 veces el del decil 1 (el más bajo), mientras que en 2016, la brecha se amplió a 23,2 veces; II) ingresos medios del hogar: en 2015 el ingreso promedio del decil 10 (más alto) era 12,3 veces el del decil 1 (el más bajo), mientras que en 2016, la brecha se amplió a 13,8 veces; III) ingresos medios per cápita familiares: en 2015 el ingreso promedio del decil 10 (más alto) era 16,3 veces el del decil 1 (el más bajo), mientras que en 2016, la brecha se amplió a 19 veces.

En relación al coeficiente de Gini la desigualdad también aumenta entre el segundo trimestre del año 2015 y el segundo trimestre del año 2016, cualquiera sea el tipo de ingreso que se contemple.² Por último, se destaca que para los años 2015-2016 la caída de ingresos reales por decil más importante se da para el decil 1, aunque se extiende fuertemente hasta los deciles 7 y 8. De manera inversa, se evidencia un incremento en el poder adquisitivo del decil 10, el más alto, que había tenido una reducción importante en el período anterior.

Dinámica sectorial y laboral

Un análisis de la dinámica sectorial permite apreciar claramente ganadores y perdedores del modelo implementado. Un primer elemento a considerar, es la problemática tributaria. Desde que el macrismo arriba al gobierno, tal como destaca José Natanson en su artículo “El macrismo realmente existente” de *Le Monde diplomatique* edición Cono Sur de enero último, se produjo una gradual pero evidente transformación impositiva a favor de los sectores sociales más altos sustentada en el menor peso de los impuestos progresivos y el aumento de los regresivos. Sobre la base del procesamiento de datos oficiales los derechos de exportación (retenciones) pasaron de recaudar el 4,63% del PBI en el año 2015 al 3,42% en el 2016, el impuesto a las ganancias –por su parte– cayó del 22,41% al 19,73% y el impuesto a los bienes personales del 1,07% al 0,92%, en tanto el impuesto al valor agregado (IVA), a pesar de la caída del consumo y la recesión, se elevó del 25,49% al 26,72%. En la misma línea, los cambios desarrollados por el oficialismo a partir del tema jubilatorio y el blanqueo fiscal en impuestos que gravan la posesión de riqueza material, como el de Bienes Personales y la Ganancia Mínima Presunta, también favorecerían a los sectores más acomodados (lo que llevaría a que el peso de los impuestos a la riqueza se reduzca según algunas estimaciones en una proporción significativa).

En relación a las actividades económicas, a partir de información del INDEC Francisco Cantamutto y Martín Schoor en el artículo “Ganadores...” del Suplemento Cash-Pá-

2 En efecto, I) ingresos a escala individual: en 2015 el coeficiente de Gini es 0,3856 y aumenta a 0,4168 en 2016; II) ingresos medios del hogar: en 2015 el coeficiente de Gini es 0,3650 y aumenta a 0,3822 en 2016; III) ingreso medio per cápita familiares: en 2015 el coeficiente de Gini es 0,4005 y aumenta a 0,4174 en 2016.

gina 12 de diciembre último, aportan elementos interesantes al destacar que: las cuatro actividades económicas que más incrementaron su participación fueron la agricultura y actividades asociadas (pasó de representar el 7,7% del producto en el año 2015 a un destacado 12% en el año 2016), las finanzas (del 3,9% al 4,3%), servicios públicos (del 1,3% al 1,6%) y la minería (del 3,9 al 4,1%), mientras que las caídas se registraron en la industria (17,1% al 15,7%), la construcción (del 5,3% al 4,3%) y el comercio (14,3% a 13,7%) (cuadro 2).

Cuadro 2. Actividades económicas que avanza y retroceden según participación en el Valor Agregado Bruto (VAB) total 2015-2016 (en %). Según datos del VAB a precios corrientes. Fuente: elaboración propia en base a Indec.

	Participación en VAB total		
	2015	2016	Var.(p.p.)
Avanzan	23,8	29,2	5,39
Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura	7,7	12,0	4,32
Intermediación financiera	3,9	4,3	0,39
Electricidad, gas y agua	1,3	1,6	0,32
Explotación de minas y canteras	3,9	4,1	0,17
Servicios sociales y de salud	5,8	5,9	0,14
Hogares privados con servicio doméstico	0,9	0,9	0,03
Pesca	0,3	0,3	0,02
Retroceden	76,2	70,8	-5,39
Otras acts. de servicios comunit., soc. y pers.	3,5	3,3	-0,18
Hoteles y restaurantes	2,3	2,1	-0,22
Transporte y comunicaciones	6,8	6,6	-0,25
Enseñanza	6,3	5,9	-0,40
Administración pública, defensa, et.	9,3	8,7	-0,57
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	14,3	13,7	-0,60
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11,3	10,7	-0,66
Construcción	5,3	4,3	-1,02
Industria	17,1	15,7	-1,49
TOTAL	100,0	100,0	-

De esta forma, aparecen como claros beneficiados sectores y actividades económicas vinculadas al procesamiento de materias primas (agricultura, ganadería, explotación pesquera y de minas y canteras), la intermediación financiera y los servicios públicos. Si bien son en algunos casos sectores competitivos y dinámicos, con alcance global y generadores de divisas, muestran como contrapartida poca generación de empleo y limitados encadenamientos productivos. Las actividades perdedoras (industria, construcción y comercio) se vinculan más con el mercado interno y son fuertes creadoras de puestos de trabajo.

La mayoría de los indicadores sobre la situación económica muestran resultados negativos. El nivel de actividad económica durante el año 2016 se contrajo un 2,3% según la última información oficial. También se evidencian descensos marcados en el sector de la construcción con un 11% y en la industria manufacturera con un derrumbe del 5,7%. En este marco, tanto la construcción (con 2,4% de caída) y la industria (con otro 1,1%) arrancan en el primer mes de este año con niveles aún inferiores a los del 2016, acentuando la tendencia de estancamiento y recesión.

Precisamente, entre fines del 2015 y el tercer trimestre de 2016, se evidenció el mayor cierre de empresas desde el año 2002 dejando de existir oficialmente unas 5.147 empresas y en base a algunas estimaciones privadas la cifra estaría llegando a las 6 mil firmas registradas y una cantidad semejante a nivel informal. Por otra parte, según el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que supervisa las contribuciones patronales de los trabajadores registrados hubo 52.155 trabajadores menos en el sector industrial entre noviembre del año 2015 y diciembre del año 2016.³

Esta constante expulsión de mano de obra aparece como una tendencia clara desde marzo del año pasado hasta el mes de enero de 2017, como se advierte a partir de la Encuesta

3 Estas cifras son coincidentes con las constatadas por la Unión Industrial Argentina (UIA) que mostraba una caída en la actividad industrial del 4,9% en 2016 con relación al año anterior, y donde se planteaba la pérdida de 48.480 puestos de trabajo entre noviembre de 2015 y noviembre último. A nivel de las PyMEs industriales la caída era más abrupta, del 5,5% para el mismo período y 5,2% para todo el año, según los datos de la Encuesta Mensual Industrial de la Confederación Argentina de Mediana Empresa (CAME) en base a 250 empresas del país

de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Gráfico 1).⁴

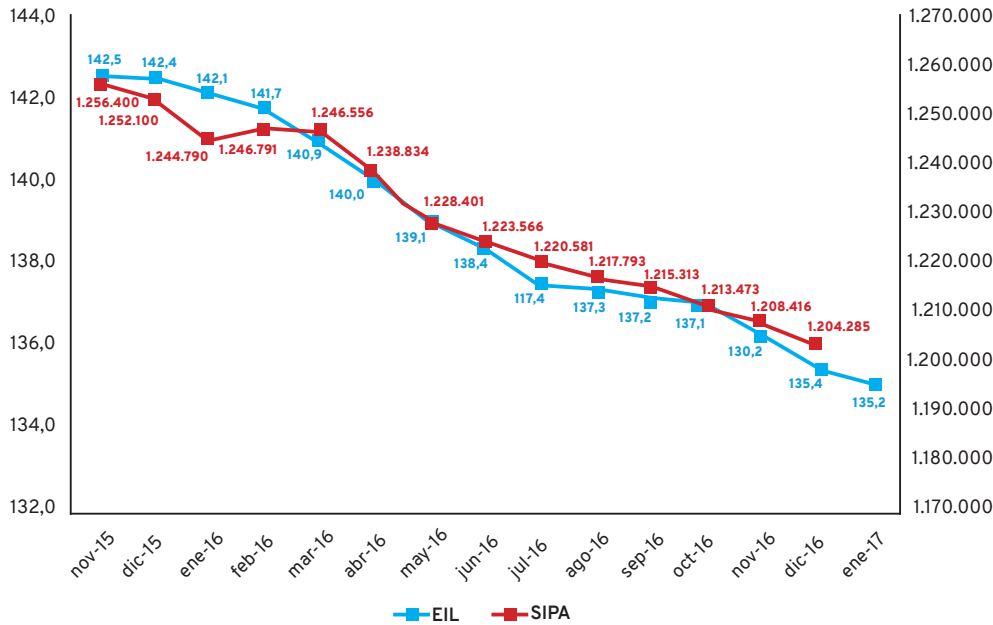


Gráfico 1. Cantidad de trabajadores de la industria, período noviembre 2015-diciembre 2016 y evolución de la EIL, período noviembre 2015-enero 2017. Fuente: MTE y SS (EIL: datos porcentuales - SIPA: datos absolutos)

Otros indicadores también daban cuenta de las dificultades generadas por el modelo implementado. En términos de inversión general, la formación bruta de capital fijo (inversión en Construcción, Maquinaria y Equipo y Equipos de Transporte) para el 2016 alcanzaba el 15,1% del PBI, lo que significaba una caída del 1,9% respecto al año anterior y respecto al promedio histórico de la última década. Según información oficial de cuentas nacionales, la inversión del país cayó un 5,5% y el consumo privado un 1,4% respecto del año 2015. Entre octubre y diciembre la inversión declinó el 7,7% y el consumo privado un 2,1%, frente al mismo período del año anterior; siendo aún peor las variaciones en el tercer

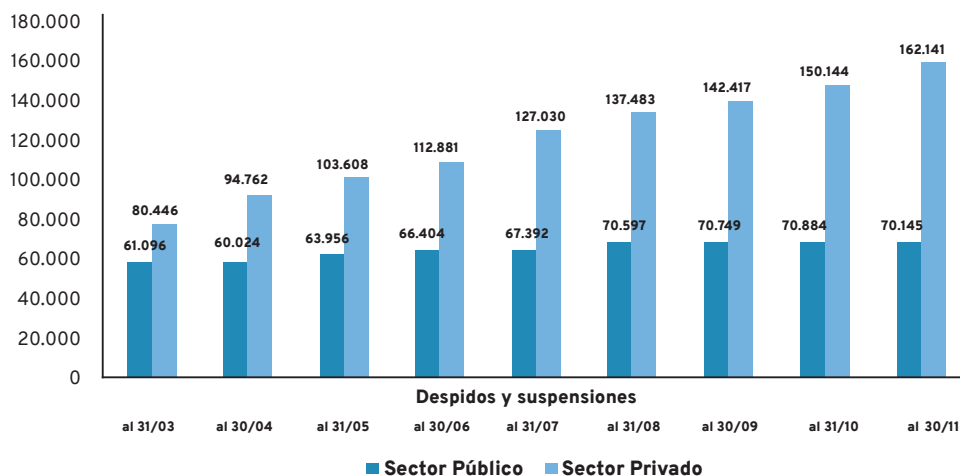
Fuente: MTE y S

BORDES, MAYO-JULIO DE 2017

⁴ Vertsbisky, H. (12 de marzo de 2017). Qué estamos inventando. *Página 12*.

trimestre del año pasado (con el 8,2% y 2,9%, respectivamente). Por otra parte, según el Observatorio de la Deuda Externa de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), en materia de divisas la toma de unos 77 mil millones de dólares de deuda externa (15% del Producto Bruto Interno) entre diciembre del 2015 y febrero del 2017 por parte del Estado nacional y provincial serviría para financiar gastos corrientes y salidas de recursos por diversas vías –pagos de deuda, fuga de capitales, remisión de utilidades, importaciones, turismo–. El financiamiento, logrado centralmente en mercados internacionales, se utilizaría para sostener el drenaje constante de dólares del mercado interno, a partir de la desregulación de los controles cambiarios y la apertura a movimientos especulativos de capitales permitiendo una dinámica de negocios financieros de los bancos sin impacto directo sobre la producción y el empleo.

Un análisis de la problemática laboral en su conjunto mostraría una evolución hacia arriba tanto en el sector público como en el privado durante todo el año 2016. De una tendencia inicial pareja entre ambos sectores a comienzos de ese año la situación iría paulatinamente a un mayor agravamiento en el ámbito privado. De acuerdo al Centro de Economía Política Argentina (CEPA), hacia fines de noviembre se alcanzaba la cifra de 232.286 trabajadores afectados, la mayor parte en el sector privado. Los más aquejados por cesantías, suspensiones y despidos eran los obreros industriales, que concentraban el 84% de los casos (cuadro 3).



Cuadro 3. Evolución de los trabajadores afectados. Fuente: CEPA

Según datos del INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), con menos personas que buscan empleo la desocupación fue del 7,6% en último trimestre del año 2016. La tasa de actividad (con 45,2%) fue la segunda más baja de los últimos 13 años para este período. Este porcentaje implica que para diciembre 937.000 personas (de los 31 aglomerados urbanos que releva el organismo de estadística) que buscaban activamente trabajo no lo consiguieron. Es decir que si se ampliaron las estimaciones al total país el número sería mayor, en torno a 1,5 millones de personas desocupadas. A esto se suman los subocupados, cuyo porcentaje subió del 10,2% a 10,3%, y suman 1,3 millones de personas –según el informe del INDEC– que también presentan problemas de empleo. Asimismo, se encuentran los “ocupados demandantes de empleo”, que si bien tienen trabajo, buscan otro ante la caída del salario y los fuertes aumentos en los precios de la canasta básica. El porcentaje de personas en este grupo creció de 14,2% a 14,6%.

En el tercer trimestre del 2016, el desempleo había afectado a un 8,5% de la población, y, en el segundo, a 9,3%. El INDEC destacaba entonces que “los resultados del cuarto trimestre de 2016 no presentan diferencias estadísticamente significativas en el empleo con relación al trimestre anterior”, aunque señalaba que “disminuye la actividad y la

desocupación por refugio en la inactividad”. La gravedad del problema se hacía patente claramente en los grandes centros urbanos, ciudades importantes al interior provincial y capitales de provincias (cuadro 4).

Cuadro 4. Tasas de desocupación, de ocupados demandantes de empleo y subocupación por área geográfica. Cuarto trimestre de 2016 (en porcentajes). Fuente: EPH, INDEC.

Área geográfica	Tasa de desocupación	Tasa de ocupados demandantes de empleo	Tasa de subocupación
Mar del Plata	10,6	19,2	13,8
Partidos del Gran Buenos Aires	9,4	17,4	12,2
Bahía Blanca- Cerri	9,2	9,3	5,7
Río Cuarto	9,1	10,0	4,6
Gran Rosario	8,6	13,8	8,9
Gran Córdoba	8,0	16,9	10,2
Gran Tucumán- Tafí Viejo	7,9	17,3	11,4
Santa Rosa- Toay	7,6	6,2	6,2
Gran La Plata	7,1	11,6	10,2
Total 31 Aglomerados	7,6	14,6	10,3

Por último, en base a datos recientes de empleo del último trimestre de 2016, el INDEC resaltaba que en comparación a un año anterior, se perdieron 68.314 puestos de trabajo formales y cerraron 4.462 empresas en el país.⁵

En este escenario laboral, el desempleo inducido por las políticas desarrolladas opera de disciplinador social y resulta central en un esquema abierto de paritarias presente para sostener la baja salarial (que los datos oficiales indicaban el año pasado en un 6% en el salario real del sector privado formal y todavía más pronunciada cuando se consideran

⁵ Según los datos del organismo, al cuarto trimestre existían 6.463.751 puestos de trabajos registrados, 68.314 menos que en la comparación interanual, pero 50.712 respecto del tercer trimestre desde información del SIPA. Además, el piso de puestos de trabajo del 2016 se dio durante el tercer trimestre, con un total de 6.413.039 puestos laborales asalariados en blanco. Del mismo modo, se detalló la existencia de 573.987 empresas, 4.462 menos que un año atrás y 829 por debajo del período anterior.

los ingresos en el sector público y entre los asalariados precarizados) y promover distintos esquemas de flexibilización salarial.

Por otra parte, las estimaciones oficiales y privadas más precisas reflejan tal como hemos visto fuertes caídas del consumo, la producción industrial, la construcción y la actividad general durante el 2016 y el corriente año. A partir de ello, se evidencia que el agravamiento de la situación en estos sectores en la segunda mitad del año pasado y hasta la actualidad fue más importante que en la primera parte del 2016, cuando se puso en marcha un programa de políticas ortodoxas con ajuste fiscal, devaluación y distribución regresiva del ingreso, con pérdida de poder de compra de los trabajadores y jubilados. La industria, la construcción y el comercio absorbieron así y en mayor medida el impacto del desmoronamiento de la demanda agregada, a lo que se sumó la apertura comercial y sus efectos negativos sobre la primera. El cuadro de “genocidio industrial”, que el gran Aldo Ferrer describía para ciertos momentos de la Argentina (dictadura de 1976 y los años '90) se estaría repitiendo en la actualidad ante un nuevo ciclo político neoliberal.

Consideraciones finales

Las políticas llevadas a cabo por el macrismo durante este año y cuatro meses han generado importantes impactos en materia social, económica, política e institucional. Tal como hemos podido apreciar, las acciones implementadas han generado aumentos significativos de la pobreza y la desigualdad, del desempleo público y privado beneficiando claramente a ciertos sectores (agro, finanzas, energía y minería) por sobre otros (construcción, industria, comercio y ciertos servicios), y modelando un andamiaje político e institucional de reafirmación de intereses corporativos, de menor autonomía nacional e integración regional y de restricción de derechos adquiridos que ponen en tensión al propio funcionamiento democrático.

Bajo una orientación neoliberal como guía, se postula como modelo de desarrollo a seguir el caso australiano de base primaria y agroindustrial con alto bienestar por su situación particular o ejemplos latinoamericanos más cercanos como

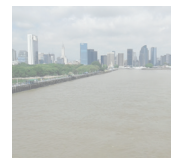
Chile y Perú, especializados todos en recursos naturales y con poblaciones menos numerosas además de las diferencias históricas, geográficas y culturales. La complejidad de una sociedad como la argentina, con más de 40 millones de habitantes, un desarrollo educativo, científico y productivo importante en el contexto regional, una arraigada tradición de clase media y una historia de reivindicación de derechos afianzada con el peronismo que elevan los niveles de demanda social mucho más alto que en otros países latinoamericanos, modelan un cuadro interesante y difícil para cualquier gobierno. Las numerosas marchas en marzo y abril últimos (en su mayoría en contra de la gestión gubernamental pero también a favor) dan muestra así del carácter movilizador de esta sociedad y también de sus profundas diferencias y contradicciones en términos de propuestas ideológicas y de país.

Por un lado, se hace patente la distancia entre un modelo político, económico y social de desarrollo cuyo eje es más nacional, intervencionista en lo estatal e inclusivo, con base en la demanda interna y una orientación externa regional y multilateral, y otro cuyo vértice, es más liberal promercado, conservador desde lo social e institucional y alineado con los intereses de Estados Unidos y las principales potencias occidentales. A ello se suman cuestiones aspiracionales, simbólicas y de cultura política (peronismo/antiperonismo y sus derivaciones) que también influyen en el marco de las preferencias. Lejos del discurso oficial de “unir a los argentinos”, la tan mentada *grieta* está más que presente y se ensancha por las medidas gubernamentales ejecutadas y la prédica revanchista estigmatizadora del pasado reciente.

En este marco, el macrismo avanza a paso firme aunque cada vez con mayores niveles de resistencia social y sindical en una senda de transformación estructural y de desarrollo excluyente. Con un esquema de política económica que muestra inconsistencias de diseño e implementación, en una economía doméstica que continúa en recesión y con un contexto internacional poco favorable, el sostenido estancamiento expulsa fuerza de trabajo y agrava la situación social ya de por sí compleja. Este panorama aleja las muy demandadas inversiones, que en el mejor de los casos se dirigen a colocaciones cortoplacistas y especulativas, favo-

reciendo así el negocio financiero y la fuga de capitales en un marco de mayor endeudamiento externo para cubrir déficit fiscal y gastos de cuenta corriente. Por otra parte, los sectores primarios, como lo han hecho históricamente, no logran impulsar al conjunto de la actividad económica mostrando límites para encauzar el proceso. Esto se conjuga con una coalición político-social no de todo consolidada, que tiene como sostén el apuntalamiento corporativo y un apoyo ciudadano fuertemente antikirchnerista y reactivo a lo anterior, pero fluctuante en términos de apoyo en el tiempo.

Se contrastan así nuevamente dos visiones de país, en tanto viejo dilema no resuelto en Argentina. La apuesta a un modelo de desarrollo nacional alternativo dependerá entonces de las circunstancias políticas en juego, tanto a nivel electoral como en relación a la conformación de opciones superadoras a favor de los intereses de las mayorías. Del mismo modo, una opción diferente en un contexto de globalización y hegemonía neoliberal no podrá estar exenta de una mayor articulación en el plano regional y en alianza con distintas fuerzas progresistas a nivel internacional, de modo de discutir el modelo actualmente vigente puesto en tensión desde los países centrales con la asunción de Donald Trump y el Brexit.



Privatización de la ciencia argentina. Trayectorias y resistencias

CECILIA GÁRGANO (CONICET/CEJB-UNSAM)
9 DE MAYO DE 2017

La actual crisis del sistema científico y tecnológico hunde sus raíces en la historia argentina reciente. También, en la intensificación del proceso de despojo y acumulación de capital que a nivel mundial nos reserva a los países “periféricos” una tarea clara, histórica y renovada. Detrás de la cínica y falaz llamada a que países como Argentina apuntalen sus “sistemas nacionales de innovación” reaparece el mismo rol: la extracción creciente de bienes comunes naturales (semillas, minerales, energía, tierras, y un etc. tan vital como progresivo), acompañada cada vez más por la fuga de resultados de investigación. Sí, no solamente los millones se fugan, los conocimientos también. ¿Qué problemas, históricos y estructurales, subyacen detrás del feroz recorte en ciencia y técnica que está

llevando adelante la avanzada neoliberal del gobierno de *Cambiamos*? Y, ¿qué horizonte tenemos por delante en el futuro cercano?

Crónica del ajuste

En los últimos meses, el malestar dentro de la comunidad científica y universitaria escaló en igual intensidad que los recortes al sector. Primero fue el anticipo de un ajuste presupuestario que dejaría al CONICET sin los recursos previstos para el 2017, confirmado luego en diciembre con la reducción del 60% de los ingresos a la Carrera de Investigador Científico (CIC) del organismo. Recientemente, asistimos a la ratificación de la merma en la cantidad de ingresos para la próxima convocatoria a CIC, en 2018 solamente ingresarán alrededor de 450 postulantes. Mientras el conflicto fue ganando espacio mediático y, como pudimos advertir quienes escuchamos los bocinazos y gritos catárticos que nos dejaban quienes circulaban por Godoy Cruz 2320, también lo hizo la solidaridad de buena parte de la sociedad. Al mismo tiempo, alimentadas por *trolls* pintados de amarillo, se multiplicaron las declaraciones en redes sociales que apuntaban al CONICET como una de las (tantas) usinas estatales improductivas. Y, en particular, notas tendenciosas que arremetieron contra las ciencias sociales. La máxima autoridad política del sector, el hace 10 años ministro de “Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva”, Lino Barañao, años atrás ya nos había mandado a imitar el método de las ciencias exactas y naturales, haciendo gala de un enfoque que al principio podríamos confundir con científicismo. Palabras más, palabras menos, se las sospecha de poder generar conocimiento “útil” ¿para la sociedad? Las discusiones derivadas de estos enfoques son históricas, e incluyen competencias metodológicas que enfrentaron a las ramas sociales y humanas con las exactas y naturales desde que las primeras se organizaron formal y disciplinariamente, en un escenario ya colonizado por el modelo newtoniano. Hoy, como ayer, esta problemática no se limita simplemente a una cuestión epistemológica, propia de las preocupaciones de la filosofía y la historia de la ciencia. Por el contrario, lo que muchas veces estuvo (y está) detrás de estos debates, y de la propia construcción histórica de las disciplinas, sus reglas y validaciones, es precisamente el nuevo interés cognitivo que acompañó la transición del feudalismo al capitalismo, y que no ha cesado de reconfigu-

rarse reafirmando su rol. Es curioso, mientras el ministro Barañao declara públicamente que los historiadores medievalistas están muy bien para las Universidades (donde la libertad de cátedra sería sinónimo de anarquía egocéntrica) pero no para el CONICET, estas características que otrora asumiera la producción científica tienen plena actualidad. Acercándonos al escenario temporal y geográfico que nos toca, las disputas que activó el reciente conflicto pusieron sobre la mesa tensiones irresueltas en relación a la planificación y orientación de la ciencia argentina. En otros términos, para qué y para quiénes.

Mientras tanto, la reacción fue veloz: toma del Ministerio y organización. La rapidez no fue casual, desde agrupaciones como JCP (Jóvenes Científicos Precarizados) hace años se viene reclamando por las precarias condiciones de becarios y becarias del CONICET bajo una consigna, *Investigar es Trabajar*, que evidencia las carencias de quienes integran el eslabón más bajo de la cadena de producción de ciencia y tecnología (licencias, paritarias, aguinaldos, y un largo etc.). Lo que sigue es conocido: en un contexto de desguace del empleo estatal, en diciembre se consiguió prorrogar las becas y alcanzar un acuerdo. Insertar en organismos del complejo científico (INTA, INTI, CNEA) y Universidades Nacionales a “los 500” candidatos recomendados por el propio CONICET para su ingreso a carrera de investigación en 2017, que habían sido dejados fuera del organismo por supuestos motivos presupuestarios. Para muchos este acuerdo es insuficiente, para todos inviable tal como están las cosas: ni los organismos, ni mucho menos las universidades, están en condiciones de absorberlos. El argumento centrado en la disponibilidad del presupuesto cayó por su propio peso (el dinero para garantizar sus salarios en otros organismos estaría disponible, según los funcionarios), y se reveló como lo que verdaderamente es: una política de achicamiento del CONICET y de orientación selectiva de sus investigadores y productos. Pasaron las fiestas y el verano porteño nos encontró en plenarios y nuevas acciones de creativa organización. Hasta aquí, los hechos. Nada de esto ha terminado aún, todo lo contrario.

Un poco de historia

En el marco de una creciente imbricación entre estados, ciencia, tecnología e industria, cuyo escenario internacional estuvo dado por los ecos del fin de la Segunda Guerra, en

pocos años Argentina procedió a crear un conjunto de instituciones específicamente dedicadas a la promoción de actividades científicas y tecnológicas. Organizadas por el Estado nacional pero con funcionamiento autónomo, abarcaron campos estratégicos (agro, industria, energía nuclear) y fueron creadas casi en simultaneidad. En 1950, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en 1956 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), un año después el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), y en 1958 el CONICET. Desde su fundación, en tiempos de la auto-denominada “Revolución Libertadora”, en el CONICET las ciencias sociales ocuparon un lugar marginal. En el primer directorio siete directores provinieron de disciplinas biomédicas, cinco de ciencias exactas y naturales, uno de las áreas tecnológicas y ninguno de las sociales (Decreto-Ley N° 1291/58). Además, en su artículo segundo estableció que debería “Auspiciar por los medios apropiados el desarrollo de las investigaciones en la industria privada y brindar a ésta su asesoramiento en materia científico-técnica”. Dedicó buena parte de sus recursos al establecimiento de un programa de becas orientadas a graduados universitarios, y a subsidios destinados a financiar equipamientos e investigaciones. En 1961, un paso fundamental lo constituyó la organización de la Carrera de Investigador Científico, de dedicación exclusiva, inspirada en la experiencia francesa del *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS). Muchos de los miembros de la Carrera tuvieron como lugar de trabajo universidades nacionales, lo que inicialmente contribuyó a articular las actividades de docencia e investigación. El método por excelencia fue la evaluación entre pares, a partir de la conformación de comisiones disciplinarias y de rigurosos concursos obligatorios para acceder tanto a los programas de becas como al ingreso a la CIC.

En un país sometido al derrotero de sucesivas dictaduras, el mecanismo de evaluación por pares se vio fuertemente limitado, y en muchos casos interrumpido, por presiones políticas e ideológicas. Durante el régimen encabezado por el general Onganía, en especial luego de la llamada Noche de los Bastones Largos, y luego durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, se registraron numerosos episodios en este sentido.¹ A partir de 1976, con el inicio de la última dictadura, se produjo un fuerte

1 Feld, A. (2015). El CONICET: radicalización, represión y cambios institucionales durante las décadas de 1960 y 1970. En C. Gárgano (comp.) *Ciencia en Dictadura. Trayectorias, agendas de investigación y políticas represivas en Argentina* (pp. 35-63). Buenos Aires: Ediciones INTA.

éxodo de científicos y la cesantía de cientos de trabajadores en las universidades y en los distintos organismos de CyT a los que se vinculaban muchos integrantes del CONICET como becarios o investigadores. Como en otros espacios laborales, la represión en estos ámbitos operó desarticulando las militancias gremiales y políticas, e incluyó secuestros y desapariciones en sus propios lugares de trabajo. Al mismo tiempo, el éxodo no solamente conllevó la pérdida de investigadores altamente calificados y la marginación de las universidades. El contenido político de esta fuga también implicó erradicar las visiones que ponían en cuestión la ausencia de soberanía en la configuración de las agendas, y la necesidad de articular el quehacer científico y tecnológico a la transformación social. Estos enfoques, derivados en buena medida de aportes realizados desde fines de la década de 1960 por autores como Amílcar Herrera y Oscar Varsavsky, también vieron coartados su capacidad de expansión en la esfera local. Por estos años, en sintonía con las transformaciones que registraba el proceso de acumulación, también se incrementó la apropiación privada –por parte de fracciones económicas concentradas de origen local y transnacional– de conocimientos científicos y tecnológicos producidos con fondos públicos. La des-regulación del marco normativo del sector, cuyo hito fue la liberal Ley N° 21617 o tercera ley de transferencia de tecnología de 1977, jugó un rol catalizador.

A nivel internacional, no son pocos los historiadores y analistas de la ciencia (como Dominique Pestre, Paolo Palladino, o Hilary y Steven Rose) que ubican en la década de 1970 el avance hacia la privatización de la ciencia y la tecnología. Para la década de 1980, en Estados Unidos, dos relevantes transformaciones del marco regulatorio de la actividad de CyT se vincularon a esta problemática. El Acta de Transferencia de Tecnología de Stevenson-Wydler, que facilitó los convenios entre laboratorios públicos, universidades y empresas, y la Enmienda Bayh-Dole a las leyes de patentes, que otorgó a las universidades y centros de investigación la posibilidad de percibir derechos de propiedad intelectual por trabajos realizados con fondos públicos.² En Argentina, el fin de los '80, en plena crisis inflacionaria, vio nacer los “Convenios de Vinculación Tecnológica” (CVT) con empresas. El pionero fue el INTA, en 1987.

2 Krinsky, S. (1991). The profit of scientific discovery and its normative implications. *Chicago Kent Law Review*, 75(3), (pp. 15-39).

La entrada en la neoliberal década del '90, tan recordada en este sector porque Cavallo mandó a una científica a lavar los platos (si hubiera sido hombre, probablemente la hubiera mandado a otro lado), encontró al complejo de CyT sumido en una crisis sideral. En sintonía con la oleada que fue avanzando a nivel nacional, también algunas de las instituciones científicas estuvieron a punto de caer en la marea privatizadora. Si bien no lo hicieron formalmente, la estrategia de supervivencia que muchas encontraron, junto al uso racionado de insumos, luz, y hasta papel higiénico, fue multiplicar los CVT. Durante la década siguiente, a partir del 2003, el sistema científico recibió una inyección de recursos, materiales en primer lugar, y también simbólicos, en los que podemos ubicar a la propia creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (con Barañao a la cabeza). El CONICET en particular incrementó exponencialmente la cantidad de becas, los montos de las mismas, y los ingresos a CIC. También los consorcios público-privados se multiplicaron.

“Articulación público-privada” o ciencia para las corporaciones

Sheldon Krimsky ha caracterizado como “capitalismo académico” a los patrones de producción de conocimiento que proliferaron como consecuencia de la imbricación creciente entre universidades y empresas. En rigor, la definición excede al ámbito universitario. ¿Cuál es la manifestación local de este modelo científico? Si la apropiación privada del conocimiento ha constituido una constante histórica de la sociedad capitalista desde sus orígenes, en Argentina esta problemática es indivisible de su matriz de productiva y de su convulsionada historia social y política. Por la misma razón, en ella juegan un rol primordial los conocimientos vinculados a la producción agrícola.

En abril de 2009, el científico Andrés Carrasco había publicado en el diario *Página 12* algunos de los resultados de sus investigaciones, que señalaban efectos perjudiciales del glifosato en embriones anfibios y su riesgo potencial para la salud humana. Hacía ya 13 años que la soja RR (resistente a este agroquímico y comercializada por la firma Monsanto) se expandía a pasos agigantados en suelo argentino. Un mes más tarde a la nota de Carrasco, el 7 de mayo, un cable titulado “GLYPHOSATE HERBICIDE, A CATALYST FOR ARGENTINE POLITICS” [“Herbicida de glifosato, un catalizador

para la política argentina”]³ (sic) era enviado desde Buenos Aires al Departamento de Agricultura y otras dependencias estatales de los Estados Unidos. En él, se relataba que se había desatado una “campana en contra del uso del glifosato”, pero que esta no era unitaria, y que el ministro de Ciencia y Tecnología [Lino Barañao], lideraba la defensa de la utilización de la sustancia y el cuestionamiento de la credibilidad de la investigación de Carrasco. Muchos nos hemos preguntado ya, ¿para quiénes no eran “útiles” las investigaciones de Carrasco y su equipo? ¿Qué tipo “articulaciones público-privadas” ponían en jaque? ¿Y qué “consorcios”, que implican la cesión de rentables resultados de investigación sobre los principales cultivos a semilleras y agroquímicas, se impulsan para sostener la actual forma de explotación y producción del agro argentino?

No se trata de que no puedan orientarse líneas prioritarias de investigación, ni de negar la necesidad de articular la producción de conocimientos a la resolución de problemáticas sociales y económicas. Todo lo contrario. Se trata de poder realmente utilizar esa maravillosa y potente creación, la ciencia, que a lo largo de milenios hemos ido acumulando y construyendo colectivamente. El problema es que el criterio que dictamina las prioridades, los financiamientos, y los recortes, es el mercado. “Es el capitalismo, estúpido”, estarán pensando. Pues bien, en principio no viene mal recordarlo y llamar a las cosas por lo que son, ya que lo que diariamente se instala como discurso hegemónico es la imagen de científicos (si son sociales, mucho peor) inservibles por su desconexión con “la realidad”. Esta es la conexión que el recorte está defendiendo.

En este sentido, es posible pensar que la acumulación por desposesión de la que nos habla David Harvey incluye también a la producción local de conocimiento. Bajo este concepto, Harvey⁴ alude a la reactualización de prácticas depredadoras de acumulación “primitiva” u originaria, que habrían crecido aún más que la reproducción ampliada del capital, operando mediante diversos mecanismos que mercantilizan ámbitos o recursos que permanecían sin enajenar, como los bienes naturales comunes (agua, semillas, energía). Algunos de estos mecanismos son de larga data y otros, como los derechos de

3 Telegrama de la Embajada de EEUU en Buenos Aires, martes 7 de mayo de 2009. Recuperado de [https://wikileaks.org/plusd/?qproject\[\]=ps&qproject\[\]=cc&qproject\[\]=fp&qproject\[\]=ee&qproject\[\]=cg&q=Bara%C3%B1ao#result](https://wikileaks.org/plusd/?qproject[]=ps&qproject[]=cc&qproject[]=fp&qproject[]=ee&qproject[]=cg&q=Bara%C3%B1ao#result)

4 Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. Nueva York: Oxford University Press.

propiedad intelectual, de más reciente aparición. En rigor, si analizáramos la producción cognitiva científica y tecnológica local en esta clave, cabría revisar la categoría de “desposesión”, ya que lo que encontramos es una cesión, legalmente regulada. La apropiación privada de conocimientos científicos, en las que el Estado, su principal productor, lejos de jugar un rol pasivo y de meramente expoliado, es un eslabón clave para la consecución de la “transferencia” y utilización de los conocimientos con fines lucrativos que poco tienen que ver con la resolución de necesidades y el incremento de la calidad de vida de la sociedad que financia las investigaciones. Por eso entre los pendientes del actual conflicto también tenemos democratizar el CONICET, transparentar sus criterios de evaluación, y analizar de qué manera la actual producción de ciencia y tecnología se articula al esquema de acumulación dominante. ¿Qué ciencia queremos hacer?

Torre de marfil, no. ¿Conocimientos y científicos en favor de las empresas, sí?

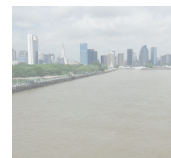
“¿Para qué financiar investigadores? ¿Para aportar al conocimiento universal? La ciencia cultural no es la función de la ciencia en un país en desarrollo”,⁵ se pregunta y se responde el ministro Barañaño. Nos dicen que el compromiso social del graduado universitario dedicado a la investigación tiene que estar basado en saldar la “deuda” contraída con la sociedad, debido a la inversión pública destinada a su formación. ¿Cuánta “utilidad” les reportan a las comunidades rurales los convenios de vinculación con firmas transnacionales, que generan semillas genéticamente modificadas para ser resistentes a los herbicidas que estas mismas empresas producen? ¿Qué porcentaje de la población se beneficia de los nuevos (y brillantes) avances en el combate del cáncer en un país que carece de producción pública de medicamentos? Podríamos seguir haciendo la lista de los ejemplos citados como casos estrella por los funcionarios del sector. Ciertamente la científica es una política explícita.

Entre muchos otros valiosos aportes que las disciplinas sociales hacen, también está el de recordar que la ciencia es una actividad humana. Obviedad que a veces parece desdibu-

5 Hay miles de doctores que lo único que quieren es el empleo fijo del Conicet. Entrevista a Lino Barañaño. (19 de febrero de 2017). *Ambito Financiero*. Recuperado de <http://www.ambito.com/873286-hay-miles-de-doctores-que-lo-unico-que-quieren-es-el-empleo-fijo-del-conicet>

jarse. Y, en este sentido, les cabe recordar que la consolidación de espacios físicos, simbólicos e institucionales de producción de conocimiento se encuentra inexorablemente signada por la injerencia de diversos elementos políticos, económicos, y culturales que atraviesan su producción social. En igual medida lo están las pautas de validación de las prácticas científicas, y las problemáticas ligadas al uso y destinatarios de los conocimientos generados. Tal vez seamos las ciencias sociales las encargadas de discutir, hasta el hartazgo si hace falta, el hecho de que estas pautas y destinatarios tengan como equivalente a las corporaciones.

La dimensión cognitiva ligada a la expulsión y éxodo de jóvenes científicos y a la desfinanciación del sistema de CyT, pero también a la apropiación de resultados de investigación, es parte constitutiva de los modelos extractivistas y de las relaciones neocoloniales que los constituyen. En el escenario que hoy nos toca atravesar la pregunta ineludible es qué hacer, y cómo. Dirán que el fin de la historia llegó, hace rato, y que no hay escapatoria posible. A lo sumo, estrategias para sobrevivir en un capitalismo menos salvaje. Diremos que la única estrategia es continuar resistiendo y creando conocimientos críticos, lazos con otros movimientos y colectivos. Asumiendo que los científicos somos trabajadores, y como tales nos cabe la responsabilidad de velar por nuestros derechos laborales, pero también de ubicar nuestro rol en la lucha que opone satisfacción de necesidades a acumulación de ganancias. Autonomía a sometimiento. Indiferencia y complicidad, a compromiso y denuncia. Desde cada una de nuestras aulas y nuestras plumas. Sumando alianzas para desbaratar el desguace de la ciencia, ya en marcha, también alertas de la necesidad de cuestionar los destinos de las investigaciones, los mecanismos de apropiación del conocimiento producido con fondos públicos, la cesión de patentes, científicos y resultados a las arcas transnacionales.



Violencias I. La ironía neoliberal y el “Ni una menos”

MANUEL IGNACIO MOYANO (UNC)
12 DE MAYO DE 2017

I. Hacia el final del primer volumen de *La historia de la sexualidad*, Michel Foucault nos dejaba una sentencia atroz sobre el dispositivo de la sexualidad, aquel que según su diagnóstico se encargó, desde el siglo XVIII en adelante, de establecer la “monarquía del sexo” para regular los cuerpos y los placeres, aquel que haciéndonos creer que sobre el sexo pesaban todos los tabúes no hacía otra cosa más que conminarnos a hablar y entender aquello que el sexo era, aquello que nos permitiría, hablando de él y estudiándolo, liberarnos de todas las cadenas que reprimían, irónicamente, la misma sexualidad de la que no dejábamos de hablar; una sentencia atroz no tanto por su carácter apocalíptico sino por sencillez: “Ironía del dispositivo: nos hace creer que en ello reside nuestra ‘li-

beración.’” Ironía del dispositivo, entonces, en hacernos hablar y estudiar el sexo para entramparnos en su red de poder, en sus sistemas de saber y en sus prácticas confesionales. Pero lo atroz de la sentencia no se queda solo allí, en cierta avispada contra-ironía respecto de los discursos de la sexualidad. Se refuerza, *aquí y ahora*, en que describe muy bien el *modus operandi* básico del capitalismo: allí donde más nos atrapa es donde nos hace creer que reside nuestra “liberación”. No se trata de mera ideología, sino de capturar allí donde se libera. El dispositivo, su ironía, es el cinismo puro.

II. “Hay que ver en el capitalismo una religión, es decir, el capitalismo sirve esencialmente a la satisfacción de las mismas preocupaciones, suplicios, inquietudes, a las que daban respuesta antiguamente las llamadas religiones.” La afirmación corresponde a Walter Benjamin y entre los varios rasgos con que caracteriza a esta religión, nos señaló uno que se entronca de lleno con la sentencia foucaultiana: que el capitalismo “es, probablemente, el primer caso de un culto no expiante, sino culpabilizante.” En una palabra, un culto en cuya práctica se produce una culpabilización imposible de expiar. Y por ello mismo, un culto que no apunta a la liberación sino a la culpabilización. Sin embargo, creemos, la lectura inversa se habilita: *es el culto en cuya liberación se produce la culpa*. No hay expiación de los pecados puesto que aquí la salvación (el *locus* teológico de la moderna “emancipación” o “liberación”) coincide punto por punto con la culpa. Se es culpable y, al no haber expiación ni perdón alguno, allí reside la verdadera emancipación del corazón capitalista. Es que la trampa más intensa del capital consiste en agrillarnos, a la vez, mediante la culpa y la emancipación —quizás aquí yacía la gran aporía de las revoluciones socialistas. Trampa que como el sueño, en las palabras de Sancho Panza, “igualaba al pastor con el rey y al simple con el discreto.” Pequeña pero fundamental precisión: es un culto colectivo, donde *todos* somos culpables por igual. Y en ello se profundiza la atrocidad: no hay diferencia entre los individuos pues allí todos somos sacerdotes del capital. Lo indiferenciado del culto, la puesta en escena constante de un equivalente general que iguala “sin tregua ni misericordia” a cada cual con cada quien, sucede en que todos somos tan culpables como libertarios (no “libres”, *libertarios*). Y el corolario se vuelve obvio: la culpa es la liberación. Por ello mismo, *no hay liberación posible de la culpa puesto que todo acto libertario, por su propia condición violenta, es culpable y culpabilizante.*

Es aquí donde se vuelve legible, y atroz, la religión capitalista. Pero fundamentalmente una de sus condiciones que ahora podemos entrever: su violencia sacrificial.

III. “La vida por la patria”: esta fue la última modulación de esa violencia que vivimos antes de la conversión neoliberal del capital. Pero también de su simiente: el terrorismo cívico-militar de Estado. Violencia del sacrificio, puesto que la patria necesitaba del sacrificio (propio o ajeno) para salvarse. Es que la violencia setentista de nuestro país, y de gran parte de Latinoamérica y del mundo, en los últimos coletazos del siglo XX, blandía colores sacrificiales: la vida no valía más que la misma patria que había que salvar. Pero esa salvación nos convertía en culpables: en eso reside la esencia del sacrificio, en que por medio de su práctica nos salvamos pero a la vez nos volvemos culpables. El “guerrillero” y el “Terror” no fueron sino las dos caras de esa misma máquina construida por la dictadura: el guerrillero como aquel que debía ser sacrificado (por él mismo o por las fuerzas armadas a cargo del gobierno cívico-militar) y el Terror como forma de gobierno, sacrificando el Estado de derecho, en pos de la patria –de su salvación–. Había que dar la vida (del guerrillero y de la democracia) por la patria. Nunca hubo más que un demonio, aquel Estado que hizo de “la vida por la patria” el leitmotiv esencial de la política. Pero era la vida de la guerrilla, de esa “enfermedad” social, donde lo ominoso de las enfermedades es que *viven y perviven*. Si se empuñaron las armas desde la izquierda radical, peronista y marxista, lo que se jugó fue el juego del único demonio: la patria del *pater* (y de los patriarcas). Y en ello le vino la culpa a la izquierda: buscaba la liberación. El único demonio, el Estado, jugó su propio juego: igualó a izquierda y derecha en la vida por la patria, en la violencia sacrificial. Por una parte, había que sacrificarse (la izquierda) por el pueblo y por la libertad de la patria, y por la otra, había que sacrificar (a la izquierda) por el pueblo y por la liberación de la patria. La culpa y la libertadora fueron una sola pesadilla de un mismo demonio: el sacrificio político-estatal. Y el sacrificio siempre fue estatal puesto que lo único que estaba en juego era su pervivencia. Por esta razón cualquier teoría de “los dos demonios”, por más sofisticada y progresista que sea, parte de una consideración errada: como si hubiera habido más de una violencia. Hubo una sola y fue la del sacrificio de la izquierda (por parte del Terror y por parte de la misma izquierda). La liberación culpabilizante fue la insignia que la marcó y nos marcó.

Hoy ya no. En esto se especifica la violencia neoliberal: ya no hay vida por patria que valga la pena (y como corolario: ya no hay vida de izquierda). Y por esta razón, hoy somos todos insacrificables. Y sin embargo, y esto es lo que hay que pensar, *cualquiera nos puede matar*. Somos absolutamente matables puesto que lo insacrificable no nos quita en lo más mínimo la culpa que sobre nuestros omoplatos escribe el capital. Pero sigue siendo la misma culpa libertaria que se extremó en sacrificio vía dictadura. Hoy ya no. Ya no hay qué ni a quién sacrificar. La culpa es libertaria no por el sacrificio (no por la vida por la patria), sino porque la vida misma es un acto continuo, sin tregua ni misericordia, de liberación y, por ello mismo, de *violencia cotidiana*. En esto consiste la sutileza del neoliberalismo y no tanto, como se ha repetido ya demasiado, en la producción de nuevas subjetividades “normalizadas”: todo lo contrario, lo a-normativo se ha hecho regla. Por ello, la ironía del neoliberalismo consiste en hacernos creer que en nuestra violencia cotidiana reside nuestra liberación, en esa violencia a-normativa absolutamente normal con que día a día, sin tregua ni misericordia, vivimos nuestra vida. *Es que la vida sin más es hoy el dogma*. “Vivir” es violencia sin sacrificios, lo que va de suyo. El neoliberalismo es un gobierno de la vida y por la vida, como señaló Foucault, y ello hace entendible que el marketing con el que gobierna (el mismo que gana elecciones) no reafirme otra cosa que su condición pro-vida –sea lo que sea aquello que “vida” signifique–. Y nos dice, una y otra vez, vivir es liberarse. Las técnicas de respiración y el cuerpo zen del gobierno neoliberal no son simples decorados ficticios para tapar la “verdadera” política; son ante todo los simples actos cotidianos de la liberación. Que respirar sea un acto de liberación (espiritual y vital) no elimina el gran problema de la violencia, solo aquel del sacrificio. Pues respirar cuesta vida: la vida sin otro sacrificio que el simple vivir, y por ello mismo, la vida sin sacrificios, insacrificable. La tautología perfecta. Y si vivir es un acto de liberación, es también un hecho de violencia puesto que no hay práctica libertaria que no sea a su vez violenta. Violencia sin sacrificios, sin izquierdismos. En esto va la vida neoliberal, y su ironía.

IV. Yerran quienes reabren toda discusión sobre la violencia política contemporánea en Argentina en la continuidad entre la figura del desaparecido, la víctima sacrificial de ese único demonio, y los desposeídos por la actual política del gobierno de Macri. La red financiera-empresarial-comunicacional de la alianza Cambiemos se rige por la misma

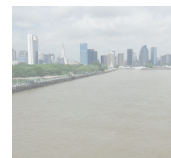
violencia que la de cada casa: la violencia sin sacrificios. Es más: vive de esa violencia y gobierna a través de ella. Y esto significa, a fin de cuentas, que vive y gobierna a través de los actos de liberación mínimos de cada ciudadano, a través de la vida misma de cada individuo social, a través de cada respiración. Pero lo hace como desde los inicios del capitalismo: por medio de la culpa. Si la liberación es la culpa –y la vida hoy es liberación perpetua sin sacrificios–, el gobierno neoliberal es un *gobierno libertario de la culpa*. Pero de esa culpa de la religión capitalista de la que nos hablaba Benjamin, de la culpa sin expiación. Si en el sacrificio la liberación se anudaba a la culpa por el hecho mismo del pasaje al acto sacrificial, en la era de la vida insacrificable la liberación y la culpa van de la mano en su puro darse: *en la vida misma*. Lo dijimos. Por ello, entonces, la liberación como signo vital es la única bandera posible, amarilla como el sol, del actual gobierno del Estado argentino. No puede haber más pancartas ni tradiciones políticas puesto que todas ellas, como la historia misma de la nación –con todos sus nombres y cuadros–, son cadenas que impiden a la vida vivir, que impiden la tautología. Macri ha bajado todos los cuadros puesto que ninguno sirve para liberarnos ni para respirar. Esto es, ninguno sirve para vivir la vida. Pero solo la vida le sirve a la vida: por ello Macri es el gobierno más tautológico de todos, un gobierno sin sacrificios –como la vida ociosa, es el gobierno de vacaciones, sin sacrificio.

Sin embargo, ironía del gobierno puesto que nos hace creer que en esa vida sin más reside nuestra liberación. Y lo hace: pero porque así no nos exime de la culpa. Entonces, “¿qué hacías vos para que te golpeará?” Nada más que vivir, es decir, respirar, es decir, ser culpable. El gobierno sin sacrificios que nos pide que solo vivamos, porque así nos libramos, nos puede matar sin cometer ningún homicidio puesto que ya todos, desde que respiramos, somos culpables. Insacrificables sí, pero culpables también. Y por ello matables. La banalidad de la violencia significa que se mata del mismo modo que se come, del mismo modo en que se vive la vida doméstica sin más. Cuando el gobierno no enarbola banderas y no se mueve en las contracciones de las tradiciones históricas, no comete sacrificios pero nos conmina a esa violencia cotidiana, absolutamente normal, donde lo doméstico es culpable de sí mismo. Y la culpa sin expiación posible solo tiene un destino: una vida que se puede matar sin que haya posibilidad alguna de juzgarla puesto que ya es, desde siempre, culpable.

V. “Nunca más” fue la consigna de una fuerza fundamental que venció a la dictadura, que venció al demonio sacrificial. Por ello, no hay continuación de la dictadura puesto que hubo y hay “Nunca más” –claro que se trata de una fuerza que necesita reactivarse una y otra vez para volver a vencer, fundamentalmente desde que las derechas sacrificiales (como las constantes editoriales del diario *La Nación* lo demuestran) no se vencen sino una y otra vez. Sin embargo, el neoliberalismo del gobierno macrista no es la dictadura. Si es la realización de su plan económico, ello no los equipara. Es inútil, cínico y grotesco avisar lo contrario. El macrismo pasa por otro lado, precisamente por la violencia sin sacrificios. Esa violencia a-normativa absolutamente normal, doméstica, femicida, que se exaspera cada vez más. Que se exaspera puesto que en ella el dispositivo nos hace creer que reside nuestra liberación. Y lo hace: pero lo hace porque así gobierna, lo dijimos, a través de la culpa. No solo se violan las normas elementales del Estado de derecho, como en la prisión ilegítima e ilegal de Milagro Sala, sino que se la legitima y legaliza por la violencia más cotidiana de todas: aquella de la “la mayoría de los argentinos”. Entonces, esa culpa la dictamina el ente social mismo. De ahí a que todos seamos culpables no hay ni un paso dado que todos estamos sujetos a la mano invisible de esa *venganza* social. Pero la liberación, la revolución (permanente) de la alegría, no nos exime jamás de la culpa de nuestra mera vida. Y por ello, *cualquiera puede matarnos*. El gobierno del *laissez faire* no es sino el dejar hacer en la vida de una violencia sin sacrificios. El Estado no mata, deja matar (incluso deja al mismo Estado matar), deja al patriarca librado a su fuerza más allá de cualquier patria, deja ser al patriarcado. Allí radica la complicidad fundamental entre el capital internacional y el gobierno financiero-empresarial-comunicacional del Estado hoy.

Pero si no hay sacrificios, no hay víctimas. Entonces vivimos en una *sociedad de victimarios sin víctimas*. El cinismo extrae sus principales argumentos de aquí: las feministas son “feminazis” puesto que ellas “también” matan tanto como pueden ser matadas, ellas “también” son culpables, victimarias. Se reconoce la propia culpa, la del varón y la del patriarca, pero se la extiende a todos, sobre todo a las mujeres feministas. Sin embargo, la vida sin sacrificios puede convivir muy bien con ciertos letargos de la vida sacrificial. No se contradicen, pero sí se diferencian. Por ello no se trata de oponer la una a la otra. Y por ello también hay que escuchar una nueva consigna, cimentada en las diversas oleadas

feministas, pero que hoy es fundamental ya que neutraliza la violencia insaciable y cotidiana del dispositivo neoliberal: "Ni una menos". Es que allí radica una fuerza que no valora la vida por la mera vida, sino la vida por su asesinato cotidiano. La fuerza de una vida constitutivamente precaria, que se levanta contra la violencia sin sacrificios del día a día, de lo diario, de lo cotidiano, de lo doméstico, del vivir mismo. Una vida que está más allá del mero hecho de vivir. Y por esta razón, una vida que se sabe *más allá de la culpa*, que no quiere ser perdonada y expiada, ya que conoce su inocencia constitutiva: por esto no se trata de estar a favor de la consigna como si se tratara del derecho universal a la vida, sino de sostenerla en su situacionalidad. Ella dice: no se trata sólo de vivir, sino de *vivir sin culpa alguna*. Y por esto, su fuerza radica en que ataca, sin más, la simiente misma del capital, la raíz última de su violencia, aquella simiente que continúa incluso en la reformulación neoliberal del mismo y la conversión de su violencia en no sacrificial: la culpa sin expiación. No dice "dejen de matarnos porque tenemos derecho a vivir", sino "dejen de matarnos porque no tenemos culpa de nada, ni siquiera de vivir". Una vida sin culpa es lo que se escucha, a fin de cuentas, en el grito ensordecedor del "Ni una menos". Por ello, *una vida sin la violencia del capital y una preciosa liberación, sin culpabilización, de la culpa misma*.



Lo que está en juego para el feminismo italiano

ANNA MARIA CRISPINO (DIRECTORA REVISTA LEGGENDARIA)
TRADUCCIÓN: SERENA FERRAILOLO, COLABORACIÓN MARIANO ARAGONÉS.
16 DE MAYO DE 2017

Recordaremos probablemente el 8 de marzo de 2017 como un punto de quiebre en el feminismo italiano, este “movimiento de los movimientos” que, entre altibajos, tiene una historia de continuidad desde finales de los años sesenta.

No sólo porque con la adhesión al Paro Internacional de Mujeres, que ha significado comprometer a través de una paciente labor de tejido una decena de sindicatos de base, han salido a la calle decenas de miles de mujeres (y de hombres) de cualquier edad y color, posición social y orientación sexual, trabajadoras o no. Sino porque la movilización ha permitido que se produjera una plataforma política unitaria y también que se desencadenen aspectos creativos. De este modo “8 (de) marzo” ha llegado a ser “LOTTO

MARZO”,¹ articulando centenares de iniciativas distintas: desde los desfiles en la calle, a los recitales de poesía, de las asambleas en los puestos de trabajo –escuelas, universidades, hospitales, y hasta en el correo– a los debates en los consultorios familiares y en los Centros Antiviolenencia, hasta las proyecciones de películas y lecturas públicas hechas por escritoras muy amadas. Y otras tantas iniciativas para las niñas.

Se han entrelazado distintos temas: “SE LA MIA VITA NON VALE IO NON PRODUCO” (SI MI VIDA NO VALE YO NO PRODUZCO) son las palabras de una de las pancartas que ha abierto el desfile que se ha desplegado por las calles de Roma. Un eslogan que demuestra cómo el rechazo a la violencia, y la dignidad, el empleo y la reproducción se encuentran en el mismo horizonte de sentido y de lucha, el mismo que pide libertad. Hay asuntos que unen –contra la violencia, la precariedad del empleo, en favor de la autodeterminación y de la educación no sexista, contra la trata y la explotación– pero hay también asuntos que separan –maternidad subrogada y prostitución, separatismo y paternidad homosexual.

Una jornada que es al mismo tiempo “ausencia” y sustracción, que se ha realizado a través de la suspensión del trabajo productivo y reproductivo, de los consumos y de los cuidados; pero al mismo tiempo de gran “presencia” de cuerpos en carne y huesos, traducida en una inédita visibilidad por parte de aquellos medios masivos de comunicación *mainstream* que habían silenciado el paro nacional anterior contra la violencia de los hombres hacia las mujeres y el feminicidio (26 de noviembre de 2016, 200.000 solo en Roma). Diarios, radios y la televisión no han podido ignorar la oleada de cuerpos vestidos de negro y de fucsia, y de palabras pronunciadas a los gritos, silabeadas, cantadas, que han movilizadado e involucrado al país, no sin crear alguna molestia y muchas críticas: pararon por 24 horas trenes, autobuses, subtes; fueron muchas las aulas vacías, desde las escuelas primarias hasta colegios y universidades, negocios y supermercados desiertos. Luego la participación masiva a la *twitter storm* global durante las 24 horas con un *hashtag* internacional y uno exclusivamente italiano lanzado por NonUnaDiMeno, para las que no han podido moverse de su casa. Los telediarios relataron sobre plazas repletas de por lo menos tres generaciones de mujeres, la presencia visible de muchos hombres

1 En italiano L'otto marzo (8 de Marzo) produce una similitud fonética con la primera persona singular del indicativo del verbo luchar: Lotto Marzo (Lucho marzo). [N. de la T.]

jóvenes y menos jóvenes; y también sobre las banderas a media asta en señal de luto por las víctimas de la violencia del hombre en los edificios de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, y han mostrado al Presidente afirmando “el feminicidio es una trágica e inquietante emergencia social”, y señalando que los hombres “tendría que decir, nosotros, los hombres, debemos cuestionarnos”: ¿Retórica barata? Quizá no; más bien signos de íntimos cambios de sensibilidad, de sentido común, de horizonte simbólico llevado por el feminismo. También el uso del lenguaje: la palabra “feminicidio” ha sido y sigue siendo todavía muy controvertida, y no es un detalle banal el hecho que lo haya utilizado la máxima autoridad del país.

Durante todo el 8 de marzo de 2017 se ha escuchado la palabra PARO en todas partes, con este sabor *novecentesco* tanpreciado a la tradición de izquierda, pero que ahora los poderosos sindicatos “históricos” utilizan con mucho cuidado. No es casualidad que el mayor sindicato italiano (CGIL Confederazione Generale Italiana del Lavoro-Confederación General italiana del Trabajo) –que por otra parte está liderado por una mujer– haya rechazado convocar al paro a sus afiliados, mujeres y hombres. Sostuvieron que las razones eran demasiado vagas y sobretodo más “políticas” que reivindicativas, sustrayendo de esta forma un enorme potencial de lucha unitaria. Muchos comentaristas el día después han criticado el paro por las molestias ocasionadas a la ciudadanía, sobre todo en las ciudades más grandes; y en particular a aquellas mujeres que, no habiendo podido ausentarse de sus trabajos, vieron aumentadas sus dificultades: un búmeran, al fin de cuentas. Sin embargo se vio cómo la palabra, declinada en prácticas políticas feministas, ha sido re-significada de manera poderosa en lo que Judith Butler define “cuerpos aliados”: “[...] Cuando los cuerpos se reúnen en las calles, plazas o en otras formas de espacio público (espacios virtuales incluidos), ellos mismos ejercen un derecho plural y performativo de aparición, un derecho de afirmación y de alojamiento del cuerpo en el centro del campo político, y, en su función de expresividad y de significación, ponen la instancia corporal en un conjunto de condiciones económicas, sociales y políticas más visibles, sustraídas a las formas inducidas de precariedad” (2017: 22).²

2 “[...] quando i corpi si raggruppano nelle strade, nelle piazze o in altre forme di spazio pubblico (incluse quelle virtuali), essi esercitano un diritto plurale e performativo di apparizione, un diritto di affermazione e di insediamento del corpo al centro del campo politico, e, nella loro funzione di espressività e di significazione, pongono l’istanza corporea di un insieme di condizioni economiche, sociali e politiche più vivibili, sottratte alle forme

La historia de Italia de posguerra recuerda muchos paros con participación masiva de mujeres: por ejemplo el paro de los campesinos en Val Padana del 17 de mayo 1949, en el que una ráfaga de disparos hirió a la socialista Adele Toschi y mató a Maria Margotti, trabajadora de los arrozales. Participaban en los paros las mujeres “trabajadoras”: obreras de las empresas textiles y de las fábricas de tabaco, mujeres que trabajaban en los arrozales y campesinas. Con el paso de los años, se sumaron aquellas categorías que de a poco se “feminizaron”, como la escuela, la salud y el empleo público. Siempre se trataba de una minoría de la fuerza de trabajo.

Pocos y pocas probablemente recuerden el escandaloso “paro de las amas de casa” convocado por UDI (Unione Donne Italiane-Unión de Mujeres Italianas) y su revista semanal *Noi Donne* (Nosotras las Mujeres), que fue el primero que cuestionó el trabajo doméstico no remunerado y llevó a la calle mujeres con delantales que sostenían de forma irónica sus cucharas. Fue a principios de los sesenta, Italia estaba en pleno boom económico, el feminismo llegaría pocos años después, con las “ragazze del ‘68”, pero estas amas de casa salían del silencio justo cuando se admitían las primeras mujeres en el sistema judicial (1964). El país estaba en marcha, pero por supuesto todavía existían el “matrimonio de reparación”,³ el delito de honor, la prohibición de los anticonceptivos y del aborto, y la imposibilidad del divorcio: el acuerdo tácito entre las que se definían “las dos grandes iglesias” –la Democracia Cristiana y el Partido Comunista Italiano (el partido comunista más grande de Occidente)– se celebraba dejando intacta una moral pro-familia hacia la cual las mujeres del UDI (organización nacida de los grupos feministas de la Resistencia italiana y del antifascismo, aunque colateral a los partidos de izquierda) manifestaban irritación.

La misma UDI, desde el 1943 –cuando todavía solo la mitad meridional de Italia había sido liberada del nazi-fascismo– había relanzado la fecha del 8 de marzo y elegido la mimosa como símbolo: una flor humilde que tenía la ventaja de florecer a finales de febrero y de ser muy económica porque se podía tomar de los árboles, tanto en la ciudad como

indotte di precarietà”. Judith Butler (2017). *L'alleanza dei corpi. Note per una teoria performativa dell'azione collettiva*, a cura di Federico Zappino, nottetempo [trad. cast.: (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós].

3 El “matrimonio de reparación” (*matrimonio di riparazione* en italiano) es una solución que se utilizaba para arreglar una situación incómoda y deshonrosa para las familias involucradas.

en el campo. Pero el “paro de las amas de casa” fue una acción enteramente política, al margen de las celebraciones rituales. Amas de casa “explotadas”: pocos años después una parte del feminismo italiano, con orígenes marxistas, elaboraría análisis mucho más complejos sobre la relación entre producción y reproducción de la mano de obra. Pero la nueva oleada de feminismo emergió de las estudiantes, no de las amas de casa. Y aquel primer “paro” hecho con coraje cayó en el olvido mientras se luchaba por el divorcio, el aborto, el nuevo derecho de familia y contra la violencia.

El elemento que probablemente resulta ser más relevante es un real y visible pasaje de antorcha generacional: las “abuelas” –las influyentes feministas de los años setenta que en Italia se definen “históricas”– resultan presentes y todavía muy luchadoras; pero la mayoría de las organizadoras del paro, que se reúnen bajo la sigla elegida por las hermanas argentinas *Non Una di meno* (Ni una menos), son jóvenes o muy jóvenes: han sido 2000 en la asamblea nacional preparatoria que ha tenido lugar en Bologna el 4 y 5 de febrero. Se han reunido en mesas temáticas abarrotadas donde han debatido y acordado un plan político con ocho puntos que incluye también un “Programa feminista antiviolencia”, explicado muy en detalle, y el cual se presentará al Gobierno. Se trata de mujeres jóvenes que por efecto de la globalización llevan encima el peso de una precariedad que no es sólo laboral sino existencial: asimilaron como por ósmosis de sus madres y abuelas el concepto fuerte de la autodeterminación; pero en cambio están menos dispuestas a utilizar el separatismo que ha constituido el rumbo de las feministas italianas llamadas “de la diferencia” en las generaciones anteriores. Ya no separatistas –por lo menos en las actas públicas–, las mujeres jóvenes han aprendido a practicar casi de forma espontánea la “inclusión” que caracteriza el actual feminismo global, de América a África y hasta Asia: si el “sólo entre mujeres” ya no es tan excluyente, entonces hay lugar para la alianza con los hombres, con la comunidad LGBT, con las asociaciones de mujeres inmigrantes, que ya muy a menudo trabajan con las mujeres locales.

La apuesta es, como diría Gramsci, la de la hegemonía: hasta ahora, tanto en Italia como en otros lugares del mundo, esta oleada feminista ha sido generada, alimentada, organizada y dirigida por mujeres sobre la base de una agenda feminista centrada en el rechazo a la dominación de los cuerpos, pero que al mismo tiempo es capaz de movilizar otros sujetos atravesados por similares mecanismos de dominación –sobre todo de clase y de

raza. Se trata de un proceso que las teóricas definen “interseccional”, que resulta muy evidente en las manifestaciones en plazas, calles u otros lugares. No hablamos de una renuncia al recurso del separatismo, sino de su superación, que la inteligencia colectiva del feminismo ha puesto en práctica con el conocimiento sobre cuán profundamente se está modificando la realidad social y política de nuestro presente. Un conocimiento que parece que tienen muy pocos de los partidos y movimientos en una Italia y en una Europa exhaustas, asediadas por una década de crisis económica, asustados por millones de inmigrantes que tocan a sus puertas y el peligro, consecuente, de los peores populismos.

Recordar, celebrar, denunciar, reivindicar: esto ha sido y sigue siendo el 8 de marzo. Pero desde ahora es también algo distinto: lo que está en juego es mucho más grande y no solamente por este “sujeto imprevisto” que resultan ser las mujeres. Existe el riesgo de derivar en un antagonismo puro que se puede agotar rápidamente sin aquel paciente tejido de lugares y conocimientos que caracterizó a las feministas llamadas “históricas”. Existe la posibilidad de que la ola rompa contra un muro de goma sin encontrar interlocutores institucionales. Y existe también el peligro de que, como en los Estados Unidos de Donald Trump, prevalezca un populismo obtuso que obligará al feminismo también a ponerse a la defensiva. Pero la partida está abierta, en todo sentido.



La crisis del libre comercio en México

ANDRÉS BARREDA MARÍN (FACULTAD DE ECONOMÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNAM)
19 DE MAYO DE 2017

1. El cuerpo inerte del México del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) flota boca abajo en el lago estigio del neoliberalismo. Durante su campaña electoral y en los 50 primeros días de la nueva administración, Donald Trump ha pateado hasta el hartazgo los principales acuerdos vigentes entre México, Estados Unidos y Canadá establecidos en 1992: tanto los **acuerdos explícitos** de libre circulación de mercancías y capitales, como los **inconfesables** de una intensa circulación de mano de obra “sobrante”, procedente de México y Centroamérica pero de forma ilegal y criminalizable. Razón podría esperarse que entre 2017 o 2018 resulten condiciones más adversas de la renegociación de este tratado, si es que logra subsistir.

Aprovechando la confusión imperante, las empresas ganadoras del libre comercio (especialmente las de los medios de comunicación) y los funcionarios gubernamentales globalizados que se enriquecieron obscenamente con los acuerdos del libre comercio han desatado una campaña que amenaza que con fin del librecambio se perderá una prosperidad y justicia extraordinarias, cuando en realidad fue durante este periodo que en México comenzaron los peores fraudes electorales de su historia, el desmantelamiento del mercado interno y de nuestra agricultura milenaria y soberanía alimentaria, la destrucción de las cadenas industriales del siglo XX, la quiebra de una de las empresas petroleras más poderosas del mundo, la destrucción irreversible del medio ambiente y de un pacto político y social avanzado que estuvo plasmado en los derechos reconocidos de nuestra Constitución de 1917.

La consolidación del neoliberalismo trajo la privatización y desnacionalización de todas las empresas públicas, una reforma política, la expulsión de 20 millones de mexicanos hacia Estados Unidos y la tortuosa transmigración de 15 millones de centroamericanos, así como la contención represiva permanente de cada respuesta popular contra el libre comercio. En virtud de ello, durante los últimos treinta años de neoliberalismo y veintidós de TLCAN, la dominación México-Estados Unidos operó en México mediante un mecanismo de columpio que pasaba continua y alternadamente de los mecanismos de sujeción económica a los de sujeción política.

El flujo de cientos de miles de millones de dólares invertidos en México convirtió al país en uno de los cuatro principales destinos de los dólares yanquis y en uno de los principales paraísos exportadores del mundo neoliberal. En virtud a su ejemplar desregulación financiera, laboral y ambiental y a los niveles excepcionales de corrupción, México se consolidó como una de las mejores plataformas para obtener **sin restricción alguna** todo tipo de **ganancias extraordinarias**. La prosperidad de los inversionistas (no de la población) se ató a una reforma política, jurídica e institucional que garantizara **estabilidad en el saqueo**, para lo cual se aplicó una ingeniería institucional que permitiera la comisión de reiterados fraudes electorales, la distribución de privilegios políticos y su llamada gobernanza, así como reiterados linchamientos mediáticos contra los actores sociales que resistían. Aunque en el andar mismo, también se definió una de las principales economías criminales del mundo que ofreció la posibilidad, tal vez imprevista,

de militarizar la vida diaria, sin que los medios de comunicación internacional se vieran en la incómoda situación de nombrar estos hechos como un estado de excepción. Ello plantó una campaña de terror que ha permitido destruir todos los tejidos comunitarios de la sociedad.

Gracias a estas trampas y a los cambios económicos y políticos, pero sobre todo al desproporcionado apoyo estadounidense (financiero, político, mediático y militar) a las elites y a la clase política mexicana, se derrotaron con alevosía de fuerza todas las iniciativas realmente democratizadoras y las movilizaciones sociales de protesta que desde 1988 amenazaban con articular un poderoso descontento. El financiamiento de la guerra contra las drogas (Iniciativa Mérida iniciada apenas en 2008) apalancó el desbocamiento de la violencia, gracias al cual el capital en los últimos diez años militarizó al país a nombre de una supuesta guerra entre cárteles y autoridades. Ello arrojó un baño de sangre que por lo menos lleva 220 mil muertos, con una violación de todos los derechos existentes y una campaña de terror que curiosamente no rasguña a los centros exportadores, pero si corroe las estructuras íntimas de la solidaridad comunitaria del país, y por ahí, la defensa de la población y de la soberanía nacional, en zonas de recursos estratégicos en curso de privatización y desnacionalización o fuera de ellas.

Aun así, los actores que fueron severamente golpeados y desgastados no desaparecieron sino que aumentaron y se diversificaron, y hoy tenemos no sólo **una crisis económica sin precedentes**, un derrumbe político institucional que en los próximos meses podría llegar a ser extraordinariamente profundo, sino también una incontenible emergencia de inúmeros movimientos sociales, viejos y nuevos, organizados y espontáneos, que no sólo expresan las deudas políticas, económicas, industriales, agrarias, sociales, demográficas y ambientales contraídas durante los 30 años de neoliberalismo, sino que además tienen en su poder todos los saberes, la imaginación y **las fuerzas autogestivas** de las cuales va a depender la base de la inminente reconstrucción nacional.

2. El libre comercio de México –país firmante de 15 acuerdos con cincuenta países del mundo– es un caso ejemplar que permite mirar de forma nítida el modo con que el libre comercio, supuesto mecanismo neutral, en realidad está cimentado en formas directa-

mente violentas (al otorgar privilegios y ejercer superexplotación laboral en industrias, campos y servicios, o sobreuso extremo de la naturaleza, exclusión de comunidades ubicadas en zonas de despojo, maltrato o exterminio de desempleados, migrantes, transmigrantes, indígenas, mujeres, niños, jóvenes, etc.) que súbita o paulatinamente requieren de otras formas de violencia política, jurídica y cultural necesariamente correlativas. Proceso en el cual, el monopolio natural de la violencia detentado por el Estado mexicano se torna ejemplarmente lesivo, decadente, doloso y sistemáticamente criminal.

El libre comercio y su forma específica de Estado en el caso de México han silenciado con especial cuidado los abusos sobre las y los trabajadores en los centros laborales o en los juzgados de este tipo, los abusos contra los campesinos, indígenas y habitantes urbanos a los que se violentan variados usos del suelo, los despojos de tierras, bienes comunes o bienes públicos, los abusos contra migrantes y transmigrantes, el racismo contra los pueblos indios, los abusos sexuales y económicos contra las mujeres, los niños de casi todos los niveles sociales o la exclusión de la mayor parte de los jóvenes. Se silenciaron los abusos de las empresas transnacionales elevando precios mientras degradaban la calidad de los bienes y servicios, reduciendo a letra muerta los derechos de los consumidores, se impidió que las audiencias accedieran a información verídica o a expresar necesidades y disonancias en los medios o contra las empresas monopolizadoras de la comunicación. Se acalló el descontento contra el abuso de poder y autoridad, la corrupción estructural, la complicidad gubernamental con el crimen organizado, la impunidad, o el descontento político electoral contra las políticas económicas públicas, contra la manipulación institucional y mediática de los procesos electorales, contra la manipulación creciente, contra las injusticias económicas, jurídicas y políticas, contra la desmemoria, contra la generalización de la corrupción institucional y la putrefacción criminal de la vida económica, política y jurídica.

México disputaba desde hacía veinte años un lugar destacado en materia de feminicidios (el término se forjó acá), narco asesinatos, asesinato de activistas de oposición, masacres contra los pueblos indios, asesinatos de migrantes y trabajadores de la comunicación, pero durante los años del libre comercio se evitó con dolo que las redes de los *mass media* (en contubernio con el *lobby* gubernamental mexicano) advirtieran al mundo el modo como caminaba el país. Ello brindó un margen de maniobra al Estado mexicano

para explotar su previo prestigio diplomático como un país de asilo político, y sobre ello revender su nuevo “prestigio” modernizador. Con el libre comercio los medios de comunicación internacionales y la red de diplomáticos del gobierno mexicano cuidaron las espaldas de este pujantemente exportador, silenciando la pandemia estructural de violencia que inoculaba todas las regiones e instituciones del país.

Mientras la cadena de violencia se propagaba durante los últimos años como una verdadera metástasis, la narrativa mediática y de la alta academia económica, política y jurídica insistían en que el cuerpo nacional estaba en curso de sanación, por cuanto la economía (su libre mercado y libre competencia) era una suerte de quimioterapia, innegablemente venenosa e incómoda, pero eficiente al fin y al cabo, por cuanto funcionaría pulcra y neutralmente, como la vieja economía de siempre. Es decir, como un mecanismo no violento básicamente equilibrante que, al progresar curaría los males extraeconómicos de la sociedad debidos a carencias o rezagos previos, curaría las grandes anomalías o desequilibrios históricos, los factores políticos imprevisibles, incluso los psicológicos, culturales, etcétera.

Pero el neoliberalismo no se conformó con el mecanismo económico equilibrante de la teoría económica y la teoría de juegos (donde todos ganan). También postuló la aplicación de una reforma política que supuestamente resolvería contradicciones y conflictos sociales, al crear un nuevo espacio de acuerdos de cooperación donde ya no chocarían las clases sociales, sino más bien negociarían los grupos particulares y los individuos definiendo la nueva “gobernanza” del Estado. Para ello, éste se autorreforma y construye dentro de sí una serie de múltiples instituciones: nuevos partidos y asociaciones políticas y los Organismos Constitucionales Autónomos, que supuestamente darán juego a cada vez más grupos de interés.

Pero a partir de este momento de supuesta neutralidad no violenta del mercado y la reforma política es justo cuando el panóptico autoritario y antidemocrático del Estado mexicano se ocupaba de prohibir en múltiples frentes el acceso social a la información estratégica (sobre pobreza, despojo, represión, violencia, contaminación de aguas, devastación de la salud, etc.), prohibiéndola a nombre de seguridad nacional. Mientras, organiza respuestas inconfundibles: la compra creciente de todo tipo de armas y el estre-

chamiento de vínculos con todos los órganos de la seguridad estadounidense, durante y después de cada proceso electoral fraudulento, y durante y después de cada movilización social masiva.

El Estado mexicano a fines de los años noventa promovió la militarización de las instituciones policías, entre 2006 y 2008 sacó el Ejército a las calles militarizando toda la seguridad y actualmente (entre 2016 y 2017) promueve crear una nueva Ley de Seguridad Interior que otorga al Ejército, entre otras cosas, la facultad de cateo y allanamiento de todos los domicilios sin orden judicial previa. En paralelo da rienda suelta a una economía criminal que justifica a esta “guerra contra las drogas” que permite generalizar un clima de terror y destrucción de los tejidos sociales y las garantías sociales e individuales. El Estado mexicano ha promovido todo tipo de linchamientos mediáticos contra diversos actores sociales (comunidades, trabajadores, movimientos urbanos, profesores, grupos de autodefensa, estudiantes, etc.), lo mismo que ha aplicado innumerables persecuciones de organizaciones y dirigentes sociales, golpizas, encarcelamientos políticos masivos, asesinatos políticos, desapariciones forzadas, impunidad plena, escalamiento de la injusticia, antidemocracia y más impunidad. Lo cual se ha ejercido sin brindar justicia ni reparación a ninguno de los grandes grupos agraviados durante los últimos cincuenta años.

La “reforma política” engatusó a fines de los años noventa a varios sectores medios alejados del creciente sufrimiento de las clases oprimidas, pero al final de la siguiente década este maquillaje ya no disfrazaba el desvío del poder económico y la centralización y expansión de los grandes capitales, así como la creación de cada vez más megaproyectos y nuevos procesos extractivos (mineros y fósiles) o la privatización de Pemex. Aun así, las revistas financieras y la TV promotoras del libre comercio insistían en que las nuevas urbes llenas de *malls* y miles de tiendas de conveniencia, así como otras especulaciones inmobiliarias, eran la prueba fehaciente de la nueva prosperidad alcanzada.

La autonomía territorial de los corredores de capitales deslocalizados y la indiferencia y dureza del Estado mexicano deriva del hecho de que estos paraísos industriales, agroexportadores, maquiladores, turísticos y financieros es premiada por los flujos internacionales del capital, que invierten sumas crecientes en dichos corredores si éstos garantizan la desregulación laboral, financiera, ambiental, política, jurídica, etc. Gracias a ello el Estado

se ha permitido, desde la masacre de Acteal en Chiapas, la ejecución persistente de represiones cada vez más escandalosas, masacres, fraudes electorales, etc., sin vacilar un instante, reorganizando una y otra vez el saqueo y la destrucción socio ambiental del territorio o volviendo a reprimir cada vez más violentamente lo que anteponga en su camino.

Por ello, aunque las víctimas de la violencia creciente aplicada por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-1996), Vicente Fox (2000-2006) pero muy especialmente por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) aprenden a denunciar nacional e internacionalmente los inefables asesinatos masivos derivados de la lucha social y la guerra contra las drogas, de la violencia militar, las desapariciones forzadas, los falsos positivos, la presencia de asesores colombianos especializados en represión, etc., todo ello no ha podido ni siquiera hablar sobre el modo en que la nueva economía global, la corrupción propia de las empresas y los funcionarios públicos o los partidos políticos, conviven con esa campaña de terror general que tanto beneficia a la violencia económica, no sólo de los despojos sino también al funcionamiento normal de la economía industrial, agroexportadora, extractiva y especuladora.

El escalamiento de cientos de nuevos parques industriales de alta tecnología totalmente dirigidos a los procesos de exportación que sobre todo han prosperado en la región central del Bajío y en el norte del país, o las poderosas regiones agroexportadoras basadas en la superexplotación o en la franca esclavitud de millones de indígenas, antes del sexenio de Peña Nieto, el gobierno no había querido hacerlas visibles para el público en general. Lo que explica por qué los excluidos y la oposición política contra el TLCAN no identificaron en tiempo y forma este núcleo fundamental de la fuerza del Estado. Gracias a ello no se explicó suficientemente cómo el nuevo tipo de Estado logró sobrevivir como un Estado democrático sin preocuparse mínimamente por el estancamiento del PIB de los últimos treinta años, ni por la forma en que desatendía todos los conflictos sociales.

3. La trascendencia de la coyuntura actual que vive Norteamérica consiste en la manera en que, hasta ahora, el libre comercio se está desmoronando. Derrumbe que ocurre por la manera en que el centro de la dominación imperial ha entrado caminando por sus propios pies en la más profunda crisis institucional de su historia. Trump expresa en el

fondo el modo en que desde 2012, al poder deslocalizado se le han ido agotando en el planeta sus principales paraísos industriales en los cuales concentra y centraliza sus obscenos montos de capital de dudosa valorización. El Foro de Shangái ha impuesto a Estados Unidos un recorte de posibilidades geoeconómicas justo al momento en que la caída de la tasa y las masas de ganancias exagera las contradicciones entre todos los capitales, mientras en la propia base territorial estadounidense se agota la paciencia de cientos de miles de pequeños y medianos capitales, anclados en un mercado interno que está estancado y decadente. Trump expresa el modo en que estos capitales ya no están dispuestos a seguir siendo sacrificados en aras de una deslocalización que no los ha beneficiado directa ni indirectamente.

Siguiendo los más arcaicos rituales sacrificiales siempre reactualizados por el fascismo, Donald Trump ha elegido hacer leña con los migrantes mexicanos, pues ello le ayuda a cohesionar a la población xenófoba de Estados Unidos. Para ello revictimiza a los migrantes, pues después de haberlos despojado y desempleado en sus lugares de partida, después de empujarlos a salir de su país para asaltarlos, asesinarlos, discriminarlos y superexplotarlos laboralmente en sus lugares de arribo, después de este viacrucis, reaparecen los empresarios fascistas tipo Trump que los estigmatizan como delincuentes y violadores, para humillarlos mediáticamente y así poder anular sus escasos derechos y bienes, para como cabeza de turco detenerlos y reexpulsarlos masivamente hacia México y Centroamérica.

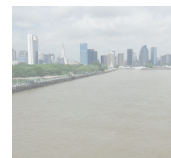
Análogamente se podrá sacrificar a los empresarios y tecnócratas mexicanos como parte del mismo ejercicio, arguyendo que tales funcionarios en realidad fueron un ejemplo de deslealtad, no porque traicionaran a su patria de origen sino porque abusaron de la confianza que les concedieron la blancas palomitas yanquis al momento de negociar el TLCAN, propiciando que el capital estadounidense saliera perdiendo en el largo plazo. No se requiere mucha imaginación para suponer que los tecnócratas mexicanos ya intentan por diversos medios negociar su servilismo canino explorando nuevas formas de hacer negocios en el hogar de su nuevo amo.

Más allá de estas fantasías Trump representa, al menos originariamente, a un grupo de capitales medios (quiero decir, millonarios y billonarios de baja escala) o incluso más pe-

queños, que se los ha condenado a desaparecer bajo una lógica implacable de concentración y centralización ejercida por los grupos norteamericanos más poderosos. Capitales “en resistencia” que intentaron salvarse tejiendo una vasta alianza electoral y cultural con la enojada población WASP, población trabajadora o *farmer* que también ha sido hecha de lado por la vertiginosa acumulación y crisis del capital y por el estado de abandono en que se encuentran las redes de infraestructuras y servicios del país.

Más allá del sorprendente choque frontal del actual gobierno norteamericano con las poderosas empresas mediáticas globales por el avance y reposicionamiento imperial en favor de la reconstrucción del mercado interno de Estados Unidos, ello ha propiciado que la defensa de estos mercados nacionales ya no sólo sea el tema de las periferias anti imperiales sudamericanas o euroasiáticas de los últimos quince años, pues el asunto parece haberse vuelto inaplazable para la misma metrópoli.

Como los acontecimientos más decisivos de la modernidad hoy estamos frente a un momento de peligro extraordinario, que puede precipitarnos hacia regresiones fascistas extremadamente oscuras, pero también para Norteamérica y México podría tratarse de una oportunidad histórica única, que permita realizar un balance autocrítico profundo de lo ocurrido durante los últimos treinta años. Todo lo cual evidentemente dependerá de lo que los actores sociales sean capaces de realizar.



Los tres consensos del MERCOSUR. Entre la autonomía y la dependencia

MARIANA VAZQUEZ (UBA)
23 DE MAYO DE 2017

“El continente austral está situado en el ‘espacio económico y geopolítico’ de la mayor potencia imperial del orbe. Es un dato ineludible. Es la región de la periferia más insertada, mejor articulada en la ‘economía internacionalizada’, en la ‘transnacionalidad’. Si desea alcanzar las metas de su desarrollo autónomo, de una justa distribución del ingreso y de una democracia pluralista estable, debe liberarse de su dependencia, intolerable en el encuadre de la crisis económica internacional.”

Vivian Trías, 1979.

El MERCOSUR nace el 26 de marzo de 1991 cuando Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firman, en la capital paraguaya, el Tratado de Asunción. La reflexión sobre estos más de 25 años de integración nos muestra al bloque como una geografía económica, política, cultural y jurídico-institucional en la cual han buscado plasmarse los diversos y antinómicos proyectos que disputan su hegemonía en América del Sur. La contradicción principal, hoy como ayer, es aquella entre un proyecto de integración autonómico, y un proyecto de integración profundamente dependiente.

Con esa antinomia fundante como base, se expresan los matices, tensiones y contradicciones de procesos históricos que nunca son lineales. En cualquier caso, sólo proyectos autonómicos pueden ser profundamente democráticos, dado que buscan crear las condiciones para el real ejercicio de la voluntad popular, reduciendo los condicionantes externos, ajenos a ella.

La integración, en esta deriva autonómica y emancipatoria, plantea desafíos en múltiples niveles, dado su anclaje en la articulación de proyectos nacionales que, incluso siendo igualmente autonómicos en sus principios fundamentales y en el núcleo central de sus políticas públicas, no necesariamente son convergentes o complementarios, como no lo son tampoco las estructuras económicas de los Estados que los conforman o las matrices de ideas que se ponen en juego en el proyecto de unidad regional.

Mucho debemos reflexionar y debatir aún sobre la historia reciente de la integración sudamericana, para construir una doctrina de la integración que, anclada en las tradiciones más nobles del pensamiento emancipatorio latinoamericano, nutra nuevos proyectos de unidad, en un contexto mundial incierto, complejo y en transición hacia una configuración que aún es difícil avizorar.

Contamos aquí esta historia a partir de la referencia a tres *consensos*, o conjuntos de ideas y políticas, que han predominado en el MERCOSUR en cada una de sus diversas etapas, sin desaparecer jamás la contradicción fundamental y permanente entre aquellos dos proyectos.

El MERCOSUR y su primer consenso: Asunción I

Como mencionamos previamente, el MERCOSUR nació el 26 de marzo de 1991 en la ciudad de Asunción. Surgió en pleno apogeo del neoliberalismo, aquella matriz de ideas que dio lugar al denominado Consenso de Washington y a las políticas que en él se basaron: desregulación de los mercados, apertura indiscriminada de las economías, privatizaciones, etcétera.

El MERCOSUR constituyó, fundamentalmente considerando aquello establecido por el Tratado de Asunción que realmente se implementó (su programa de liberalización comercial), un cerrojo jurídico-institucional regional de aquellas políticas. Tanto en la dimensión de la economía política de la integración, como en la estrictamente jurídico-institucional, se intentó con relativo éxito generar un efecto candado de las políticas económicas implementadas en el período, buscándose así su irreversibilidad.

De hecho, el cambio de enfoque en un sentido neoliberal de la integración, de una integración que, en el Cono Sur, había nacido a mediados de la década del '80 a la luz de las nuevas democracias reinstauradas, tuvo lugar un año antes de la firma del Tratado de Asunción. En 1990, Carlos Saúl Menem y Fernando Collor de Melo firmaron el Acta de Buenos Aires, que echó por tierra una integración política, integral y orientada por los Estados iniciada en la década previa.

En lo económico-comercial, de una integración basada en los principios de gradualidad, simetría, equilibrio intrasectorial y que buscaba la conformación de un patrón de comercio intraregional, al tiempo que consideraba las asimetrías y el impacto social de la progresiva desgravación arancelaria, se pasó bruscamente a una desgravación arancelaria generalizada, lineal y automática, en un plazo ínfimo, sin ninguna consideración de las inmensas asimetrías entre los Estados y al interior de los territorios, ni de los impactos sociales que supondría la renuncia a una integración administrada. El cambio “metodológico” de la integración no fue más que otro ámbito de aplicación del enfoque y las políticas del Consenso de Washington.

La lectura de esta época en relación con la integración regional va delineando una cuestión que nos parece fundamental: la imbricación entre el proyecto de integración

regional que se promueve en un determinado momento o contexto histórico, y la definición en cuanto al proyecto nacional que se busca impulsar. El regionalismo abierto, concepto que utilizó la CEPAL para caracterizar a las modalidades de la integración que surgieron en esta etapa, no puede ser concebido fuera del contexto de la implementación de las políticas de reforma estructural encaminadas en el marco de las ideas hegemónicas de la época.

El MERCOSUR del Consenso de Buenos Aires

A partir de la llegada al poder de gobiernos populares en los Estados partes del bloque, en el marco de un proceso que se inicia con Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner en 2003, el MERCOSUR deja de ser concebido como una mera plataforma comercial, para devenir un espacio de concertación política en la búsqueda de mayores márgenes de autonomía para la promoción de las propias políticas de desarrollo, así como un instrumento para el fortalecimiento de las democracias y la ampliación de derechos, buscándose establecer un piso regional en principio irreversible.

Se promovieron, asimismo, articulaciones políticas que buscaron re-inventar principios y prácticas de solidaridad y acción colectiva a nivel regional, más o menos institucionalizadas.

Se trató de un proceso no lineal, con las contradicciones y tensiones propias de todo proceso de cambio, pero con rasgos bien definidos. Hubo una lógica común en la cual la profundización de la democracia en todas sus dimensiones fue uno de los pilares fundamentales del proyecto de integración, buscándose la inclusión desde las políticas públicas y desde la participación en diversos ámbitos institucionales, en línea con los cambios profundos que estaban teniendo lugar en los planos nacionales. El MERCOSUR interpeló a nuevos sujetos sociales a partir de la creación de ámbitos para la participación de organizaciones y movimientos sociales, y para el diálogo político con diversos sectores de la sociedad, excluidos en la década previa.

Este cambio de época tuvo un referente paradigmático en el Consenso de Buenos Aires, documento firmado por Lula Da Silva y Kirchner el 16 de octubre de aquel 2003, con-

tundente respuesta al Consenso de Washington en los nuevos tiempos. Cada uno de sus puntos se plasmó, a lo largo de la siguiente década, en posicionamientos, propuestas, políticas y nuevas instituciones en el MERCOSUR.

El artículo 1 del Consenso de Buenos Aires estableció el derecho de los pueblos al desarrollo, el cual fue uno de los principios políticos ordenadores por excelencia de la nueva etapa, tanto en el plano interno como en el regional e internacional. Desarrollo, caro concepto que volvió a ser base del discurso político, de la definición de políticas públicas, de las estrategias de inserción internacional y a ser concebido por sectores relevantes del liderazgo político y social regional como un eje del proyecto de integración.

La etapa del MERCOSUR que nació en 2003 no pudo dejar de reflejar la profunda transformación que tenía lugar en el escenario regional; tampoco sus tensiones y contradicciones. Destacamos aquí algunos elementos centrales de esta etapa.

En primer lugar, como signo de la época, la comprensión histórica, por parte del liderazgo político, es decir, de los jefes y jefas de Estado, del valor estratégico del proyecto de unidad regional, desde una mirada autonómica. Esta concepción de la integración no necesariamente se funda en condiciones materiales que la favorezcan. La base material que sustenta la integración no fortalece “naturalmente” las iniciativas tendientes a transformar la integración regional con un sentido de proyecto común de desarrollo. Esta complejidad se exagera en el marco de la actual crisis económica internacional.

En segundo lugar, es preciso destacar como un elemento más de esta etapa, la incorporación y jerarquización de nuevas agendas y sujetos sociales en el proceso de integración regional. El MERCOSUR se ha vuelto mucho más complejo, denso y rico, incorporando nuevas dimensiones y aspectos. Sin hacer una presentación exhaustiva, vale mencionar que políticas acordadas en agricultura familiar, integración productiva, cooperativismo, migraciones, derechos humanos, etc., cobran existencia en el bloque fundamentalmente a partir de 2004.

En tercer lugar, debemos mencionar la transformación de los objetivos políticos de dimensiones pre-existentes, en un sentido ya no mercantil sino de ampliación de derechos. Espacios institucionalizados de definiciones políticas conjuntas que nacieron en la pri-

mera década como, por ejemplo, los órganos responsables de la dimensión socio-laboral del bloque, cambian ahora sus objetivos y mirada en el sentido señalado.

En cuarto lugar, el MERCOSUR ha creado durante esta etapa instituciones, metodologías y prácticas de nueva generación para promover la participación social en el bloque. Durante la primera década del proceso de integración los movimientos sociales, particularmente el movimiento sindical, habían arrancado al neoliberalismo la creación del Foro Consultivo Económico y Social, definido por el Protocolo de Ouro Preto como el ámbito institucional de representación de los sectores económicos y sociales, y la composición tripartita de los nacientes órganos socio-laborales.

A partir de 2003, tanto en los planos nacionales como regional, comenzaron a tener lugar innovaciones institucionales y de diverso tipo vinculadas con la cuestión de la participación social y la integración.

Esto último se manifestó fundamentalmente de tres formas. En primer término, varias de las instituciones creadas en esta nueva etapa, especialmente las reuniones especializadas, comenzaron a prever mecanismos de participación social en su seno. En segundo término con la realización, durante cada presidencia pro tempore y de manera ininterrumpida desde 2006, de las Cumbres Sociales del MERCOSUR. En tercer término, con el establecimiento de un incipiente acervo normativo al respecto. Y por último, para completar el mapa, la creación, en diciembre de 2010, de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (UPS), con la función de dar apoyo a este incipiente sistema de participación.

En quinto lugar, es característica de esta etapa la creación de una institucionalidad acorde con estos cambios (a modo de ejemplo, el Parlamento del MERCOSUR, el Instituto Social del MERCOSUR, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos, o la misma UPS, ya mencionada).

En sexto lugar, la creación de mecanismos para enfrentar la cuestión de las asimetrías entre los países, con sentido redistributivo, involucra por primera vez en la historia del bloque un elemento solidario central, plasmado en el diseño del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). La distribución

de los aportes al FOCEM es la siguiente: Brasil, 70%; Argentina, 27%; Uruguay, 2%; Paraguay, 1%. Inversamente, Brasil y Argentina se benefician con un 10%, mientras que Uruguay recibe un 32% y Paraguay un 48%. En su primera década, hasta 2014, de los aproximadamente mil millones de dólares en proyectos del Fondo de Convergencia Estructural aprobados, el 65,65% se ha ejecutado en proyectos en Paraguay y el 24,17% en Uruguay, es decir, en las economías menores. De cuarenta y tres proyectos estatales presentados, diecinueve han sido de Paraguay y doce de Uruguay. Sin embargo, la distribución de los aportes considera las asimetrías, como vimos, y se establece evaluándose la media histórica del Producto Bruto de la región.

En séptimo lugar, la reafirmación de posiciones de tinte autonómico a nivel hemisférico, simbolizadas paradigmáticamente por el rechazo del proyecto estadounidense de conformación de un Área de Libre Comercio Americana. La “muerte del ALCA” fue la condición de posibilidad de la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), años después. La UNASUR y la CELAC, vale destacar, reunieron por primera vez en la historia de la región a los Estados que las conforman. Se trató de un momento extraordinario para América Latina y el Caribe, y de una velocidad de institucionalización significativa.

Por último, un elemento clave de esa etapa y clave también, como veremos, en el presente, la ampliación a la República Bolivariana de Venezuela y, en proceso, al Estado Plurinacional de Bolivia.

El Consenso de Asunción II. Las dinámicas de restauración

El 22 de junio de 2012, las fuerzas que encarnaban las dinámicas restauradoras subyacentes en la región llevaron a cabo un golpe parlamentario contra el presidente del Paraguay, Fernando Lugo. Esto dio lugar, por un lado, a que ese país fuera suspendido del MERCOSUR y, por otro, a una paradoja no esperada por los golpistas: que la República Bolivariana de Venezuela adquiriera el estatus de

Estado parte, que había estado bloqueado hasta entonces por la ausencia de ratificación del Congreso paraguayo.

Invocando el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático, el 29 de junio de aquel año los jefes y las jefas de Estado de Argentina, Brasil y Uruguay decidieron suspender a la República del Paraguay. En la misma fecha, y teniendo en cuenta el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, firmado en la ciudad de Caracas el 4 de julio de 2006, decidieron el ingreso de este país al bloque.

El golpe de Estado fue un golpe a la democracia paraguaya, pero fue también y fundamentalmente un golpe al proyecto autonómico, inclusivo y democrático de integración sudamericana que se estaba buscando anclar en la región, tal como se iba configurando en el MERCOSUR del Consenso de Buenos Aires y en el marco de la UNASUR. En términos del proyecto político y económico de integración, la derecha triunfante en Paraguay impuso a un gobierno que abandonó la perspectiva democrática y de ampliación de derechos promovida previamente, y que comenzó a promover una integración mucho más abierta al mundo, proclive a los acuerdos con economías fuertemente desarrolladas.

La asunción, por parte de Tabaré Vazquez, de su segundo mandato en Uruguay el 1 de marzo de 2015, con un discurso favorable al libre comercio ya sin disimulos, abonó el terreno sembrado previamente por el gobierno de Paraguay. A partir de la llegada de Mauricio Macri al gobierno de Argentina, en diciembre del mismo año, un nuevo Consenso fue tomando forma y quedó plasmado en los discursos predominantes de las Cumbres de jefes de Estado que tuvo lugar en Asunción en aquel mes. Sólo restaría esperar al golpe de Estado contra el gobierno de la presidenta Dilma Roussef, en 2016, para que un nuevo proyecto buscara imponerse en la región.

Este proyecto, en la dimensión de la economía política de la integración, implica una degradación del proceso de integración que, en su versión extrema, lleva a que el MERCOSUR se convierta en una zona de libre comercio en la cual los Estados puedan firmar acuerdos de libre comercio con países o bloques sin el acuerdo de sus socios. Esta versión, paradójicamente, se corresponde con la pro-

puesta del gobierno del Frente Amplio de Uruguay. El único veto posible a esta reorientación del proyecto regional se encontraba en la República Bolivariana de Venezuela, y he aquí una de las puntas del ovillo que nos lleva a la reciente suspensión de este país, en diciembre de 2016.

A pesar de que aún es muy pronto para dar una real dimensión al impacto del giro político regional sobre el esquema de integración, se visualiza ya un vaciamiento de las dimensiones política, social y ciudadana del MERCOSUR y una jerarquización de la agenda comercial, en el marco del enfoque alineado con la degradación que planteamos previamente. Se trata de un proyecto fuertemente dependiente, al mismo tiempo que se basa en un total desprecio del régimen democrático y del Estado de derecho. No podemos dejar de lado que este proyecto de integración, la cara dependiente y excluyente de la antinomia, se ha buscado imponer en el MERCOSUR a partir de dos golpes de Estado (Paraguay y Brasil) y un golpe institucional (suspensión de Venezuela), que contó con la complicidad de gobiernos elegidos democráticamente.

La República Bolivariana de Venezuela hoy. Pieza clave de la antinomia

El 12 de julio de 2012, muy poco tiempo después de haberse producido el golpe de Estado en Paraguay, el portal Carta Maior resumía un documento elaborado por el profesor Samuel Pinheiro Guimaraes de la siguiente forma “La política exterior norteamericana en América del Sur sufrió las consecuencias totalmente inesperadas de la prisa de los neogolpistas paraguayos por asumir el poder, con tamaña voracidad que no podían aguardar hasta abril de 2013, cuando serán realizadas las elecciones, y ahora articula a todos sus aliados para hacer revertir la decisión del ingreso de Venezuela. La cuestión de Paraguay es la cuestión de Venezuela, de la disputa por influencia económica y política en América del Sur”.¹

Alertaba ya Pinheiro Guimaraes, a pocos días del golpe de Estado, sobre cómo la deriva dependiente de esta antinomia fundante haría todo por dejar a Vene-

1 Pinheiro Guimaraes, S. (12 de julio de 2012). Estados Unidos, Venezuela e Paraguay. *Carta Maior*.

zuela fuera del MERCOSUR. El veto paraguayo, señalaba, era estratégico para los EEUU. La entrada de Venezuela, una jugada de la historia imprevista por los golpistas. ¿Por qué era estratégico para EEUU?

Describía Pinheiro Guimaraes en aquella nota el objetivo histórico y permanente de EEUU en América del Sur de incorporar a todos los países de la región a su economía, así como las formas que éste adoptaba en el período: centralmente la búsqueda de la adopción en América Latina y el Caribe de normas que permitan la liberalización lo más amplia posible del comercio, las finanzas y las inversiones, de los servicios y de la protección de la propiedad intelectual, a través de la negociación de acuerdos de nivel regional o bilateral. Sumado a ello, describía el objetivo vital estadounidense relativo a la provisión de energía. Ambos objetivos fueron bloqueados con la llegada de Hugo Chávez al gobierno de Venezuela, desencadenándose entonces una campaña regional y mundial contra dicho gobierno. Ése es el marco, incluso, del golpe de Estado que tuvo lugar en aquel país en el año 2003, siendo George W. Bush uno de los primeros en reconocer al coyuntural gobierno golpista.

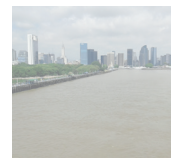
“El ingreso de Venezuela al MERCOSUR tendría cuatro consecuencias: dificultar la ‘remoción’ del presidente Chávez a través de un golpe de Estado; impedir la eventual reincorporación de Venezuela y de su enorme potencial económico y energético a la economía americana; fortalecer al MERCOSUR y tornarlo aún más atractivo a la adhesión de los demás países de América del Sur; dificultar el proyecto americano permanente de creación de un área de libre comercio en América Latina, ahora por la eventual ‘fusión’ de los acuerdos bilaterales de comercio, del cual la Alianza del Pacífico es un ejemplo”.²

El nuevo consenso que comenzó a tomar forma en Asunción en diciembre de 2015, luego de la llegada al gobierno de Mauricio Macri en Argentina, fue la base para la reactivación de los intentos de expulsar a Venezuela del MERCOSUR. A partir de entonces, diversos fueron los instrumentos y maquillajes pseudo-jurídicos que buscaron cumplir aquel objetivo, alcanzado en diciembre de 2016.

La suspensión de la República Bolivariana de Venezuela es contraria al derecho del MERCOSUR y al derecho internacional, lo cual es de una gravedad inédita en los 25 años de historia del bloque y nos coloca en un lugar que se ha reiterado tristemente en nuestra historia reciente: la búsqueda de imponer un proyecto económico y político, a través del total desprecio del Estado de derecho.

Tres consensos. Dos proyectos

Hoy, como ayer, la antinomia que deja entrever Vivian Trías en la cita con la que comenzamos el artículo sigue presente en nuestra región. La historia del MERCOSUR es una expresión viva de ella. Hoy como ayer, la deriva independiente, inclusiva y profundamente democrática para América Latina y el Caribe, sólo será posible en unidad. Nuevas reflexiones sobre la historia reciente de nuestra integración deben buscar comprender las causas más profundas de la imposibilidad de su realización, para procurar formas políticas, formas de lucha, que enfrenten el desafío de su construcción.



Divididos por la felicidad

ALEJANDRO CANTISANI (UNPAZ/UNAJ/UBA)
25 DE MAYO DE 2017

El aniversario de la Revolución de Mayo lleva implícito siempre la necesidad de establecer una reflexión pública respecto al sentido de la misma. En el libro *Historia de la ideas en la Argentina*, que recopila en forma de manuscrito las clases universitarias de Oscar Terán, el autor elige un título sugestivo para la segunda lección, a saber, “Mariano Moreno: pensar la Revolución de Mayo”. Hecho curioso: pensar la Revolución de Mayo a partir de su derrotado, Mariano Moreno. Indicación de que dicho proceso político implica un desgarramiento. No hay una Revolución de Mayo unificada. La Revolución de Mayo es la pugna en torno a los distintos proyectos de la futura nación argentina existentes. Si hay un derrotado en la pugna por el establecimiento de un proyecto de

nación entonces hay un vencedor. El jacobinismo de Moreno fue el gran derrotado de la Revolución de Mayo. ¿Esto implica que fue el único proyecto de nación derrotado? ¿Quién o quiénes fueron los vencedores de dicha Revolución de Mayo? El vencedor coyuntural del proceso de la Revolución de Mayo fue Cornelio Saavedra, no como figura individual, sino como expresión de los sectores conservadores de la Revolución. Para los sectores conservadores representados por Saavedra, la Revolución quedaba reducida a un simple cambio de administración política. La misma no implicaba una reflexión más profunda respecto de la posibilidad de una transformación social.

Nuevamente Terán: “pensar la Revolución de Mayo”. La disputa política de la Revolución de Mayo es también una lucha por el modo general de comprensión de la nación. Saavedra es el signo de una nación representada bajo la forma de la unión. Por el contrario, Moreno es el signo de una nación que se está pensando a sí misma y por lo tanto no puede reducirse a la unión. Fuera esa la intención o no de Terán, el título “Mariano Moreno: pensar la Revolución de Mayo” nos brinda una fórmula potente para reflexionar respecto de la forma general de la nación. Consumación y deuda. Saavedra como una nación que el 25 de Mayo encuentra su consumación, o sea, ya está realizada. Moreno como una nación que nunca llega a concretarse y por ende se transforma en deuda del futuro. Consumación: la nación como el origen patrio de la unión que permanece inmutable. Deuda: nación como aquello que partir del 25 de Mayo genera una apertura nunca consumada de sí misma.

Pensar la Revolución de Mayo, tomando la fórmula de Terán, exige reflexionar también sobre el modo en que la misma se inscribe en nuestro presente. La pregunta es, ¿cómo llevar a cabo dicha reflexión? La forma más tradicional sería hacer una historia de las ideas que nos lleve del 25 de Mayo a nuestro presente. Quisiera aquí ensayar la reflexión sobre el 25 de Mayo de un modo distinto. Simplemente tomar las dos formas generales de la nación enunciadas, a saber, la nación como unión / consumación, y la nación como aquello que en tanto deuda no puede estar unida. Y preguntarnos, ¿cómo irrumpen estas dos formas de la nación en nuestro presente? Para ello propongo al lector partir de una frase que entendiendo es expresiva de la nación pensada como unión / consumación: “Me comprometo a unir a los argentinos”.

“Me comprometo a unir a los argentinos”. Con esta frase el actual presidente de la Argentina, Mauricio Macri, cerraba su acto de campaña presidencial en la ciudad de Córdoba en 2015. Un mes después sería electo presidente. ¿Qué tipo de nación construye la frase “me comprometo a unir a los argentinos”? En un excelente libro titulado *La nación entre naturaleza e historia* Gisela Catanzaro señala que hay tres modos posibles de pensar la pregunta por la nación. La primera y la más clásica es aquella que formuló Ernst Renan bajo la pregunta “¿qué es una nación?”. Una segunda forma de la pregunta por la nación puede ser rastreada en el pensamiento alemán del siglo XIX, principalmente en pensadores como Fichte y Hegel. Dicha reflexión respecto de la nación se articularía bajo la pregunta “¿qué nación somos?”. Por último Catanzaro nos indica que hay un tercer modo de la pregunta por la nación, argentino este, el cual impregnaría la pregunta de una suerte de lamento por la nación que no somos. Este modo estaría signado por el lamento de Sarmiento, cuya obra se preguntaría si efectivamente “¿somos nación?”.

Quisiera aquí afirmar que en una primera instancia la frase “me comprometo a unir a los argentinos” oscila entre la pregunta “¿qué nación somos?” y la pregunta “¿somos nación?”. ¿Qué nación somos? O mejor dicho, qué nación supone Cambiemos que somos cuando Macri dice “me comprometo a unir a los argentinos”. Basta con recurrir a una serie de lugares comunes del discurso de Cambiemos para responder a esta pregunta: los argentinos somos emprendedores, creativos, solidarios, etc. Ahora bien, me interesa aquí resaltar el otro polo de la oscilación, el del lamento sarmientino. ¿Somos nación? Sí, pero no. La nación es un conjunto de gente emprendedora y creativa. Hay nación. Pero algo impide que haya nación. ¿Somos nación? Somos una nación truncada. Algo obtura la existencia de la nación. ¿Quién o qué es ese algo? El kirchnerismo. Sabemos que nación somos pero aún no lo somos porque algo lo impide.

La oscilación de Cambiemos entre la nación que somos y la nación que no somos producto de aquello que lo impide nos sitúa en cierto punto en la pregunta de Renan: “¿qué es una nación? ¿Por qué decimos esto? En el texto de Renan *¿Qué es una nación?* el mismo nos señala el componente profundamente histórico de eso que llamamos nación. En dicho sentido Renan sostiene que la nación es ante todo una antigua conquista. Pero aún más, señala que el presente es una constante relegitimación o deslegitimación del hecho de que ante esa antigua conquista aún deseamos seguir viviendo juntos. ¿Qué quiere

decir esto? La nación debe olvidar la antigua conquista para poder existir en común en el presente. Cuando Macri dice “me comprometo a unir a los argentinos” y señala con claridad aquello que impide que seamos la nación que somos, está reconociendo la existencia de una antigua conquista. Está reconociendo que hay algo que se sitúa dentro de una tradición que Sarmiento denominó barbarie. Y que según Jauretche se reactivaría como lo otro de aquello que domina la nación argentina con otros nombres, a saber, yrigoyenismo, cabecitas negras, subversivos, etc. Oposición entre civilización y barbarie que ya se encuentra implícita también en la Revolución de Mayo, en donde el jacobinismo de Moreno y sus seguidores es visualizado por Saavedra y los conservadores afines al mismo como bárbaro. Pero aún más, cuando Macri dice “me comprometo”, también está afirmando que va a hacer olvidar la antigua conquista en *pos* de la unión de la nación. Como es bien sabido todo olvido forzoso conlleva necesariamente el uso de la violencia.

Hasta aquí estamos situados en Renan y en cierto punto también en la tesis que sostiene Eric Hobsbawm en su libro *Naciones y nacionalismo desde 1780*. O sea, en la idea de que la nación no es algo que exista *per se* sino que es un producto histórico creado por el Estado a efectos de construir cierta ficción comunitaria. Esto quiere decir que ante la asimetría del poder real el Estado crearía la nación como un modo ficcional de lidiar con dicha asimetría. En nuestro caso ese poder real sería la asimetría entre civilización y barbarie, reactualizada bajo la fórmula de la Argentina unida de los civilizados de Cambiemos y de la Argentina desunida del kirchnerismo bárbaro.

¿Es este el único modo de pensar a nación? Claramente no. Si Renan y Hobsbawm nos presentan un modo de la nación sustentado en el olvido, o bien, en el olvido forzoso producto de la coerción estatal, Benedict Anderson en su libro *Comunidades imaginadas* va a reivindicar cierto modo ficcional de la nación. En correlato, Anderson va a caracterizar la nación bajo la forma de la “comunidad imaginada”. ¿Qué significa esto? Él va a agregar a la reflexión sobre la nación la cuestión de la dimensión territorial, pero no a la luz de la coerción estatal, sino en la forma de la siguiente pregunta, ¿qué tenemos en común con aquellos compatriotas que nunca vimos? La respuesta de Anderson es contundente, probablemente nada. No obstante construimos toda una serie de imágenes de la comunión (lo común) a efectos de que nos sintamos parte del mismo espacio

común. Bajo esta idea de “comunidad imaginada” la nación sería aquello que más allá de la desigualdad y la explotación se concibe como una suerte de compañerismo profundo y horizontal; como fraternidad.

¿Podríamos pensar que la idea de nación que nos presenta Cambiemos responde al principio de la “comunidad imaginada”? Con suma claridad no. “Me comprometo a unir a los argentinos” obtura un principio básico de la idea de “comunidad imaginada”, a saber, hay desigualdad, hay explotación, no obstante es posible construir un sentimiento de fraternidad. ¿Podríamos pensar en la Argentina la existencia de una idea política capaz de encarnar la “comunidad imaginada”? Arriesguemos a decir que sí: “La patria es el otro”. Con esto no me refiero a la agrupación política que propulsó dicha frase. Sino a la propia idea política en sí. Inclusive podríamos afirmar que dicha agrupación política no estuvo en modo alguno a la altura de la idea de que la patria es el otro, razón por la cual dicha frase terminó siendo un mero *slogan* de campaña vacío de contenido, a la vez que el signo del fracaso político de dicha agrupación.

“La patria es el otro”. Retomemos simplemente la idea de dicha frase. Lo primero que resulta interesante de esta idea es la propia contradicción en los términos. Si el concepto de patria supone muchas veces la suposición de un supuesto vínculo casi natural entre los hombres, la idea de “la patria es el otro” eclosiona dicha concepción. No hay unión natural entre los hombres de una nación, hay otros. “La patria es el otro” conmueve entonces también los cimientos del nacionalismo *chauvinista* que supone la existencia de una esencia de la patria y en correlato de la nación. La contradicción de la frase “la patria es el otro” nos permite pensar la nación no ya como unión sino como diferencia. Nótese que digo diferencia no pluralidad. Mientras que la pluralidad presupone un marco de igualdad, la diferencia implica el reconocimiento de la existencia de otros radicalmente desiguales; con los cuales no obstante podemos construir un espacio común de fraternidad. “La patria es el otro”, o nuestra “comunidad imaginada”, nos devuelve a un horizonte conflictivo de la nación pero redimensionado. Anderson estaría de acuerdo en la caracterización que realiza Renan de la nación como una antigua conquista. Sin embargo, para Anderson, eso no supone el olvido presente, sino por el contrario ficcionalización y reficcionalización de esa antigua conquista.

¿Cómo reficcionalizamos ese pasado comunitario? ¿Podemos elegir reficcionalizarlo? Para contestar a estas preguntas debiéramos primeramente realizar una aclaración. Si hay una antigua conquista podemos afirmar, siguiendo a Walter Benjamin, que existe una tradición de los vencedores y una tradición de los vencidos. El problema, o mal entendido, sería pensar que estas tradiciones se actualizan sin mediaciones. En este sentido es que cobra relevancia el término “traducción”. En su ensayo *La tarea del traductor*, Benjamin nos permite vislumbrar una cuestión central respecto de la “traducción”, a saber, la misma siempre es incompleta. Ninguna traducción es plena, siempre hay algo del original que se pierde al traducir algo. Ahora bien, cuando Benjamin piensa la traducción no lo hace simplemente en términos literarios o lingüísticos. Por el contrario la traducción, como tarea, está en íntima concepción con el modo en que Benjamin entiende el tiempo histórico, y más aún, la relación del presente con el pasado. En lo que respecta a las dos tradiciones que hemos mencionado, la de los vencedores y los vencidos, la pregunta que podríamos formular en clave benjaminiana es la siguiente, ¿cómo traducir al presente esas tradiciones pasadas? En tanto toda traducción es incompleta e implica una pérdida, lo primero que debiéramos decir es que no es posible traducir plenamente esas tradiciones pasadas. Esto redimensiona el análisis respecto de la diada vencedores y vencidos. ¿Por qué? Siguiendo la tesis de Jauretche que reza que la zoncera madre de la Argentina es la oposición entre civilización y barbarie, podríamos identificar la tradición de los vencedores con aquello que Sarmiento definió como civilización, y la tradición de los vencidos como aquello que en el *Facundo* es definido como lo bárbaro. E inclusive trazar líneas de continuidad históricas. Y postular por ejemplo que la tradición de los vencedores se desarrolla históricamente en una línea de continuidad entre unitarios, oligarcas, dictaduras y gobiernos neoliberales. Mientras que la tradición de los vencidos se desarrolla en una línea de continuidad histórica entre federales, yrigoyenistas, peronistas y gobiernos populares. A pesar de lo dicho, si seguimos las indicaciones de Benjamin, podemos afirmar que el hecho de que existan tradiciones, líneas de continuidad históricas, no significa que los sujetos políticos del presente sean idénticos a los del pasado. Esto significa que unitarios, oligarcas, dictaduras y gobiernos neoliberales no son idénticos entre sí, y no obstante pertenecen a una misma tradición política. Del mismo modo que federales, yrigoyenistas, peronistas y gobiernos populares no son idénticos entre sí, y también no obstante pertenecen a una misma tradición política. El malentendido por

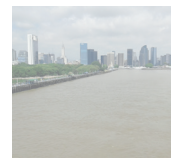
el cual muchas veces se postula la identidad plena entre los sujetos políticos del pasado y del presente obedece a una exagerada ponderación del tiempo histórico presente. Y es que en sentido estricto nosotros, sujetos políticos del presente, no elegimos que tomar del pasado. El pasado irrumpe. Irrumpe y reclama realizar aquello que no pudo ser realizado plenamente. Ante esto la primera pregunta que los sujetos históricos presentes se realizan a sí mismos es, ¿vamos a hacernos cargo de esa irrupción del pasado? Y en caso de que así lo fuera, emerge una segunda pregunta política, ¿cómo traducimos esa irrupción del pasado a la política presente? Si atendemos a lo que hemos enunciado anteriormente, podemos decir nuevamente que dicha traducción implica una pérdida. Para ser claros, pongamos un ejemplo. Nadie duda que tanto el gobierno de Cambiemos como el de Menem pueden ser caracterizados como gobiernos neoliberales. E inclusive que pertenecen a una misma tradición política. No obstante, el neoliberalismo de Cambiemos no es idéntico al de Menem. Del mismo modo que el neoliberalismo de Menem tampoco fue idéntico al neoliberalismo de la última dictadura militar de la Argentina.

Siguiendo lo anterior, quisiera formular dos preguntas: ¿cómo irrumpe la tradición de los vencedores? Y, ¿cómo irrumpe la tradición de los vencidos? La palabra clave para responder a estas preguntas es “utopía”. Justamente en tiempos políticos en los cuales esta palabra pareciera no tener ya sentido alguno, me parece fundamental reactivar el uso de la misma, pero de un modo distinto al clásico. ¿Por qué digo esto? Bajo los lineamientos de las definiciones clásicas, la utopía nos remite a una sociedad ideal, a la vez que a una sociedad futura. Yo quisiera aquí problematizar dicha caracterización y postular que a la luz de las dos tradiciones enunciadas, vencedores y vencidos, es posible afirmar que existen dos modos posibles de la utopía; los cuales en su existencia eclosionan dicha definición clásica. ¿Cuáles son esos dos modos de la utopía? Por un lado hay una utopía de los vencedores. La misma es una utopía de la consumación. Por otro lado hay una utopía de los vencidos. La misma es una utopía de la deuda. La utopía de la consumación es aquella que en su irrupción exige el cierre, el olvido. Exige realizar la utopía de una sociedad reconciliada consigo misma. Pero justamente por eso es una falsa utopía, puesto que si la utopía es la sociedad ideal, pretender haber realizado la utopía de la sociedad reconciliada consigo misma es desconocer la división y el conflicto constitutivo de cualquier cuerpo político. Esta es la utopía que encarna Cambiemos cuando afirma

que se compromete a unir a los argentinos. Por el contrario, la utopía de la deuda es aquella que se hace eco de lo pendiente. Lo cual implica no ya una crítica del presente en vistas de una sociedad futura más justa, a partir de una supuesta sociedad ideal que no existió nunca. Sino que la utopía de la deuda es aquella que proyecta la justicia del futuro en aquello que ha quedado inconcluso en el pasado. Lo interesante es que bajo esta caracterización de la utopía la misma nunca podría realizarse plenamente, puesto que ello implicaría la posibilidad de una sociedad sin conflicto; lo cual en el marco de una política democrática es un absurdo. En correlato la utopía de la deuda es aquella que viene a desarticular la utopía de la consumación. Aquella que le recuerda a los que pretenden unirnos que hay proyectos políticos, sociales y económicos inconclusos, y que dicha supuesta unión sólo puede darse al costo de cercenar violentamente dichos proyectos; de hacerlos olvidar por la fuerza.

Dijimos anteriormente que Cambiemos encarna la utopía de la consumación. ¿Quién encarna la utopía de la deuda? La misma pregunta presenta una trampa. Si algo de lo dicho anteriormente tiene sentido no puede haber un “quién” de la utopía de la deuda. La unicidad del “quién” obedece a la utopía de la consumación. La utopía de la deuda es un “quiénes”, o sea, un conjunto heterogéneo. Hay sin embargo una frase bastante expresiva de la utopía de la deuda, a saber, “vamos a volver”. El error político sería creer que esa frase, “vamos a volver”, es potestad exclusiva de un partido, un líder político, o una alianza electoral circunstancial. “Vamos a volver” es el estado de una deuda presente, que ya es el pasado que retornará como pendiente en el futuro, como un “nosotros” que somos los “quiénes” ya siendo otros.

Ese “nosotros” que ya somos “otros” sea tal vez la herencia de uno de los modos de comprender la Revolución de Mayo: la revolución como “potencial”. Herencia que nos indicaría que la nación nunca es un hecho consumado como pretendía Saavedra, y como pretende Cambiemos actualmente. La Revolución de Mayo como “potencial” irrumpe en el presente como deuda, exigiendo que la reflexión respecto de la nación cobre la pregunta por el “nosotros” presente, que es siempre un “pensar” las deudas del pasado, para abrirnos a un futuro incierto.



A crise no Brasil, agora vai

AMÍLCAR SALAS OROÑO (UNPAZ/UBA)
1 DE JUNIO DE 2017

En una de las sesiones paralelas al desarrollo de la Comisión del Impeachment del año pasado, en esos típicos plenarios de la Cámara en los que no se sabe muy bien con qué reflexión intestina nos sorprenderá el próximo orador, el diputado Silvio Costa de Pernambuco, tomó el micrófono e hizo una descripción sobre los estados de ánimo de sus compañeros a propósito del supuesto nombramiento de Lula en el gabinete de Dilma Rousseff. El abatimiento imperante en los oficialistas, al ver que avanzaba el golpe, da un giro; frente al potencial nombramiento, Costa se anima: “agora, vai... agora vai”. La llegada de Lula cambiaría todo el panorama, la atmósfera social, el número de diputados en la Comisión, en el Plenario; la Suprema Corte no se atrevería, por eso mismo: “agora

vai”. Pero no, nada de eso sucedió. Lula no pudo asumir, el trámite del juicio político siguió, y siguió hasta el final: Dilma destituida, el gabinete de M. Temer, y el despliegue de una crisis estructural.

Porque eso pareciera estar bastante claro: se trata de una crisis que se refleja para todos lados, sin un principio que la detenga o contrarreste su expansión. Cuando no es la esfera política la que exhibe sin pudores su descomposición de legitimidad, es una economía que alarma cualquier estadística razonable; cuando no es una derecha que reivindica a los militares y la parafernalia golpista, es una izquierda que, en el instante que parecía recomponerse un poco —con la jornada del 15 de marzo, la huelga de abril o la ocupación de Brasilia del 24 de mayo— se vuelve para atrás en su comprensión del carácter de la resistencia, y pone una voz principista de “sin partidos”, como en la última convocatoria de artistas en Copacabana del domingo pasado. Hasta los medios andan desordenados, sobre todo tras el reciente escándalo del propio Presidente: editoriales de O Globo criticando a *Folha de Sao Paulo* —y a sus columnistas, como M. Coelho—, Bandeirantes defendiendo a Temer, Globo avivando el escarnio, la Jovem Pan con la estridencia de siempre disparando para todos lados, y así. Es que la crisis, agora vai.

Republicanismo en los trópicos

Sobre el “presidencialismo de coalición” creo que ya no hay mucho que agregar. Ahí están, a la vista de todos, las diferentes autopsias posibles: que si el cuerpo político se recupera con un nuevo calendario electoral que no haga coincidir la elección a Presidente con la del Congreso; que si en lugar de votar individualmente a los diputados y senadores se vota una lista cerrada, impidiendo el tránsito espurio y personalizado de los intereses de afuera hacia adentro del Parlamento; que si se ponen obstáculos a la migración y transfuguismo político; y tantas otras posibilidades. Lo que está claro es que el sistema político brasileño requiere, urgente, de cambios fundamentales. La última elección general, la que consagró a Dilma Rousseff como Presidenta, tenía todos los elementos necesarios para que ese mandato estallara por los aires: la peor composición posible de parlamentarios —fiadores de intereses privados, dispuestos a decir cualquier cosa en público— y un gabinete tan loteado a tantos partidos que cualquier voz de mando presiden-

cial se perdía como propuesta de rumbo ideológico (no casualmente el propio PMDB ya tenía un propio Plan de gobierno en paralelo, su irónico “Ponte para o Futuro”).

Sin embargo, ni Ejecutivo ni Legislativo exclusivamente: a la crisis hay que seguirla en su recorrido por los desdoblamientos ocurridos en el Poder Judicial. No en el sentido de una “judicialización de la política”, a reconstruir según un trayecto de audacia o impericia de tal o cual magistrado: no se trata de ver el asunto sólo desde el protagonismo del Juez Sergio Moro o el procurador D. Dallagnol, si es que hablan más o menos con la prensa, o con quiénes se sacaron su última selfie. La cuestión de fondo, y que está por detrás de la crisis actual, tiene que ver con esas nuevas formas globales de desarrollo de la juridicidad de un Estado, en otras palabras, con las interferencias geopolíticas sobre lo judicial.

Es que el siglo XXI trajo todo un cambio en el rubro de la “cooperación internacional” en la materia. En este sentido, Brasil es un ejemplo, entre los países latinoamericanos, de “acuerdos”/“convenios” de cooperación entre su Ministerio Público y su Poder Judicial y el Departamento de Justicia de EEUU. Con el respaldo de varias corporaciones del Estado –como el FBI, la NSA o la CIA–, y con el soporte externo de varias ONG (que precisamente legitiman el accionar “político” del Poder Judicial), se pone a disposición de quien así lo requieran las más avanzadas fórmulas del espionaje electrónico, de control sobre flujos financieros, y otros varios dispositivos de acopio informativo de gran valía, decisivos al momento de encauzar una investigación judicial –como la del Lava Jato, o como en la que plantearon su “arrepentimiento colaborativo” los hermanos Batista, de JBS.

Sólo teniendo en cuenta esta (nueva) interrelación es que puede verse con mayor precisión cómo la “judicialización” avanza, en el caso brasileño, sobre su sistema político (poniendo en jaque a buena parte de su dirigencia) y sobre su sistema económico: la “alianza judicial” entre EEUU y el Ministerio Público y el Poder Judicial está liquidando sectores claves de la 6ª economía del mundo –petróleo, construcción civil, producción de proteína animal–, haciendo perder conocimientos tecnológicos acumulados –por ejemplo, en el ámbito de la investigación en ingeniería–, frenando circuitos geopolíticos proyectados –BRICS y las pretensiones de ir hacia África–, deprimiendo las herramien-

tas propias del desarrollo económico –como el BNDES; entre otras consecuencias que ya pueden constatarse.

El sentido histórico de esta nueva corporalidad del Poder Judicial va más allá de lo que usualmente se piensa: pone parcialmente en jaque los alcances jurisdiccionales del propio Estado. Por ejemplo: esta transnacionalización investigativa –en su ida y vuelta– es lo que permite que, actualmente, en Estados Unidos, EMBRAER (compañía brasileña de primera línea, que por malos manejos está siendo investigada) tenga un interventor fiscalizando sus movimientos, con acceso estadounidense a todas las acciones estratégicas de la compañía. Presión que sucederá con otras, es sólo cuestión de tiempo. Al respecto, lo importante es considerar el hecho de que ya no habrá más restricciones de actuación, mucho menos sobre las grandes empresas –y esta quizás sea la novedad de los tiempos, y el epicentro de la crisis– pues siempre habrá algún motivo para estar en “colaboración” judicial.

En síntesis: la crisis parlamentaria, del Ejecutivo y la metamorfosis del Poder Judicial nos lleva no a una renovada y actualizada injerencia del “imperialismo yanqui”, para usar una expresión clásica, sino a otro escenario, más complejo de desanudar. No es sólo que el Parlamento está colonizado por intereses económicos dominantes, que lo está; no es que los Ministerios estuvieron –incluso durante los gobiernos del Partido dos Trabalhadores– contaminados por recursos ajenos a un proyecto de gobierno, que lo estuvieron; lo que está en juego no es el nacionalismo –o no– de las elites, o de las clases dirigentes o dominantes. No es tan sólo una crisis nacional, es también una crisis estatal, de nuevo tipo: está en juego la arquitectura jurisdiccional del Estado (brasileño), sobre la que, luego, irán a asentarse las otras dialécticas de la vida social.

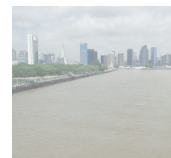
Marshall Berman y Brasil

El paso y las reflexiones de Marshall Berman por Brasil fue tan sonoro como las críticas que él mismo le dirigió a la arquitectura de Brasilia y las repercusiones que sus ideas “modernas” tuvieron en buena parte de los circuitos intelectuales. Hasta se publicó una compilación acerca de los por qué de tan acalorada recepción de “Todo lo sólido se des-

vanece en el aire”, su gran libro. Quizás uno de los motivos de esta fervorosa asimilación sea, precisamente, la potencia –y fidelidad– con la que Berman hace uso de la imagen utilizada por Marx para describir al capitalismo –“*todo lo sólido se desvanece en el aire*”– y en la propia imagen que devuelve Brasil, el país, en esa inmensa, nutritiva y no siempre feliz mezcla en donde da la sensación de que algo de lo “sólido que se desvanece el aire” hay, en su cultura, en su idiosincrasia, en los conceptos de autoridad.

Sea la antropofagia o *El Ornitorrinco*, hay algo en constante metamorfosis: pero de las diferentes crisis siempre se proyecta –o proyectaba– un principio de salida, de superación: no queda claro que éste sea el caso para la presente crisis. Aquí no hay tan sólo desorden y desvanecimiento, empujado en estos días por unos hermanos Batista que deciden “arreglar” con la justicia con una grabadora en el bolsillo, apostando por una devaluación del Real para ganar el dinero que tienen que pagar como multa y mandarse a mudar con su empresa, y sainetes del estilo. Acá hay una crisis, en perspectiva, de carácter estructural: ya no es modernidad, como diría Berman, por cómo los elementos del proceso escapan de componer una figura política democrática estable.

Volviendo a la intervención de Silvio Costa. En aquella oportunidad, el ilusionado “agora vai”, expectante de que el ingreso de Lula al gabinete diera vuelta el panorama sombrío –cosa que, finalmente, no ocurrió– recibe de parte de los pocos diputados presentes unas risotadas burlonas, despectivas. No sabía tampoco el diputado Costa que lo que vendría de allí en adelante serían unos tiempos muy diferentes a lo que deseaba, una de las crisis más profundas de la historia brasileña. Entre quienes se reían: el diputado Jair Bolsonaro. Los únicos que ríen, ante crisis como estas, son los personajes siniestros de la historia, como Bolsonaro.



Entrevista a Fina Birulés, profesora de filosofía y teórica feminista

ANABELLA DI TULLIO (IIIEGE-UBA/CONICET/SEMINARI FILOSOFÍA I GENERE-UB)
3 DE JUNIO DE 2017

“Es posible que el fenómeno de la violencia sobre el cuerpo de las mujeres sea algo más que el fruto de la simple discriminación, que se trate de algo más que de simples errores en la igualdad, de imperfecciones crónicas, de excepciones a las reglas del juego democrático”

Este 3 de junio, en Argentina, las mujeres volvemos a tomar las calles al grito de Ni una Menos, Vivas y Libres nos Queremos; como hicimos en esa misma fecha en el 2015, como lo repetimos al año siguiente, o como lo venimos haciendo cada 8 de marzo – todavía estremecidas por este último 8 que nos encontró unidas en ese histórico Paro Internacional de Mujeres. Ante la violencia que recrudece, la respuesta que se oye es más

organización, más movilización, más solidaridad, más feminismo. Por ello, necesitamos también más reflexiones feministas, para pensar(nos) y cuestionar(nos), para seguir fortaleciendo esta trama de saberes y de prácticas que son los feminismos. Fina Birulés es una mujer dedicada a la filosofía, que trabaja sobre filósofas mujeres y sobre teoría feminista. Docente de filosofía de la Universitat de Barcelona, ha sido profesora visitante en universidades de Chile, Puerto Rico, Florencia, Parma y Viena. En el año 1990 fundó el *Seminari Filosofia i Gènere* en la Universitat de Barcelona, desde donde vienen trabajando por la recuperación de la producción filosófica de las mujeres e interviniendo en los debates de la teoría feminista contemporánea. Recientemente ha sido galardonada con la máxima distinción que la Generalitat de Catalunya otorga a personalidades destacadas de la cultura catalana: la Creu de Sant Jordi.

En esta entrevista, abordamos diversos tópicos de la actualidad del movimiento de mujeres y de la teoría feminista, intentando contribuir con sus reflexiones –siempre sutiles, siempre lúcidas– a esa “lucha cuerpo a cuerpo con las palabras” que encarna –en palabras de Meri Torras– la obra de Fina Birulés. En el derrotero de sus ideas, aprendemos junto a Birulés la importancia de la articulación política de los conflictos y desacuerdos, y sobre todo, a poder “decir” la(s) diferencia(s) de nuestro devenir mujeres.

Anabella Di Tullio: Una vez que hemos visto lo que podríamos denominar el proceso de institucionalización del feminismo de la década del '90, ¿cuáles consideras que han sido los resultados y cuáles los peligros de esta institucionalización? ¿Crees que de algún modo ha resurgido algo de ese feminismo insurreccional de los '60 y '70 que parecía perdido, o un feminismo “políticamente correcto” que parece masificarse ganará la pulsera?

Fina Birulés: En cuanto a su fuerza y a su capacidad de innovación y de visibilidad, el tejido asociativo feminista en la década de 1990 disminuyó y, en algunas de sus variantes y ubicaciones, el discurso feminista dejó de ser revolucionario y se fue institucionalizando. Así, de un tiempo a esta parte, se habla de que el feminismo se ha civilizado, que ha sido domesticado, que aquel movimiento reivindicativo protagonista o heredero de los proyectos progresistas de emancipación del siglo XIX y de los movimientos de insurrección

del XX poco a poco se ha convertido en una especie de feminismo de estado. De hecho, la nueva generación se ha sentido con frecuencia poco atraída por lo que consideran el resultado del “viejo” feminismo. Además, con la reconciliación entre una parte del movimiento feminista y las instituciones parece que directa o indirectamente se reconozca al estado –una institución de origen patriarcal– el poder de regular la representación normal de la sexualidad y del género.

Creo que en los últimos años, buena parte de las jóvenes están de nuevo tratando de ir más allá de lo que en el lenguaje de los partidos políticos tradicionales se viene denominando “la cuestión de las mujeres” para pasar a ser ellas quiénes cuestionen; algo así señalaba también Adrienne Rich en 1979 cuando decía: no somos la cuestión femenina sobre la que se preguntan otras personas; somos las mujeres las que formulamos las preguntas.

Desde hace tiempo, y como si estuvieran ligados a algunas de las recientes transformaciones de nuestro mundo, proliferan prefijos como post-, des-, trans-, re-,... que parecen, en primer lugar, indicar la expectativa de una transición hacia un nuevo paradigma en todos los órdenes de la experiencia, hacia otra era; y, en segundo lugar, poner de manifiesto la constatación reiterada que estos tiempos nuevos no acaban de llegar, de manera que después de cada frustración, se tiene que inventar una nueva fórmula. Y hay que observar que, en este contexto, des- no alude sólo a la negación sino a menudo a una inversión del significado, trans- indica un cambio de forma, post- no sólo expresa un sentimiento de epígono sino también una especie de ruptura con obvias dificultades para autodenominarse, o que re- indica iterar, diferir, pero entre sus diversos significados está también el de intensidad o exceso (por supuesto también resistencia, rechazo), así se habla de reinventar, reescribir, de rearticular, de resignificar, de representar. Y conjuntamente con la proliferación de prefijos, detectamos el uso constante de barras, por ejemplo in/visibilidad o sex/textual que dejan transparentar una tentativa, y a la vez una dificultad, de evitar el lenguaje que tenemos a mano. Quizás todos estos prefijos y barras en la escritura son como huellas, como sitios de inscripción de la subjetividad emergente.

ADT: En Argentina en lo que va del año se registraron 133 femicidios, una mujer es asesinada cada 26 horas por su condición de mujer. Cifras tristemente similares se observan en otros países de América Latina y el Caribe, y en España los datos tampoco son nada alentadores. ¿Cómo analizas esta situación de violencia contra las mujeres? A pesar de los avances y las conquistas, ¿el patriarcado goza de buena salud?

FB: Se ha dicho que el patriarcado ha muerto o que está medio muerto, dado que la mayoría de las mujeres ya no creemos que los hombres sean superiores. Pero, hay que ser consciente que, una vez rota, una tradición como la patriarcal puede ser mucho más peligrosa que cuando era vigente; como dice Arendt, a veces parece que el poder de las nociones y categorías desgastadas de la vieja tradición se vuelve más tiránico a medida que ésta pierde su fuerza vital.

Considero que llevan razón quiénes hoy hablan de post-patriarcado para aludir a una nueva constelación de poder, de libertad y de sexualidad que coloca hoy a mujeres y hombres en un escenario más complejo que el esquema dicotómico víctima-opresor propio de la economía patriarcal; se trata de una nueva configuración del conflicto entre los sexos que se juega prevalentemente no tanto sobre el terreno de la opresión cuanto en el de la libertad, como ha señalado la pensadora Ida Dominijanni. Esto no significa que hayan desaparecido las formas de opresión femenina, ni que el poder masculino se haya diluido. Observamos que las antiguas formas de opresión son releídas y medidas a la luz de la libertad femenina conquistada, y que emergen nuevas formas; estas últimas deben leerse y contrastarse incluso como un efecto indirecto de esta misma libertad y de las reacciones masculinas que suscita; además hay que recordar que se encuentran vinculadas al régimen neoliberal, la crisis de la política, la sociedad del espectáculo y el individualismo contemporáneo. No es extraño que en 2008, Angela McRobbie se refiriera, no sin cierta inquietud, a un “nuevo contrato sexual” en el marco de las formas de gobernanza neoliberales.

ADT: En este contexto que describes ¿puede el estado cuidar a las personas? ¿Debemos seguir dirigiendo nuestros reclamos al estado?

FB: Del estado de derecho moderno, en principio, se espera que cuide a las personas. Pero habitualmente se entiende que cuando la política parlamentaria o gubernamental quiere proteger a la ciudadanía lo hace modificando las leyes existentes o añadiendo nuevas. Ciertamente esta es una dimensión importante, baste con un ejemplo: a la muerte de Franco en el código penal español la agresión a una mujer estaba considerada como una “falta” y la agresión a un “hombre” como un “delito”. Efectivamente, en los inicios de la democracia fue necesario cambiar este artículo del código penal, para garantizar que la ley no era discriminatoria y que toda la ciudadanía gozaba de iguales derechos. Pero, la cuestión de la violencia contra las mujeres tiene un calado que va más allá de las necesarias reformas legales. ¿Cómo, si no, podemos tratar de explicar la persistencia de la violencia contra el cuerpo de las mujeres, en sociedades en las que prácticamente hemos conseguido la igualdad de derechos? Interrogantes de este tipo parecen indicar que, para conseguir la libertad femenina, no basta con la conquista de la igualdad. Es posible que el fenómeno de la violencia sobre el cuerpo de las mujeres sea algo más que el fruto de la simple discriminación, que se trate de algo más que de simples errores en la igualdad, de imperfecciones crónicas, de excepciones a las reglas del juego democrático.

Cuando hablo de atentados contra la libertad femenina o de la pérdida de esta libertad, no estoy hablando de discriminación, es decir de desigualdad, sino de violencia, de verdaderos intentos de mantener un control físico y social sobre el cuerpo de las mujeres y sus movimientos. La libertad tiene que ver con nuestras acciones y pasiones, con el control sobre nuestro cuerpo, con nuestros desplazamientos reales o simbólicos, y con no dejarnos encontrar donde nos esperan, es decir, con la posibilidad de distinguirnos, singularizarnos y de que existan diversas formas de feminidad en un espacio común.

ADT: En este análisis que haces en tu libro *Entreactos* en torno a los conceptos de libertad e igualdad, la discriminación aparece –como recién has señalado– atentando contra el principio de igualdad (identidad o semejanza), y la violencia contra el principio de libertad. Pero a la vez, como también has mencionado, esta idea de libertad está indisolublemente ligada a la noción de diferencia, de pluralidad humana. ¿Es ese decir y actuar

las diferencias aquello que la violencia busca constantemente impedir y erradicar? ¿Cuál es el lugar específico de la diferencia sexual en este planteo?

FB: La libertad tiene que ver con la diferencia, con la diversidad humana. A mi modo de ver, y por decirlo un poco en broma, hay que ser nominalista por lo que se refiere a la diferencia. En este sentido me siento en línea con Françoise Collin que entendía la diferencia como praxis y que subrayaba que las diferencias no identifican nunca el ser, siempre lo difieren y lo producen. Esta filósofa franco-belga no dejó de recordarnos que, en el marco del feminismo, se trata de pensar una igualdad que no sea del orden de la igualación y una diferencia que consista en el desplazamiento y no en la asignación. En la medida en que el feminismo tiene que ver principalmente con la praxis, no podemos tratar la diferencia de los sexos desde un punto de vista teórico, de hecho, se pone en práctica en la relación efectiva entre las mujeres y los hombres, sólo podemos decirlo en la experiencia del diálogo –y de su parte conflictiva. Collin escribió: “La diferencia es teóricamente indecidible, pero se decide y se vuelve a decir en toda relación”.

ADT: Perdón la insistencia, pero en tiempos en que desde algunos sectores se habla de postfeminismo o se hacen fuertes apuestas por la indiferencia o mezcla de los sexos; o cuando una publicación como *National Geographic* pone en portada una foto con el título “Gender Revolution” en la que señala a las personas de la imagen como: intersex no-binaria/o, mujer transgénero, bigénero, varón transgénero, andrógina/o y varón (llamativa ausencia aparte). ¿Cuál es hoy el estatus del *dictum* de Luce Irigaray que sostiene que “la diferencia [sexual] representa la cuestión que nuestra época debe pensar”? ¿Cómo pensar esa diferencia sexual que defines como teóricamente indecidible en este contexto?

FB: Creo que con lo que he dicho en las anteriores respuestas podría quedar un poco contestada esta pregunta, pero desearía añadir un par de cosas. La primera tiene que ver con lo que tú has mencionado entre paréntesis: con frecuencia ser mujer deviene, una y otra vez, una particularidad engorrosa. Parece que ser mujer sea una condición que nos sentimos continuamente obligadas a justificar, a olvidar o hacer olvidar. Incluso, se podría decir que ciertas manifestaciones actuales, ligadas a la llamada *gender revolution*, tienen alguna relación con este hecho. Hoy nos vemos ante la tentación de decir, bueno,

quizás ya no tenemos que hablar de mujeres, vamos a poner una x o una @, para finalmente volver a hablar en masculino, si bien es cierto que hay grupos, que me gustan, que hablan en femenino. De hecho, me parece precipitada la tentación de la indiferencia de los sexos, dado que, entendamos como entendamos lo femenino o lo masculino, (y en este punto creo que, como decía, hay que ser nominalista), en los discursos no ocupan un lugar equiparable. Que alguien pueda decir no me siento femenina, me parece fantástico, pero hoy lo femenino ocupa un lugar en la política, en el lenguaje, que sigue siendo incómodo. No solo es incómodo, sino que incluso en ámbitos innovadores y saludables en los que rigen los discursos *post, des, trans* una tiene que justificarse por seguir diciendo que es una mujer. Es lo mismo que ocurre en muchos contextos masculinos donde todavía una tiene que estar agradecida por ser incluida como “hombre honoris causa”. Es decir, hay algo que se juega ahí, por ello apostar por la indiferencia de los sexos me parece precipitarse.

La otra observación que me gustaría hacer es que es posible que una vía para oponernos tanto al actual apresuramiento para resolver cualquier problema o cambio en el paisaje de las relaciones políticas o económicas, como a las proclamas vinculadas al descentramiento, diseminación, nomadismo sea enfatizar la diferencia en singular. Esta vía no la encontramos trazada en la tradición metafísica occidental ya que, si bien ha pensado la diferencia, lo ha hecho en un marco atento a la identidad, de modo que la diferencia aparece como un accidente que se debe superar en alguna nueva identidad. Hitos que señalan la vía que sugiero los podemos encontrar en el pensamiento italiano de la diferencia sexual, en filósofos, como Marramao, que han caracterizado provocadoramente la diferencia como cifra de la inidentificabilidad del ser; o en Françoise Collin, que ha entendido la diferencia como praxis y que ha subrayado que las diferencias nunca identifican el ser, siempre lo difieren; producen relaciones, proximidades, distancias, conflictos.

Por otra parte, entiendo que hay que repensar la diferencia sexual en el nuevo escenario que ha ido quedando establecido en las dos últimas décadas. A modo de ejemplo, podríamos recordar que, en contraste con lo que había pensado buena parte del feminismo hasta 1990, Judith Butler sostuvo la tesis de que la matriz primera de las relaciones humanas no es la diferencia sexual a partir de la cual históricamente se habría estable-

cido la hegemonía de los hombres sobre las mujeres, sino la constricción de una norma heterosexista más fundamental que a su vez define y produce las diferencias de género.

ADT: En el libro utilizas la figura del desacuerdo de Jacques Rancière para dar cuenta de una pugna por la significación misma. Por otra parte, en diversas oportunidades te he oído resaltar la importancia del lugar de enunciación del discurso (tradicionalmente masculino). ¿Cómo se conjugan estas tensiones por la enunciación y la significación?

FB: Una de las características del espacio público es que, en su seno, no siempre que hablamos nos entendemos. El filósofo francés Jacques Rancière denominó desacuerdo a un tipo característico de situación de habla que permea la política. El desacuerdo remite a una situación en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que el otro le dice, ambos entienden y no entienden lo mismo en las mismas palabras, es decir, lo que hay en pugna es la significación misma. Esta es una situación en la que característicamente nos hallamos a menudo: por ejemplo, las mujeres hablamos de libertad política y con frecuencia la política institucional entiende simplemente que hay que pensar la cuestión femenina como una cuestión social más. En contraste con el desconocimiento, el desacuerdo no desaparece con un suplemento de saber ni con una precisión mayor de las palabras utilizadas en el debate, hacen falta gestos inesperados, creativos, que no tienen por qué siempre tener como resultado que el desacuerdo desaparezca, lo cual quiere decir que hay que generar espacios para que el cambio se dé.

En opinión de Rancière, hay una dimensión del orden político que señala quiénes pueden participar y que ofrece algo parecido a una repartición de los espacios y de las visibilidades. Se trata de una suerte de sistema de formas a priori que determinan lo que se puede experimentar. Es una delimitación de tiempos y espacios de lo visible y de lo invisible, de la palabra y el ruido. Creo que es ahí donde confluyen el lugar de la enunciación y los problemas de la significación.

ADT: Hace unos momentos nombrabas a Hannah Arendt, ¿cómo lidia una feminista con algunas categorías “ásperas” para la teoría feminista –por decirlo de algún modo– del

pensamiento arendtiano, como su concepción de los ámbitos público y privado? ¿Cuáles crees que han sido los principales aportes que esta “socia difícil pero valiosa” como la define Linda Zerilli, ha legado al feminismo?

FB: Arendt no consideraba el feminismo como un movimiento político, pero lo cierto es que era perfectamente consciente de los problemas de la emancipación femenina. En mi opinión, la cuestión que nos deberíamos formular es: ¿cómo, desde la década de 1980, la lectura de obras como las de Arendt y de otras filósofas ha modificado la teoría feminista?

Ciertamente la distinción arendtiana entre lo privado y lo público es problemática desde un punto de vista feminista, pero, en cambio, su análisis de la transformación sufrida en el ámbito de lo privado en los siglos XVIII y XIX (aparición de lo íntimo y de la esfera de lo social caracterizada, entre otras cosas, por formas de normalización) o su propuesta de entender la política como espacio de relaciones, ha sido de gran importancia para la teoría política feminista contemporánea.

ADT: A partir de las distintas movilizaciones de mujeres del último tiempo en distintas partes del mundo, incluido el histórico paro internacional de mujeres, se empezó a hablar de la idea de un “feminismo sin marco teórico”. El subtítulo de tu último libro (el ya mencionado *Entreactos*) es *En torno a la política, el feminismo y el pensamiento*. ¿Qué podemos reflexionar acerca de las relaciones y tensiones entre las dimensiones del actuar y del pensar?

FB: De hecho sabemos que cualquier gesto de reflexionar, de pensar, supone un cierto alejamiento de la acción, un momento de distancia de nuestro actuar en el mundo común y de sus urgencias. Considero que hay que mantener la tensión entre la teoría y la praxis y evitar la tentación de considerar que necesitamos una teoría que nos dé indicaciones para la acción; como decía Hannah Arendt, el objeto de la teoría política no es decirnos qué pensar para saber cómo actuar, dado que esto no es más que adoctrinamiento.

Hace aproximadamente 30 años un periódico español publicó una noticia que decía que faltaban 500 años para llegar a la igualdad de las mujeres. Una amiga comentó: yo

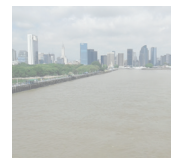
estoy aquí y ahora, la quiero ya. Recientemente han vuelto a hacer este cálculo y han dicho que restan 200 años, los periódicos naturalmente se hacen eco repetidamente de tan interesante y profunda previsión, pero la cuestión es que estamos ahora y aquí. No es que lo queramos todo, lo que queremos es vivir medianamente bien o libremente con otras personas, sea lo que sea lo que esto signifique, y tratar de dejar un mundo con un poco más de libertad para quienes vengan a continuación. Si una espera a que llegue la igualdad anunciada en estas noticias, minusvalora sistemáticamente los problemas y las soluciones de nuestro presente. Lo que me parece importante del ámbito de la política es que haya gente dedicada a causas muy diversas. Hay gente que se dedica en cuerpo y alma a salvar las ballenas; alguien pensará que eso no es importante comparado con la de problemas importantes que hay en el mundo. Pero si ellos o ellas no se ocupan, nadie lo hará. Yo soy más de apuestas parciales que de apuestas omniabarcadoras que reconozcan a toda la humanidad, no es necesario tener una teoría global que priorice, basta tratar de abordar los problemas y los retos a los que nos enfrentamos ahora y aquí con responsabilidad.

ADT: Para finalizar, ¿de qué se trataría esa “política inmodesta” que esbozas en tu libro y a la que parece convocarnos?

FB: Creo que básicamente se trata de salir de los círculos ya trazados. Basta recordar que las feministas de la década de 1970, al decir “nosotras las mujeres”, habían tomado una decisión, no intentaban representar a otras. La fuerza nace de alguien que decide, no tanto representar a un colectivo –a los afroamericanos o a las mujeres– sino decir “nosotras” las mujeres. Así, cabría decir que las feministas no representamos ni a la mujer occidental, ni a no sé quién, nosotras decidimos denominarnos así y situar los problemas y los temas de los que queremos hablar en estos y aquellos términos. Esta decisión a veces genera mucho poder, poder político en el buen sentido de la palabra. Es decir, ciertos activismos tienen que ver con eso. Son unas pocas personas que dicen “nosotros” y consiguen innovar y convencer a la gente de que aquello es importante. Si una tiene que esperar a que todo el mundo esté convencido o se debe únicamente preguntar si representa a la mujer blanca, negra o lesbiana se pasa el día intentando hacer clasificacio-

nes, tratando de ver si están incluidas o no incluidas, y no hace nada más. La decisión de algunos o de algunas, la decisión colectiva, es el gesto de decir: “pues nos reunimos no sabemos quiénes somos, pero nos reunimos y ponemos los términos del problema aquí”. No sé si esto es así, pero podría serlo.

Otra vía es la tan celebrada actualmente de los actos performativos en la esfera pública. En suma, la cuestión tiene que ver con recordar que la libertad no significa elegir entre dos o más modelos preexistentes, sino en hacer advenir lo que todavía no es. La libertad política se caracteriza por su poder inaugural, por la capacidad de hacer que algo sea, algo que no existía antes, que no estaba dado, algo imprevisto. Se ha dicho que la política tiene que ver con poner en relación cosas que no la tienen. En la acción política no intervenimos como conclusión de algún razonamiento, tomamos una decisión subjetiva que invoca el acuerdo de los y las demás, es decir, nos arriesgamos; abrimos un espacio sin trazar un recorrido con un hito representable.



Análisis de coyuntura y crisis orgánica

GONZALO ADRIÁN ROJAS (UFCG)
Y SHIMENNY LUDMILLA ARAUJO WANDERLEY (UFCG)
7 DE JUNIO DE 2017

Brasil se encuentra en una crisis orgánica en términos gramscianos, una crisis profunda, económica, política y social que va mucho más allá de una crisis coyuntural. El 24 de mayo se realizaron en Brasilia históricas movilizaciones contra las reformas de las jubilaciones y las leyes del trabajo, así como un conjunto de ataques a los trabajadores por parte del gobierno golpista institucional de Michel Temer.

En este artículo intentaremos realizar un análisis de la actual y dinámica coyuntura política de Brasil, e incorporaremos elementos que tienen relación con un debate estratégico en la izquierda.

Utilizaremos un conjunto de argumentos para defender una salida de fondo a la crisis: elecciones para una ¡Constituyente, Libre y Soberana ya!, en contraposición a otras propuestas como las ¡Directas ya!, que significa elecciones para Presidente de forma inmediata o su variante ¡Elecciones generales ya!, que sería elecciones para todos los cargos ejecutivos y legislativos ahora, o una Constituyente que tenga como objetivo sólo una reforma política.

Desde esta perspectiva, nuestro punto de partida es rechazar también cualquier propuesta de salida indirecta a la crisis, sea a través de la continuidad institucional parlamentaria, a través del Poder Judicial o de un acuerdo suprapartidario. Inicialmente localizamos este análisis de coyuntura en el marco de una crisis histórica del capitalismo mundial que se profundiza desde 2008 y el fin de ciclo de un conjunto heterogéneo de gobiernos denominados “posneoliberales” y un giro a derecha en la super-estructura política de América Latina.

Una vez realizado esto, nos interesa incorporar dos elementos cualitativos en el análisis de la coyuntura política en el país. El primero es el creciente protagonismo de la clase trabajadora en el proceso político, la aparición en el escenario de la clase trabajadora con sus métodos de lucha, y el segundo la crisis que se profundiza en una fuerte lucha entre fracciones burguesas frente a la cual los trabajadores debemos mantener la independencia política.

Para referirnos al primer elemento podemos mencionar que los días 08 y 15 de marzo, y fundamentalmente la huelga del 28 de abril fueron importantes muestras del protagonismo de la clase trabajadora en la lucha contra las reformas de las jubilaciones y el retiro de los derechos de los trabajadores impulsadas por el gobierno golpista institucional de Michel Temer.

Antes del 28 de abril, ya existían condiciones para articular la lucha económica contra las reformas, con una lucha política con posibilidad de derrocar al gobierno Temer. El protagonismo creciente de la clase trabajadora y la continuidad de los ataques planteaba que era necesario más que nunca dar continuidad a los planes de lucha, exigiendo que la Central Única de los Trabajadores (CUT) dirigida por el Partido de los Trabajadores (PT) y la Central de los Trabajadores Brasileños (CTB) dirigida por el Partido Comu-

nista do Brasil (PCdoB) no den tregua al gobierno, como de hecho lo hicieron y lo continúan haciendo, sino que convoquen a asambleas en sus bases para construir una fuerte huelga general hasta derrumbar al gobierno.

Lo mismo pasa ahora tras la gigantesca movilización nacional en Brasilia (DF) superó los 150 mil manifestantes y se realizaron movilizaciones en diferentes ciudades del país, cuando las centrales sindicales demoraron una eternidad en colocar fecha para una urgente y necesaria nueva huelga general hasta derrocar al gobierno y enterrar las reformas. Recién en el día 05 de junio las centrales sindicales definieron el 20 de junio como un día de movilizaciones y fijaron para 30 de junio una nueva huelga general, dando tregua a un gobierno en crisis pero que continúa atacando a los trabajadores.

Recordamos también un elemento importante de la coyuntura: los principales diarios del país se están alineando en el pedido de la casación de Temer en momentos em que el 06 de junio el Tribunal Supremo Electoral retomará el juzgamiento de la lista Dilma-Temer, con la posibilidad de terminar con el mandato.

Este es el primer elemento cualitativo para tener en cuenta en la actual coyuntura del país: la aparición en el escenario político de la clase trabajadora con sus métodos de lucha, huelga, bloqueo de rutas, obligando a cerrar el comercio, bloqueando las salidas de los ómnibus en la madrugada en sus terminales y obligando a cerrar hasta grandes supermercados en muchísimas ciudades del país.

En términos políticos nos parece importante realizar una distinción, porque a veces aparecen de forma muy confusa en la propia izquierda, las diferencias que existen entre frente único proletario y frente político electoral. Esta cuestión también forma parte de un debate estratégico. Una cosa es Frente único proletario y otra es Frente político.

La táctica del Frente Único proletario, fue elaborada a partir del Tercer Congreso de la Internacional Comunista, es compleja, y tiene diferentes aspectos: de maniobra, táctico y estratégico, ya que implica acuerdos con el objetivo de la unidad de las filas proletarias para luchas parciales en común (aspecto táctico, defensivo u ofensivo) como por ejemplo aquí en Brasil contra las reformas del gobierno Temer y los ataques a los trabajadores por parte de este. Esto sin perder el objetivo principal que es la ampliación de la influencia

de los partidos revolucionarios, como producto de la experiencia común con el fin de conquistar a la mayoría de la clase obrera para la lucha por el poder, que ya deja de ser un aspecto defensivo para transformarse en un aspecto estratégico y por lo tanto ofensivo.

El segundo elemento cualitativo, sin duda alguna, es la división en las fracciones de las clases dominantes, que se expresan de forma evidente con la delación de la JBS-Friboi, que posteriormente a la compra de Swift Food Company norteamericana se transformó en el mayor frigorífico del mundo, profundizando la crisis entre los de arriba, lo que acrecienta una lucha entre los poderosos, una lucha inter-burguesa, frente a la cual los trabajadores debemos mantener nuestra independencia política. En esta lucha entre fracciones burguesas aparecen las clases dominantes divididas en dos bloques, por un lado, el Poder Judicial y la Red Globo de televisión y por otro Temer y una parte del régimen político. La discusión entre ellos es quién tiene mejores condiciones de atacar a los trabajadores. Existe la tentativa de un “golpe dentro del golpe” que tiene como objetivo evitar polarización social y busca al mismo tiempo, de forma estratégica, imponer un régimen nuevo mucho más alineado con los intereses imperialistas. Los métodos reaccionarios y el potencial destabilizador de las disputas entre el “Partido del Poder Judicial” y los partidos del “viejo régimen” deben ser considerados en cualquier análisis de coyuntura.

Nuestra hipótesis, que articula los dos elementos cualitativos mencionados, es que uno de los objetivos de esta lucha es inter-burguesa es ocultar el protagonismo de la clase trabajadora en la posibilidad de derrocamiento del gobierno Temer. Entendemos que la crisis de los de arriba abre la posibilidad de enterrar las reformas y hacer que los capitalistas paguen por la crisis.

Cualquier salida para elegir un presidente de forma indirecta y por arriba, sea a través de la continuidad institucional, en el caso de Brasil quien asumiría sería Rodrigo Maia, el Presidente de la Cámara de Diputados, miembro de los Demócratas (Dem) –partido heredero de la dictadura militar–, o un acuerdo suprapartidario como se barajó entre Fernando Henrique Cardoso (FHC) y Lula, o una salida a través del Poder Judicial y la operación Lava-jato, que tiene múltiples vínculos con empresarios e el capital extranjero. Todas estas son todas salidas antidemocráticas y por lo tanto inaceptables.

Tampoco podemos confiar en el *impeachment*: hoy existen diez propuestas de *impeachment* contra Temer, que sus aliados en el Congreso tratan de encajonar, pero es innegable que este es un instrumento político antidemocrático que deja en manos de ese Congreso comprado los destinos del país.

Tanto las propuestas ¡Directas ya! como ¡Elecciones generales ya!, son variantes que presentan una línea de intervención que se diferencia políticamente del bloque de la Globo y el Poder Judicial que defienden alguna variante de elección indirecta controlada. Pero las ¡Directas Ya! es apoyada por un bloque heterogéneo de partidos como la Red de Marina Silva, el Partido de los Trabajadores (PT) y la Central Única de los Trabajadores (CUT), que subordinan la lucha contra las reformas a las posibilidades de la candidatura de Lula 2018, sectores de izquierda como el Partido Socialismo y Libertad (PSOL) pero también políticos de la derecha como Espiridión Amin del Partido Popular (PP) de Paulo Maluf o un político reaccionario tradicional como Ronaldo Caiado (Dem).

Elecciones directas o su variante elecciones generales tiene como objetivo cambiar los jugadores sin cambiar las reglas de juego, por lo cual entendemos que sólo una Constituyente puede cambiar las reglas del juego.

Precisamos aquí realizar dos observaciones relevantes.

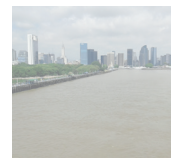
Lula mostró claramente cuando gobernó que no atacó los intereses de los banqueros en particular ni de los capitalistas en general, realizó una política de conciliación de clases y de conciliación con la derecha golpista, lo que permitió su crecimiento y torno pasivos al movimiento obrero y a los movimientos sociales que controlaba. El intento petista, que no es ni nuevo ni original, de crear una “burguesía nacional” con mayor autonomía en un país semicolonial fracasó estrepitosamente.

De la misma forma, un gobierno surgido por elecciones directas, pero controlado por las mismas reglas del juego y leyes como por ejemplo: el Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) 55/241 que coloca límites por 20 años a los gastos, leyes anti-obreras, un parlamento dominado por la derecha golpista, continuidad del pago de la deuda pública y demás, sería más de lo mismo y no permitiría realizar ningún cambio real.

También es importante diferenciar nuestra propuesta de Constituyente Libre y Soberana, de una Constituyente Exclusiva para lograr una reforma política, como pretenden algunos sectores minoritarios lulo-dilmistas. En el marco de esta discusión es que una salida de fondo que vincule a la clase trabajadora, a la juventud, al pueblo pobre y a la clase media empobrecida, sólo puede ser una Constituyente impuesta por la movilización y una huelga general.

Una Constituyente que parta de anular la mencionada PEC 55/241 que coloca techo a los gastos sociales y sirve para garantizar el pago a los banqueros, anular la ley de tercerización y los ataques de Temer, pero también la de los gobiernos anteriores: Dilma, Lula, FHC, Itamar y Collor de Mello. Una Constituyente que expropie las empresas de los corruptos y las coloque sobre el control de los trabajadores.

El objetivo de esta Constituyente no es recomponer este sistema político, sino superarlo por eso tiene que ser fruto de la movilización, las huelgas y tener un carácter transicional y anticapitalista.



Las zigzagueantes relaciones entre Macri y China

AXEL KICILLOF (DIPUTADO NACIONAL FPV), CARLOS BIANCO (UNQ)
Y AGUSTÍN SIMONE (UBA)
13 DE JUNIO DE 2017

Introducción: política exterior y transformaciones estructurales

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner la política exterior estuvo enmarcada en un proyecto de crecimiento con inclusión social basado en la reindustrialización. La prioridad en materia de relaciones económicas internacionales pasó por la profundización del proceso de integración regional, el cual tiene la potencialidad de generar mayores oportunidades para el desarrollo industrial argentino. Este tipo de integración posibilita la obtención de mercados para nuestras manufacturas industriales y tecnologías, de modo de ganar economías de escala “internas” (mercado ampliado) y “dinámicas” (procesos de aprendizaje).

Durante estos años Argentina no sólo potenció sus vínculos con los países de la región sino también con otras economías emergentes, las cuales ganaron protagonismo en la arena global a expensas de la declinación relativa de las potencias hegemónicas. Entre 1990 y la actualidad, la participación de las economías emergentes en la producción mundial se duplicó, llegando a representar el 40%. Esta participación resulta mayor en lo referente al comercio internacional, donde los emergentes representan hoy el 46% de las exportaciones mundiales, frente al 34% registrado en 2000. Los flujos salientes de inversión extranjera directa (IED) desde los países emergentes aumentaron casi 30 veces entre 1990 y 2015, alcanzando en 2014 el récord histórico de US\$ 446 mil millones (34% del total).

Estas profundas transformaciones resultan imposibles de entender sin considerar el crecimiento de la economía china. En los últimos 35 años China logró crecer a una tasa anual del 10%, y en la actualidad se ubica como la segunda economía de mayor tamaño del mundo. El crecimiento del comercio exterior chino ha resultado aún más dinámico: hoy es el principal exportador de bienes (con una participación del 13,1% en el total mundial) y el segundo importador a nivel global (9,8%). En materia de inversiones también se transformó en una nueva potencia. En los últimos veinte años, la IED entrante a China creció a un ritmo del 16% anual, mientras que la inversión saliente se expandió en un 22% anual, posicionando a China como el tercer inversor externo en el mundo en 2015.

El creciente vínculo entre Argentina y China entre 2003 y 2015: una política de Estado

En 2004 el presidente Néstor Kirchner visitó China, dando impulso a una relación que se profundizaría en los diez años siguientes y se transformaría en una verdadera política de Estado. La mayor cercanía política fue acompañada de un vínculo económico más profundo. En 2014, durante la visita del Presidente de la República Popular China Xi Jinping a la Argentina, ambos gobiernos decidieron ascender la relación bilateral al grado de “Asociación Estratégica Integral”, hecho que se vio reforzado por la firma de numerosos acuerdos bilaterales.

En un contexto de crecimiento acelerado de ambas economías, las cifras del comercio entre China y Argentina se quintuplicaron, rozando los US\$ 17 mil millones en 2015, y actualmente China representa el segundo destino de las exportaciones argentinas (alrededor del 9% del total). Las menores barreras comerciales existentes, las mejores condiciones de vida de su pueblo y la escasez relativa de tierra fértil, han convertido a China en el principal importador de alimentos a escala global. Dada la reconocida competitividad argentina en la materia, China se transformó en un destino clave para el comercio externo de nuestro país. En paralelo al rápido crecimiento observado en las colocaciones de soja, Argentina logró a partir de entonces la apertura del mercado chino para otros productos relevantes, como la carne congelada, los mariscos, y ciertos productos críticos para las economías regionales. Al mismo tiempo, China ganó rápidamente presencia entre los orígenes de las importaciones de nuestro país, hasta alcanzar en 2015 el segundo lugar con casi el 20% del total.

En el marco de los mayores canales de diálogo establecidos, uno de los caminos centrales para equilibrar la evolución de los flujos comerciales ha sido impulsar el ingreso de capitales de origen chino con el objetivo de mejorar la competitividad de nuestra economía. En efecto, China se transformó entre 2003 y 2015 en el origen de un número importante de inversiones en la Argentina. Como resultado, la Asociación Estratégica Integral con la República Popular China trajo importantes beneficios. En primer lugar, ambas economías son fuertemente complementarias, por lo que las negociaciones bilaterales han permitido avanzar rápidamente en la apertura de mercados para nuestros principales productos de exportación. En segundo lugar, China se mostró durante aquellos años muy comprensiva de nuestras necesidades en materia de reindustrialización, lo que se reflejó tanto en el respeto hacia las políticas legítimas y soberanas de administración del comercio como en las múltiples inversiones para el desarrollo, todo ello sin solicitar ningún tipo de condicionalidad económica.

En efecto, entre 2007 y 2015 el stock de IED china en la Argentina se multiplicó por siete veces y media, alcanzando un valor de US\$ 674 millones. Dentro de los principales proyectos se destacaron: i) las represas hidroeléctricas Kirchner-Cepernic, con un financiamiento de US\$ 4.700 millones para la generación de 1.740 MW y 5.246 GWH de energía media anual, que permitirán un ahorro anual de US\$ 1.000 millones en impor-

tación de combustibles y la creación de más de 6 mil empleos directos y 10 mil indirectos; ii) el financiamiento de US\$ 2.000 millones por parte de la Corporación Nacional Nuclear China (CNNC) para el suministro de tecnologías que, por su especificidad, no cuentan con escala para su desarrollo en el país en el marco de la construcción de Atucha III; iii) el préstamo por US\$ 2.100 millones para la modernización y reequipamiento del tren Belgrano Cargas, de modo de reducir los costos de transporte para las economías regionales; iv) el acuerdo con la empresa Sinowind para el desarrollo del proyecto eólico “El Angelito”, en la Provincia de Chubut, con una inversión de US\$ 435 millones para la instalación de entre 80 y 100 aerogeneradores de una capacidad estimada de 2 MW; v) la firma entre YPF y la petrolera estatal china Sinopec de un acuerdo para el desarrollo conjunto de proyectos de producción de petróleo y gas convencional y no convencional; vi) las inversiones de las petroleras chinas CNOOC, Petro AP y TCL en materia de exploración, explotación, refinación y distribución de combustibles; y vi) los proyectos de las empresas Huawei y Lenovo (TICs y electrónica) en Tierra del Fuego para la fabricación de teléfonos celulares 4G y computadoras portátiles, respectivamente. Asimismo, el gobierno de la Argentina estableció con el gobierno de China una serie de acuerdos de financiamiento para inversión pública, y con el objetivo de alcanzar mayor estabilidad financiera se celebró un convenio de permuta (*swap*) de monedas entre los Bancos Centrales por US\$ 11.000 millones.

A su vez, la anterior gestión había diseñado de modo bilateral un plan de acción futuro de cooperación en materia económica. Como consecuencia de lo establecido en la primera y segunda reunión del “Diálogo Estratégico China-Argentina para la Cooperación y Coordinación Económica”, celebradas en julio de 2014 y febrero de 2015 respectivamente, la República Argentina y la República Popular China iniciaron un trabajo conjunto para la elaboración del Plan Quinquenal 2016-2020, identificando áreas de potencial desarrollo. Como resultado de esta tarea, en octubre de 2015 la parte argentina entregó al gobierno chino un documento donde establecía prioridades estratégicas para los ámbitos público y privado. Allí se destacaba el avance realizado con el inicio de las obras de Rehabilitación del Belgrano Cargas (por unos 2.400 millones de dólares) y el Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner-Gobernador Jorge Cepernic (por unos 4.700 millones

de dólares), así como la efectivización del ya mencionado *swap* de monedas entre ambos Bancos Centrales por un valor de 11.000 millones de dólares.

Además, se definían como prioridades de financiamiento de obras con el sector público una serie de proyectos referidos a las áreas de transporte, energía, producción agropecuaria y ciencia y tecnología. Las prioridades de inversión en el sector privado se fijaban en los sectores de automotriz y autopartes; bienes de capital y sus partes y piezas; maquinaria agrícola; máquinas herramientas; máquinas para la elaboración de alimentos y bebidas; equipamiento médico y odontológico; maquinaria de uso general; equipamiento para el sector eléctrico ; insumos y bienes de capital para la industria del petróleo y gas; insumos metálicos de uso difundido; electrónica; industria naval; material ferroviario; medicamentos; petroquímica y plásticos; transporte de carga y logística; petróleo y gas; alimentos en general, y carne aviar y porcina en particular.

Las zigzagueantes relaciones entre la Argentina de Macri y China

Desde un primer momento, el gobierno de Macri se dispuso a dejar atrás la “pesada herencia” integracionista, multipolar y autonomista que diera forma a la política exterior conducida por las anteriores gestiones, en favor de una pomposamente declamada “reinserción” en el mundo. Según este mantra, ello redundaría en un alud postergado e incontenible de inversión extranjera. Con ese objetivo se refrendó de manera sospechosamente amistosa el acuerdo con los fondos buitres, se redoblaron los esfuerzos para mostrar a Argentina como aliada del G-7, se anunció el ingreso de nuestro país al Acuerdo Trans-Pacífico (TPP) y se ensayó un acercamiento a la Alianza del Pacífico.

Los primeros gestos del gobierno de Macri hacia China mostraron una profunda incoherencia. Por un lado, ante el visible fracaso de su plan económico original, basado en lograr un rápido *boom* exportador y una lluvia de inversiones, se hizo efectiva la conversión de yuanes a 3.086 millones de dólares en el marco del mencionado *swap* de monedas. Por el otro, comenzó a sembrar sospechas sobre la transparencia de los acuerdos bilaterales suscritos por la anterior gestión. Como precandidato a la presidencia, el propio Macri cuestionó la constitucionalidad de los acuerdos firmados en una carta di-

rigida al embajador chino en la Argentina. En el caso de las represas Kirchner-Cepernic, las obras que habían comenzado hacia finales de 2015 fueron paralizadas arguyendo la necesidad de reevaluar los impactos ambientales. Asimismo, tampoco se ejecutaron los desembolsos financieros vinculados al proyecto del Ferrocarril Belgrano Cargas, que ya se encontraban aprobados y eran necesarios para la continuación de las obras.

La nueva administración envió un claro mensaje a su contraparte: Argentina se abría al mundo y China pasaba a ser un socio más. Esta lectura no sólo subestimaba la creciente vinculación económica entre los dos países, sino que pronto debió ser revisada y rectificada a la luz de un mundo que se tornaba más complejo y hostil de lo esperado ingenuamente por el macrismo. Fueron dos los factores que determinaron un giro sustancial en la posición del gobierno hacia China. En primer lugar, un detalle contractual torpemente pasado por alto: los acuerdos de préstamo contenían una cláusula de incumplimiento cruzado (*cross-default*); en caso de que fueran cancelados unos contratos, se frenaban otros. En segundo lugar, el macrismo afrontó el esperado segundo semestre con una obra pública virtualmente paralizada, una inversión interna que se reducía en más del 5% y una inversión extranjera directa que se desplomaba en un 50% respecto de 2015. Bajo estas circunstancias, el gobierno necesitaba rápidamente poner en marcha la mayor cantidad de obra pública posible.

En términos comerciales, el presidente Macri expresó más de una vez su preocupación por el déficit comercial bilateral registrado desde el año 2008. A partir de ello, hizo un llamado a diversificar la oferta agropecuaria exportadora y agregar valor a los productos destinados al mercado chino. Sin embargo, hasta el momento lo único que se observa es una falta absoluta de coherencia entre esta expresión de deseos y el escenario de desguace industrial, asfixia de las economías regionales, y desinversión en ciencia y tecnología. Aquellos actores capaces de impulsar un intercambio comercial balanceado entre los dos países hoy se encuentran más preocupados por su subsistencia que en salir a la búsqueda de mercados en el gigante asiático. Puntualmente, en el año 2016 tuvo lugar una caída de las exportaciones argentinas a China del 13,5%, mientras que las importaciones disminuyeron un 11%, aunque se produjo un incremento de las compras a China de bienes de consumo mayor al 12%. De esa forma, se obtuvo un

déficit bilateral superior a los 5.800 millones de dólares, siendo el de mayor magnitud en el intercambio bilateral argentino.

El viaje presidencial y los “nuevos” anuncios de obras con financiamiento chino

A pesar de la validación del gobierno chino del conjunto de proyectos presentados en el marco del “Plan Quinquenal 2016-2020” por la gestión saliente, durante todo el 2016 y lo que va del 2017 no se aprobaron nuevas operaciones, mientras que los proyectos que ya se encontraban en ejecución no tuvieron desembolsos financieros adicionales. En particular, hacia finales del 2015 se encontraba próximo a ser firmado el contrato financiero con el *Export-Import Bank of China* (Eximbank) para la construcción de la central termoeléctrica Belgrano II por un monto de US\$ 1.320 millones, sin que se hayan registrado avances. Asimismo, en febrero de 2015, durante la visita de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner a China, se había firmado un acuerdo con el Eximbank para obtener financiamiento preferencial a una tasa fija del 3% anual por hasta 10.000 millones de dólares, en cuyo marco se había obtenido la aprobación para financiar los proyectos “Parque Eólico Arauco V y VI” por US\$ 357 millones y “Represa Hidroeléctrica El Tambolar” por US\$ 1.254 millones, en los cuales tampoco se han registrado avances relevantes. En noviembre de 2015 se firmaron los términos financieros para la “IV Central Nuclear” con el ICBC, por un monto de hasta 5.100 millones de dólares a una tasa del 5% anual fijo en yuanes o LIBOR + 2,8% en dólares, garantizando un costo financiero total inferior al 6,5% anual. Para la “V Central Nuclear” se firmó con la empresa CNNC el compromiso de que el costo financiero total del proyecto no sería superior al 4,5% anual. En ambos casos, tampoco se registraron avances.

Luego de este parate de casi un año y medio en las negociaciones, recién en abril de 2017 y como resultado de la realización de la tercera reunión del “Diálogo Estratégico”, el gobierno chino solicitó avances en los tres grandes proyectos firmados durante el kirchnerismo. En relación con las centrales hidroeléctricas Kirchner-Cepernic, la parte china pasó a “exigir firmemente” que se finalicen antes de abril los trámites para la evaluación de impacto ambiental y que se apruebe la reanudación del proyecto antes de mayo.

Asimismo, se acordó intensificar las negociaciones sobre la enmienda “IV del Contrato del Rehabilitación Ferroviaria del Belgrano Cargas” e impulsar el proyecto para la construcción de las centrales nucleares IV y V, de modo de comenzar la construcción de la primera en 2017 y de la segunda en 2019.

Allende los reclamos chinos, se incorporó como anexo al acta un listado de 16 proyectos de cooperación bajo el título de “Plan Quinquenal Integrado China-Argentina para la Cooperación en Infraestructura (2017-2021)”, cuyo núcleo resulta muy similar a lo ya acordado durante la última etapa del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. De hecho, el acta firmada menciona explícitamente que el conjunto de los compromisos asumidos se realizará en el marco del “Acuerdo Marco de Cooperación Económica y de Inversión” y del “Acuerdo Complementario de Cooperación en Materia de Infraestructuras” firmados en 2014. Estos dos acuerdos fueron criticados duramente por el macrismo cuando era oposición; sin embargo, ahora son tomados como documentos oficiales que sirven de marco para la firma de los nuevos compromisos.

Puntualmente, el análisis del acta muestra proyectos que son mantenidos como prioritarios, nuevos proyectos que pasan a ser incluidos dentro de las prioridades, y algunos otros que son eliminados de los listados previamente acordados. Dentro de las prioridades que se mantienen, figuran aquellas en materia ferroviaria (rehabilitación de los sistemas ferroviarios para el transporte de personas San Martín, Roca y Mitre y de carga Urquiza y Belgrano); las centrales nucleares IV y V; y las centrales hidroeléctricas El Tambolar, Chihuido, Potrero del Clavillo y Cerro Arauco. Se incorporan como nuevos proyectos la estación de energía fotovoltaica Caucharí; la central hidroeléctrica Los Blancos; el dragado del Río Salado; la línea de transmisión eléctrica de las represas Kirchner-Cepernic; y el Polo Energético Zárate.

Se dejan de lado los proyectos central termoeléctrica Manuel Belgrano II, la línea de interconexión eléctrica ET Río Diamante-ET Centro (Charlone); los planes de inundaciones urbanas y en localidades rurales; el proyecto de “Aguas Sociales y Productivas para el Desarrollo Agroindustrial”; las represas El Sauzal, Río Bermejo, Cordón de Plata, Pini-Mahuida, La Invernada, Cerro Rayoso y Río de Lllanura; el programa hídrico para el desarrollo del Río Deseado; el dique Tasigasta; la central hidroeléctrica Portezuelo del

Viento; el Cable Submarino Argentino; la creación de un banco binacional de antígenos y vacunas; la renovación de la flota pesquera; y los proyectos de investigación y pruebas de campo del Ministerio de Agricultura. Además, no se realiza mención alguna de las inversiones privadas que se detallaban *in extenso* en el documento firmado hacia 2015.

En relación con el financiamiento de las obras, el Decreto 338/2017 establece los alcances de la expresión “financiamiento concesional”, que alcanzaría a aquellas adquisiciones por parte del sector público argentino que sean otorgadas a través de adjudicación directa, siempre que se realicen en condiciones ventajosas de calidad y de precio. A tales efectos, se entiende por “concesional” a todo aquel financiamiento que cumpla con las siguientes condiciones: i) período de gracia equivalente como mínimo al plazo de ejecución del proyecto; ii) tasa de interés con un descuento de al menos un 25% respecto de la tasa de interés de mercado; y iii) plazo de repago de al menos 10 años.

Si bien se tratan de tasas de interés con un interesante nivel de descuento, el citado decreto deja ciertas vaguedades respecto de los números finales del costo del financiamiento. En particular, no da especificaciones sobre el “costo financiero total” (o CFT) máximo para las operaciones, ni de los costos de los seguros de crédito a la exportación que necesariamente deben ser contratados con la empresa *China Export and Credit Insurance Corporation* (SINOSURE). En todo caso, si las condiciones presentes en el decreto refieren al CFT (y no solamente a la tasa de interés a la que prestarían financiamiento los bancos chinos), se trata de un número razonable. Ahora bien, si el decreto solamente refiere a la tasa de interés, el CFT seguramente sea igual o inclusive superior al financiamiento que puede lograr la República en los mercados internacionales.

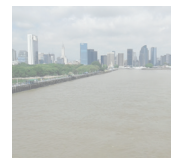
Un nuevo fracaso del “prueba y error” y la “pesada herencia” kirchnerista

El retorno de la Argentina a las “relaciones carnales” con los Estados Unidos y la Unión Europea exhibió las falencias de una lectura geopolítica errónea, basada en el relacionamiento externo privilegiado con regiones que actualmente se encuentran más preocupadas en resolver sus propias crisis estructurales que en cooperar con países emergentes. Concomitantemente, el gobierno de Macri dio rienda suelta a una infantil estigmatiza-

ción de los socios estratégicos que acompañaron el proceso de crecimiento anterior. La Asociación Estratégica Integral con China fue sometida a un temerario escrutinio inicial que, más temprano que tarde, debió rectificarse a la luz del nuevo contexto internacional y de los efectos profundamente regresivos del plan económico, que conspiraron contra la ansiada “lluvia de inversiones”.

Dadas las diferencias de tamaño económico y de grado de industrialización entre China y Argentina, es necesario llevar adelante una relación bilateral planificada, en la que no se admite margen para la improvisación. Las fuertes asimetrías productivas, financieras, tecnológicas, comerciales y poblacionales entre ambos países conllevan el riesgo de terminar sellando un vínculo bilateral exclusivamente basado en el envío de alimentos y materias primas a cambio de manufacturas de todo tipo. El objetivo de reducir y reequilibrar el saldo de la balanza comercial bilateral y mejorar la calidad de nuestras exportaciones requiere de un mayor grado de diversificación y sofisticación productiva. Esto último aparece como algo lejano en un horizonte marcado por la contracción del mercado interno, la liberalización del comercio exterior, el avance de la especulación financiera, la desinversión en ciencia y tecnología y la destrucción del tejido industrial.

El gobierno macrista y su ya famoso método de “prueba y error”, ante el fracaso estrepitoso de su modelo económico, no tuvo más remedio que volver sobre sus pasos, validar políticamente los acuerdos firmados e incluir aquellos proyectos de inversión desarrollados por la anterior administración. Al parecer, la verdadera “pesada herencia” del kirchnerismo parecería ser la definición de políticas de Estado de largo plazo en materia de relacionamiento externo con las potencias emergentes para el desarrollo de obras de infraestructura.



La “cuestión Venezuela” y la nueva generación de izquierda latinoamericana

LUCIANA CADAHIA (FLACSO, ECUADOR)
16 DE JUNIO DE 2017

Desde hace unas semanas, a raíz de las declaraciones críticas de Lander sobre la situación en Venezuela y el papel del gobierno, se ha suscitado un debate en el interior de la izquierda latinoamericana. Intelectuales como Sarlo, Gargarella y Svampa –avalados por pensadores como Quijano, Mignolo, Walsh, Altamirano, Modonessi, etc.– salieron a respaldar la postura de Lander y redactaron un comunicado que, además de condenar la violencia de los últimos meses, hacen un llamado a profundizar la democracia en Venezuela. A primera vista no habría motivos para no estar de acuerdo con ambas premisas y celebrar el gesto de pensar públicamente lo que sucede en Venezuela desde dentro del campo de la izquierda –aunque también es cierto que resulta sospechoso poner en

el centro del debate solamente a este país—. Uno de los grandes logros de la izquierda latinoamericana ha consistido en asumir el fracaso de la vía armada y violenta como mecanismo emancipatorio y la importancia de disputarle a la derecha el sentido de la democracia y las instituciones en nuestros países. Sin embargo, este comunicado fue visto con muy malos ojos por muchos de quienes han apoyado los procesos latinoamericanos de la última década —mal llamado ciclo progresista—. Figuras como Grosfoguel o Dussel han salido a denunciar la actitud de estos intelectuales, al punto de acusarlos de colaboracionistas del imperialismo. Preocupados por el retorno de la derecha en la región, algo que todos compartimos, asumen que cualquier crítica a nuestros procesos no haría otra cosa que fortalecer la avanzada de la derecha neoliberal y debilitaría aún más la lucha del campo nacional y popular.

Ahora bien, ¿no hay signos de agotamiento en la forma como se ha polarizado esta discusión? Y aquí me gustaría hacer una distinción entre polarización y antagonismo. Creo que lo primero nos sitúa en una posición identitaria. Al asumir que las posturas son irreconciliables se corre el riesgo de adoptar la actitud del polemista, a saber: elaboraré todos mis argumentos para reforzar mi posición y lanzaré todo tipo de acusaciones a quien no comulgue conmigo. El inconveniente de esta actitud —el problema de esta forma de positivizar las tensiones— es que terminamos por caer en una lógica defensiva y superficial que no modifica en absoluto el campo de fuerzas sobre el que deseamos intervenir. La actitud antagónica, en cambio, si bien asume la tragicidad de toda apuesta política —la irreductibilidad de los puntos de vista y la imposibilidad de “ponernos de acuerdo”— sabe que existe un juego de la representación que une a los dos polos en tensión. Dicho en términos hegelianos, no puedo oponerme a un otro si no comparto aquellas mediaciones por las cuales descubro esa diferencia de posición.

Por todo esto, celebro y promuevo la invitación de cierto sector de la izquierda a criticar la polarización con respecto a Venezuela, pero en un sentido muy distinto al que se ha propuesto en el comunicado. No se trataría tanto de ir “más allá de la polarización”—lo cual genera la ficción de un lugar sensato y neutral sin haber removido un ápice el nudo ciego del conflicto— como de “despolarizar” el debate. Y esto supone asumir un trabajo honesto con varios de los automatismos instalados en las distintas sensibilidades de izquierda de la región. Me parece que nuestro trauma oscila entre dos pulsiones, es decir,

entre la "huida hacia adelante" y "el terror hacia lo existente". La primera, tendiente a "tirar para adelante" a toda costa, a sabiendas que el enemigo es muy grande y poderoso, corre el riesgo de empobrecerlo todo. Esto me recuerda a la lógica de la mafia italiana: en ese intento por cuidar de un "nosotros" terminamos por cargárnoslos a todos, hasta que ese nosotros se convierte en una figura fantasmática sin espesura material. Podríamos decir que la lógica inmunitaria empieza a comérselo todo por dentro y las relaciones de poder acaban por obturar cualquier imaginación política. Pero me parece que también hay que trabajar la otra pulsión, esa especie de alergia inmediata hacia los proyectos populares que asumen la forma-Estado y dan lugar a experiencias de gobierno. Creo que allí se corre el riesgo de instalar la lógica inmunitaria de la paranoia, a saber: desconfiemos de toda fuerza política popular que gobierne y pongamos nuestro olfato detectivo para vislumbrar el momento en que la causa popular es traicionada por el poder. Así, uno se sitúa en el cómodo lugar del lúcido desencantado, a la espera de encontrar el momento propicio para anunciar: "Se los dije. Esto iba a fracasar". Creo que esta anticipación al fracaso como mecanismo de seguridad de mi propio lugar de enunciación también debe ser problematizado. Digamos que ambas paranoias intelectuales terminan por obturar las conexiones sensibles de todo proyecto emancipador. En un caso, ante la figura de un enemigo externo. En el otro, ante un enemigo interno que traiciona desde dentro la causa popular.

Lo que resulta llamativo de todo este debate —por no decir síntoma— es la tímida intervención de quienes pertenecemos a la nueva generación de la izquierda en la región. No me refiero solamente a los jóvenes militantes y académicos, sino también a los escritores, artistas y diferentes trabajadores de la cultura. Como los nuevos herederos de la izquierda latinoamericana es urgente empezar a construir una voz sobre lo que está sucediendo en la región. En cierta medida, este texto es una invitación para empezar a construir esta voz en colectivo. Y esto me lleva a una serie de preguntas sobre las que me gustaría reflexionar aquí: ¿La nueva izquierda latinoamericana se identifica sin más con esta forma de polarizar el debate? ¿Hay algo que nuestra generación pueda hacer para encausar la discusión hacia lugares que todavía no han sido pensados? ¿Cómo vamos a asumir este legado y de qué manera nos vamos a posicionar? Nosotros no vivimos los convulsivos años '70, muchos nacimos con el retorno de las democracias en el Cono Sur y

crecimos en la fiesta neoliberal de los '90. El proceso nacional y popular de los últimos años nos encontró muy jóvenes y nos obligó a reconfigurar nuestros sentidos comunes sobre el rol del Estado, las instituciones, los movimientos sociales, la democracia y el sentido de la emancipación colectiva. Si bien las generaciones anteriores nos dieron las pistas para leer todo lo que estaba pasando por fuera del *ethos* neoliberal que nos había constituido ¿no supone esta experiencia epocal un tipo de sensibilidad política diferente a la de nuestros predecesores? Por supuesto que esta diferencia no tiene por qué significar una ruptura o polarización –lo cual reiteraría aquello que me gustaría poner en cuestión aquí– sino la posibilidad de comprender que nuestras propias biografías nos sitúan en una posición distinta. Y esto significa empezar a reflexionar sobre el lugar de enunciación que estamos configurando de manera tímida y dispersa. Me parece que si bien somos herederos de esta polarización entre autonomistas –defensores de la autonomía horizontal de los movimientos sociales como el verdadero lugar de la emancipación– e identitarios –convencidos de que la identidad gubernamental de los procesos nacionales y populares no deben recibir ningún tipo de crítica–, creo que estamos en condiciones de remover estos sentidos comunes y hacer un aporte reflexivo a la discusión.

Aunque es importante repensar la escalada de violencia en Venezuela y la necesidad de profundizar los mecanismos democráticos mencionados en el comunicado, no comulgo con el lugar de enunciación desde el cual el comunicado asume la crítica al régimen bolivariano. Se deja ver allí un tufillo liberal de élite, tan desgastado como la posición de sus detractores. Seguir insistiendo en que la causa de la crisis en Venezuela se debe a la figura del líder autoritario, la opresión a la autonomía de los movimientos sociales y el rechazo a pensar por fuera del extractivismo patriarcal y estatal, es seguir repitiendo un libreto que distorsiona la lectura del campo de fuerzas geopolítico y regional –por no decir que comulga con la sensibilidad liberal de derecha–.

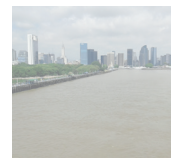
Resulta un poco paradójico que, ante los momentos críticos de las experiencias del campo nacional y popular en la región, este comunicado asuma las premisas de la lógica liberal representativa, muy cercana a la narrativa de las transiciones democráticas de los '80 en el Cono Sur. Narrativa que tuvo por finalidad neutralizar las prácticas y procesos emancipadores de los años '60 y '70. Llama profundamente la atención que intelectuales interesados por construir un pensamiento alternativo a la lógica occidental –aunque

tenga mis reparos con esta estrategia— terminen firmando un comunicado de estas características. Y creo que esto descansa en cierto vicio muy arraigado en nuestro *ethos* latinoamericano, a saber: la forma del gran fracaso. Una tendencia a la bipolaridad que oscila entre la creencia de que estamos haciendo algo completamente excepcional y por fuera de cualquier lógica conocida y el pesimismo generalizado de que todo se ha echado a perder de manera radical. Esta oscilación entre el gran entusiasmo y la gran derrota es una forma de sensibilidad que nos tiene atrapados y sobre el que pivotea la polarización que acabo de mencionar. La cuestión sería cómo salir de este círculo vicioso, sin caer en este otro vicio tan arraigado: la autocrítica. Esa exégesis de la “autocrítica” —tan cristiana, tan narcisista, tan retorcidamente autocomplaciente— y que nos impide estar más atentos a esas conexiones sensibles que el campo nacional y popular no deja engendrar una y otra vez. Estos últimos años de producción intelectual y política latinoamericana nos han dado las herramientas para descubrir los tipos racionalidades y sensibilidades que se han ido tejiendo alrededor de nuestras gubernamentalidades populares. Allí está la clave para descubrir los límites y posibilidades de esta vocación republicana-plebeya de ampliación popular de derechos y generar las condiciones para un uso social del capital —económico, simbólico, político, etc.—. Claro que Venezuela necesita más democracia pero no habremos dado ni un paso si volvemos a caer en la lógica de la gran derrota. Es en lo mejor de nuestro legado republicano y emancipatorio del siglo XIX, en nuestras experiencias populistas de principio de siglo, en las actuales experiencias nacionales y populares de la región donde vamos a hallar la lógica material sobre la cual radicalizar aún más nuestras democracias. Pero tampoco habríamos dado un solo paso si no podemos crear las condiciones críticas para poder pensar preguntas como:

1. ¿Por qué no podemos construir una voz para decir que Lenin Moreno es un giro al centro consensualista y liberal sin ser acusados de traición a la causa popular?
2. ¿Por qué no podemos construir una voz para decir que la tendencia identitaria argentina termina por agotarse en sí misma?
3. ¿Por qué no decir que la miopía del MAS no deja verles las opciones que todavía tienen de generar nuevos aires y mostrarse renovados de cara a las próximas elecciones en Bolivia?

Pero también:

4. ¿Por qué no asumir que hay algo sospechoso en la pulsión de castigo a la situación de violencia generalizada en Venezuela sin poner esa misma pasión para hablar de Brasil, México o Colombia?
5. ¿Por qué no hacer un manifiesto regional que ponga todas las fichas de poder sobre el tablero y no las clásicas afirmaciones del líder autoritario y de la traición hacia lo popular?
6. ¿Por qué no partir de la consigna “fracasa mejor” en vez de instalar la postura del “te dije que íbamos a fracasar”?



La lógica política de la política económica

MARTÍN BURGOS (CCC)
20 DE JUNIO DE 2017

El gobierno de Cambiemos surgido de las elecciones del año 2015 tiene grandes particularidades respecto de los anteriores gobiernos de la derecha vernácula y lo hace particular por varias razones. En primer lugar porque su fuente de legitimidad está íntimamente ligada a la victoria electoral, por lo que suele decirse que es el primer gobierno de derecha, aunque pueda ser discutible. Esto implica lógicamente que las elecciones de medio término son, para él, fundamentales para poder continuar abrevando de esa fuente de legitimidad. No obstante, las políticas económicas que está llevando adelante no logran tener resultados positivos ni en términos de crecimiento, de distribución del ingreso, ni en mejora de la calidad de vida de la población. De hecho, para muchos esto no es una sorpresa sino que la aplicación de políticas neoliberales es parte constitutiva del gobierno

del PRO. De ahí que varios sugieren que este gobierno tiene el mismo contenido que las otras derechas que conoció Argentina, pero con un envase nuevo, *à la mode* siglo XXI.

Por lo tanto, más allá del “envase” amarillo, se abre un interrogante político de envergadura: si la política económica del gobierno no tiene resultados positivos sobre la población, ¿cómo podrá sostener su existencia democrática? ¿Qué presencia podrá tener si no hay buenas noticias del lado económico para sus electores? La cuestión de la lógica política de la política económica es lo que tratará de analizar esta nota luego de caracterizar el modelo económico.

Deuda externa y fuga de capitales

A más de un año de la asunción del gobierno de Cambiemos, pareciera consolidarse un modelo de tipo de cambio bajo y tasa de interés alta, en el cual la valorización financiera se vuelve preponderante. Este modelo se fue gestando a instancias de un bloque dominante constituido por las empresas transnacionales y las finanzas internacionales, y del desplazamiento de los sectores más vinculados a los agronegocios y a la UIA, que pedían un modelo de tipo de cambio alto. El único compromiso que tuvieron con esos sectores son las prometidas reducciones a las retenciones a las exportaciones de soja e industriales, concesión que por el lado del campo no termina de convencer. Esta actitud es comprensible: para algunos sectores agropecuarios, este período podría tener varias similitudes con el de los años noventa, marcados por una fuerte concentración y remate de campos, pero en esa puja el sector todavía tiene una carta fuerte para presionar por otra devaluación: su capacidad de acopio en los silo-bolsas que le permite retener la cosecha a costo bajo, una herramienta que ya empezó a utilizar este año.

Si bien los primeros pasos del gobierno, marcados por la devaluación y quita de retenciones, apuntaban hacia un modelo de tipo de cambio alto bajo las consignas de “competitividad” y “neo-desarrollismo”, los elevados niveles inflacionarios hacen que hoy el tipo de cambio real sea similar al del año pasado. Esta realidad –tan heterodoxa– según la cual la inflación depende más del tipo de cambio que del déficit fiscal, parece haber calado en un sector del gobierno que se encuentra a gusto con un tipo de cambio anclado que le permite mantener más controlada la inflación.

Esta política económica no es de extrañar, dado que los anteriores períodos neoliberales (1976 y 1989) tuvieron la misma secuencia: una primera etapa de tipo de cambio alto y apertura comercial (1976/78 y 1989/91) y luego un tipo de cambio bajo sostenido con deuda externa privada o pública. La actual deuda externa financia la fuga de capitales de las grandes empresas privadas y de la clase media (cuyo ritmo es de casi 2.000 millones de dólares por mes) así como la remisión de utilidades de las empresas transnacionales que se ve beneficiado por ese “peso argentino fuerte”. De los 55.000 millones de dólares que se tomaron de deuda externa en los mercados internacionales, 15.000 se fueron a pagar los fondos buitres y otros 15.000 se evaporaron por compra de dólares, restando 20.000 para engrosar las reservas y que, si continúa esta dinámica, se transformarán en fuga a lo largo de 2017. Se va configurando así un esquema en el cual los beneficios son privados y los costos son sociales, dado que la deuda externa la pagaremos entre todos mientras los beneficios de la fuga de capitales seguirán siendo de pocos.

La implementación del modelo financiero implica también un cambio en el comportamiento de las empresas, las cuales encuentran alternativas a la inversión productiva en las altas tasas de interés del mercado o directamente en la dolarización de su cartera. De esa financiarización de las empresas surgen fenómenos asociados, como los “argendólares” (créditos en dólares) que ya representan 10% de las reservas, y cuyo respaldo en los depósitos en dólares presenta todo un debate. Por otro lado, las altas tasas de interés permiten también un atractivo negocio para los capitales golondrinas internacionales, que les permite realizar una diferencia tomando prestado a tasa baja en Europa, Japón o Estados Unidos. En todos estos casos, el negocio implica que el tipo de cambio siga estable entre el momento de entrada y salida, y supone cada vez mayores incentivos para no devaluar.

Este aumento de las tasa de interés se debe únicamente a una política del Banco Central, el cual aspira el dinero circulando ofreciendo a los inversores instrumentos en pesos con alta tasa de interés, como las letras (Lebacs) que se renuevan mensualmente como si fueran un plazo fijo, o los pases que los bancos renuevan semana a semana. La masa de dinero que representan estas lebacs a fin de 2016 era del equivalente del total de la base monetaria, lo que lo volvía una bomba difícil de desactivar. En efecto, si la tasa de interés baja demasiado, es muy probable que los capitales especulativos se cambien a posiciones en dólares, lo que constituiría una fuerte presión sobre el tipo de cambio.

La acumulación en recesión

El tipo de cambio bajo sumado a la apertura comercial fomentan la desindustrialización y el desempleo en las industrias que mayor empleo proveían y que se beneficiaban de mayor protección (textiles, metalmecánicas, por ejemplo). Para las Pymes, sin lugar a dudas, vuelve a regir un período de “acumulación en recesión” en la cual bajar costos y renunciar a su margen de ganancia son condiciones de supervivencia. En ese sentido, la reducción de personal, la evasión impositiva, el atraso en los pagos a proveedores, la mora en el pago de deuda y la extensión de horarios de trabajo sin compensación para sus trabajadores (o pagando en negro), e incluso quedarse con la parte previsional que le deberían derivar a la ANSES, son parte de las herramientas de esta acumulación en recesión que, creemos, se implementará ante la vista gorda de un Estado que podría considerar estas prácticas como una legítima búsqueda de “competitividad”.

Por otra parte, la reorientación de las Pymes hacia la importación de los productos que antes producían, con el objetivo de aprovechar sus redes comerciales, les permitiría recuperar ganancias por los bajos costos que implica, pero también incrementaría el desempleo. De esta forma, es muy probable que se reduzca la inflación con importaciones a precio de dumping social o de dumping técnico (reconocido por la OMC) o con una producción local en condiciones laborales/impositivas más flexibles.

En consecuencia, la clave social de este modelo es, sin lugar a dudas, volver a formar un ejército de reserva que pueda reducir los salarios y disciplinar los sindicatos. Los datos de desempleo muestran un alza que podría significar que la tendencia a volver a un desempleo de dos dígitos es solo una cuestión de tiempo. Mayor desempleo para frenar la inflación: esa parece ser la apuesta del gobierno que, además, puede tener réditos de otro tipo. En efecto, mientras una gran parte del asalariado disfruta del tipo de cambio bajo, bajos precios de productos importados y facilidades para viajar afuera, y una porción menor de los jubilados cobren su “reparación histórica” que podría tomar los ribetes de una “jubilación de privilegio”, los efectos políticos de esta “plata dulce” será que la clase media revalidará electoralmente al gobierno del PRO, e incluso puede ser un motor de crecimiento económico para el año que viene.

Pero el desempleo tendrá duros efectos sobre los sectores más vulnerables que, hasta ahora, se encontraban protegidos de la intemperie del mercado por un Estado activo. De esta forma, se reemplaza la grieta mediática por una grieta social entre un sector que se beneficiará del modelo de tipo de cambio bajo y otro que verá empeorando su situación y podría llevarnos a una conflictividad social creciente.

Insustentabilidad económica

Todo esto configura un modelo socialmente excluyente y económicamente inestable, como se reconoce desde la derecha y desde la izquierda, con el mismo argumento: el crecimiento de la deuda externa se podría volver impagable. A este dato objetivo, casi matemático, se le agrega un condimento muy especial con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos. Esta nueva coyuntura internacional abre un gran interrogante sobre el futuro de las relaciones entre América Latina y Estados Unidos y en las conexiones entre Wall Street y los economistas especializados en colocar bonos de deuda latinoamericana. En todo caso, los incrementos de la tasa de interés de la Reserva Federal y del riesgo-país no facilitan la continuidad de este modelo de endeudamiento y podría iniciar más rápidamente que lo deseado el ciclo de pago de esa deuda externa.

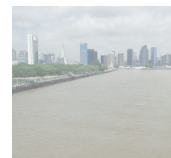
El cierre de los mercados internacionales pondría inmediatamente en crisis el modelo a través de una reducción de las reservas y la creciente dolarización de los activos que actualmente están colocados en pesos (lebacs y pases). Esta situación explosiva está lejos de ocurrir en la actualidad, pero los crecientes desequilibrios financieros implican un continuo refinanciamiento de esos capitales especulativos, sea el endeudamiento externo como los instrumentos de inversión financiera en pesos. Este permanente *roll-over* de la deuda implica también que “el mercado” confía en algunos funcionarios bien determinados como lo es en la actualidad Federico Sturzenegger, el presidente del Banco Central, que se convirtió en el hombre fuerte de la política económica del gobierno y logró las salidas de Melconian y Prat-Gay, sus dos rivales.

“El mercado”, esa entelequia constituida por las agencias de riesgo, los grandes fondos de inversión y los grandes bancos que trabajan bajo el paraguas institucional de los or-

ganismos financieros internacionales, se convierte por lo tanto en el condicionante de toda la política económica. Toda ella debe encuadrarse en las pautas que le enuncian las finanzas: desde la reducción de gasto público para lograr mejorar el riesgo país, la flexibilización laboral, la privatización y desregulación de los mercados para lograr “canjes exitosos” y préstamos a mayor plazo, hasta garantizar una tasa de interés elevada –condición de continuidad de la renta financiera. Como la deuda no se puede pagar, sólo se la puede renovar en condiciones cada vez peores, que es la forma de que un gobierno pueda sobrevivir. Pero “el mercado” no sólo condiciona el gobierno actual, sino también los futuros. Todo intento de buscar alternativas “heterodoxas blandas” se saldarán con un aumento del riesgo país que hará más cara la renovación de la deuda.

Como lo escribió Jorge Schvarzer en su libro “La lógica política de la política económica”, la inestabilidad de la política económica generada durante la dictadura es lo que hacía la fuerza de Martínez de Hoz, porque permitía la estabilidad del elenco ministerial y condicionaba toda la política económica. Por extensión, también condicionó el gobierno de Alfonsín, que trató de negociar sin éxito, tuvo que ajustar a pedido de los mercados y sin embargo le terminó estallando la bomba de la deuda externa e interna en las manos.

Estos antecedentes nos permiten plantear la hipótesis de que el gobierno actual ya no tiene sólo su fuente de legitimidad en las elecciones de 2015, sino que fue forjando un nuevo tipo de poder a lo largo de 2016 que condicionará la sociedad argentina de aquí en adelante. Este poder radica en la fuerte inestabilidad de la deuda interna y externa que requiere de renovaciones constantes y que ponen la política al servicio de los mercados financieros. Estas lógicas vuelven a poner a “los mercados” en un lugar de predominio sobre el sistema político argentino, prometiendo el “caos económico” si volviera un gobierno popular. Por lo tanto, si bien los resultados económicos de este gobierno fueron negativos para el bienestar de la población, debemos buscar la lógica política de esta política económica en su insustentabilidad dado que ésta implica el condicionamiento de las políticas económicas de gobiernos futuros y, más generalmente, aparece como una forma de disciplinar la sociedad argentina.



Entrevista a Eugenio Raúl Zaffaroni

MAURO BENENTE (UBA/UNPAZ)
22 DE JUNIO DE 2017

Mauro Benente: El 6 de junio se realizó en UMET el *Primer Encuentro Hacia una Institucionalidad Democrática*, en el que participaron más de veinte universidades nacionales e instituciones académicas, y del que fuiste uno de los organizadores y oradores. Desde el año pasado venís planteando la necesidad de construir una nueva institucionalidad *democrática y popular*. ¿Qué contornos te parece que debería adoptar esta institucionalidad?

Eugenio Raúl Zaffaroni: Creo que en el mundo fracasó el totalitarismo comunista, pero dejó abierto el camino a un totalitarismo corporativo de grandes conglomerados

financieros, que vienen ocupando el lugar de la política, desplazando a la política, destruyendo o debilitando Estados cuando éstos se alzan como obstáculos a su avance.

La tercera posición peronista en tiempos de guerra “fría” no era una ingenuidad ni mucho menos: ahora, que desapareció una de las puntas, lo vemos más claro que nunca. Otrora rechazamos la punta desaparecida, pero ahora estamos enfrentados al colonialismo de la otra, que opera sin límites, avanza destruyendo incluso las condiciones de habitabilidad humana del planeta, amenaza acabar con la humanidad misma: el totalitarismo corporativo no tiene nada que ver ni siquiera con el “liberalismo”, no es tampoco liberal, por lo menos si tomamos en cuenta a Locke, salvo que ahora se diga que Locke no era liberal. El viejo Locke decía que un ser humano podía acumular toda la riqueza que quiera, pero hasta la que tuviese capacidad de consumir. Rousseau en su famosa nota al “contrato” decía que todos tenían que tener algo, porque de lo contrario no tendrían razones para defenderlo.

Esto que nos amenaza y que se llama “neoliberal”, es un insulto al propio liberalismo que, pese a todas las limitaciones propias de una ideología burguesa europea en ascenso, tenía pulsiones liberadoras, procuraba la racionalidad y conocía límites.

No nos confundamos: lo popular de nuestra región no es antagónico con el viejo liberalismo, sino superador. No somos nosotros los “fascistas”, son ellos, los del totalitarismo fascista corporativo. No nos traguemos esa píldora venenosa: no somos antiliberales, sino superadores del liberalismo, el Estado social no niega el liberalismo político, sino que lo considera insuficiente y lo supera.

Por eso, cuando pienso en una nueva Constitución estoy pensando en un modelo de Estado capaz de enfrentar a este totalitarismo corporativo financiero, a ese verdadero “fascismo financiero”. Y para eso, una Constitución no es nada milagroso, sino una herramienta, un instrumento de lucha en este mundo complicado.

MB: El planteo de una institucionalidad *popular* dirige nuestras miradas —o al menos la mía— a Venezuela y a Bolivia, en donde con avances y retrocesos, aciertos y errores, compromisos y traiciones, se intentó avanzar en una nueva institucionalidad *popular*. De todas maneras, si uno revisa los dos procesos, queda claro que la demanda por una

nueva institucionalidad se originó en las propias organizaciones *populares*. En el caso de Venezuela, en el cierre de campaña de las elecciones de 1998 el pueblo coreaba “Chávez Presidente, por la constituyente”, y en Bolivia fue en el marco de la resistencia al neoliberalismo que las organizaciones indígenas y campesinas comenzaron sus reclamos por una Asamblea Constituyente, algo que quedó plasmado en la Agenda de Octubre de 2003.¹

¿Te parece que se puede construir una nueva institucionalidad popular sin el acompañamiento de las organizaciones populares? ¿Cómo podría o debería ser la relación entre académicos y académicas, intelectuales, y las organizaciones?

ERZ: Es obvio que no se puede prescindir de las organizaciones populares, pero nuestra sociedad no es como la venezolana y mucho menos como la boliviana. Esto debemos tenerlo en cuenta. De todas formas, si bien nuestro pueblo no grita que quiere una Constitución nueva, creo que si a cada uno o en grupo le preguntamos si está conforme con este Estado, la respuesta —al menos de la más amplia mayoría— será que no. ¿Y cómo se reforma un Estado si no es con un proyecto? ¿Y qué es una Constitución sino un proyecto de Estado? Nuestro pueblo nos está pidiendo eso, aunque no use esas palabras, no es una cuestión de lenguaje, sino de contenidos, nos reclama que pensemos en un Estado mejor.

No somos académicos que trabajamos en un cubículo con libros viejos, sino que formamos parte de una generación nueva de universidades, con pibes de barrios populares, que traen sus necesidades y sus sueños a nuestros centros, que vivimos una segunda reforma universitaria después de un siglo de la cordobesa. Tenemos el deber de escucharlos, de pedirles que nos traigan sus grupos, los de sus barrios, los que expresan sus necesidades. Tenemos la responsabilidad de darle forma a esos reclamos, a esos sueños. ¿Si no lo hacemos nosotros, quién lo va a hacer? Somos los que tenemos las armas intelectuales para dar forma a esos contenidos y, justamente por eso, es que somos responsables de hacerlo.

1 El entonces Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada había impulsado un proyecto para exportar gas licuado a los Estados Unidos vía Chile, política que en los meses de septiembre y octubre de 2003 fue respondida con un ciclo de protestas populares que tomaron el nombre de “Guerra del Gas”. Tras una marcha de más de 300.000 personas en La Paz, el 17 de octubre Sánchez de Lozada presentó su renuncia, pero las organizaciones indígenas, campesinas y en menor medida sindicales habían construido una agenda, la Agenda de Octubre, que iba más allá de la cuestión del gas y que exigía: nacionalización e industrialización de los hidrocarburos, convocatoria a una asamblea constituyente y un juicio de responsabilidades a Sánchez de Lozada por las muertes en las represiones de septiembre y octubre.

Los políticos no tienen tiempo para pensar en el mañana, porque los urge siempre la lucha, la pelea cotidiana, la política es por esencia competitiva, no da tiempo para mirar más allá de lo necesario para esquivar la puñalada traperera del momento.

El contacto con las organizaciones populares lo tenemos que hacer a través de nuestros pibes, que vienen de los barrios necesitados. A ellos tenemos que meterles en la cabeza la solidaridad, que no crean que los estamos formando como el “medio pelo” del futuro, sino que queremos que nunca se olviden de los sectores a los que pertenecen y que nunca renieguen de ellos, que se conviertan en los representantes de esos sectores y no en consumidores. Ellos son los puentes con las organizaciones, que en definitiva son sus padres, sus hermanos, sus parientes, sus amigos, y que todos se quejan de un Estado que “no funciona bien”.

MB: En distintos momentos de los doce años de gobierno, el kirchnerismo contó con un importante apoyo de organizaciones sociales, pero no avanzó en una institucionalidad *popular*. Creo que un caso emblemático fue el proceso de sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: el gobierno retomó una demanda de numerosas organizaciones nucleadas en torno a la *Coalición por una Radiodifusión Democrática*, desarrolló un profundo y vigoroso mecanismo de participación popular para recibir aportes y sugerencias al anteproyecto de ley, contó con el apoyo de sindicatos y organizaciones de derechos humanos, pero nada de ese apoyo fue institucionalizado.² Y en parte, creo, la ausencia de una institucionalidad popular a cargo de la aplicación de la

2 El 18 de marzo de 2009 el Poder Ejecutivo presentó un anteproyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que fue discutido en veinticuatro foros públicos y recibió ciento treinta y nueve sugerencias de modificaciones. Luego de este proceso, el 27 de agosto el proyecto ingresó a la Cámara de Diputados de la Nación y fue finalmente aprobado el 10 de octubre.

La Coalición por una Radiodifusión Democrática fue el resultado de un proceso de resistencia iniciado en 1983 con la restauración de la democracia y continuado durante la concentración y desregulación del sistema de comunicación de la década de 1990. En 1985 las radios comunitarias se unieron en la Asociación de Radios Comunitarias (ARCO), que luego se transformó en el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) y que con el tiempo confluyó en la Coalición, que también tuvo el apoyo de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, organismos de derechos humanos como el CELS, la CGT y la CTA y organizaciones territoriales como Barrios de Pie y la Federación de Tierra y Vivienda. En agosto de 2004, la Coalición presentó un documento titulado “21 puntos básicos por el Derecho a la Comunicación”, que fueron mencionados en el proyecto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Asimismo, en el mes de agosto de 2009, cuando comenzó el tratamiento parlamentario la Coalición emitió un comunicado en apoyo titulado “Vamos por una nueva ley.”

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual permitió que Macri borrara la Ley con un inconstitucional Decreto de Necesidad y Urgencia sin tener casi resistencia.³

Más allá de este ejemplo, ¿Por qué pensás que el kirchnerismo no construyó una nueva institucionalidad popular? ¿No era favorable la correlación de fuerzas? ¿Faltó imaginación política? ¿Faltó intención política?

ERZ: No quiero pasar facturas, se hizo mucho, pero no todo lo necesario. Creo que el kirchnerismo también es, sin duda, peronismo, pero hoy el peronismo perdió algunas enseñanzas de Perón. Entre ellas la necesidad de institucionalizar. Perón hizo una Constitución nueva, nosotros no.

No hay que extremar las cosas: en los doce años de gobierno popular se sintonizó demasiado con un sentimiento popular explicable. Vuelvo a lo que dije antes: si le preguntás a nuestro pueblo si quiere una nueva Constitución, posiblemente muchos te miren extrañado, pero si les preguntás si quiere un Estado que funcione, te dirán que sí. Y eso se debe a que nuestro pueblo no cree mucho en el derecho, porque cada vez que se le mencionó la Constitución, la constitucionalidad, el respeto a la legalidad, los valores de libertad, democracia, etc., fue para joderlo. Aquí se cometieron los más atroces crímenes invocando los más altos valores jurídicos. ¿O no? ¿Cómo querés que el pueblo no te mire con desconfianza cuando le hablás de esos valores y del derecho?

Creo que el kirchnerismo sintonizó mucho con ese sentimiento, explicable, por cierto. No se dio cuenta a tiempo del avance arrollador del totalitarismo colonizador corporativo, que nos atacaba justamente aprovechando nuestras debilidades institucionales y, también, a ese “despiste” respondía el sentimiento de desconfianza popular que te señalo.

Es tarea nuestra mostrar que estamos hablando en serio, que si queremos un Estado diferente y fuerte frente al totalitarismo corporativo, ante todo necesitamos un proyecto y eso es una Constitución, que no le estamos “enroscando la víbora” a nadie, sino dán-

³ A escasos días de asumir la Presidencia, Mauricio Macri dictó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para modificar la Ley de Ministerios y ubicar a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), órgano de aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, dentro de la órbita del recientemente creado Ministerio de Comunicaciones. Luego se dictó la intervención del AFSCA. Esto motivó una medida precautelar que impedía realizar modificaciones en la estructura del AFSCA, pero el Presidente desoyó la resolución judicial y mediante otro DNU eliminó el órgano y lo sustituyó por el Ente Nacional de Comunicaciones.

dole forma a los reclamos de los más humildes y, con eso, contribuyendo a la paz social. Ahora ya sabemos por dónde nos penetran, por qué debilidades atacan y, sobre todo, para qué vienen. Vienen a montar una sociedad 30 y 70, es decir, 30% incluido y 70% excluido. Ahora sería imperdonable lo que ayer fue sólo una omisión.

MB: Vuelvo sobre el papel de los y las intelectuales, pero en este caso sobre su relación con los procesos posneoliberales del cono sur. Me parece que hay dos cosas que son claras: una es que los procesos políticos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil y Argentina tuvieron contradicciones, errores, y traiciones, como tienen todos los procesos políticos; la otra es que la alternativa política real era y es la derecha neoliberal en términos económicos y conservadora en el plano político. Ante este tipo de escenarios, ¿cuál te parece que debe ser el papel de los intelectuales comprometidos con las demandas que históricamente levantó la izquierda? ¿Remarcar constantemente los errores de estos procesos posneoliberales corriendo el riesgo de ser funcionales a la derecha? ¿Moderar la crítica, resignando algo de coherencia intelectual pero aportando a una construcción política colectiva que con sus contradicciones se muestra como alternativa real a las derechas?

ERZ: Todos los populismos fueron contradictorios, personalistas, cometieron errores, se quedaron cortos muchas veces, otras veces se les fue la mano y fueron un poco autoritarios, pero, me pregunto: ¿Cuántos de los latinoamericanos que hoy estamos vivos, no sufrimos enfermedades infantiles incapacitantes, tuvimos proteínas que nos desarrollaron las neuronas a tiempo, aprendimos a leer y escribir y llegamos a la universidad, lo hubiésemos podido hacer sin los populismos? ¿Sin el cardenismo mexicano, el varguismo brasileño, el velasquismo ecuatoriano, el aprismo peruano, o el yrigoyenismo y el peronismo argentinos?⁴

Y además desafío a que alguien me diga si existe la más lejana comparación entre los errores y abusos de algunos populismos y los crímenes incalificables que cometieron quienes los combatieron y derrocaron. Hubo y habrá errores y abusos, pero hacerse

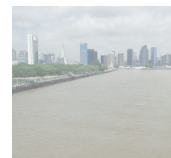
⁴ La referencia es a las presidencias de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940), Getúlio Vargas en Brasil (1930-1934 en el gobierno provisorio, 1934-1937 en el gobierno constitucional, 1937-1945 en el Estado Novo y 1951-1954 nuevamente en un gobierno constitucional), José María Velasco Ibarra en Ecuador (1934-1935, 1944-1947, 1952-1956, 1960-1961, 1968-1972), Alan García en Perú (1985-1990), Hipólito Yrigoyen (1916-1922, 1928-1930) y Juan Domingo Perón (1945-1952, 1952-1955, 1973-1974) en Argentina.

cargo de la crítica es una cosa, y otra muy diferente, consciente o inconscientemente, es sumarse o favorecer a los criminales asesinos masacradores de nuestros pueblos.

Las críticas de la izquierda radical suelen ser justas, pero me dan la sensación de esas personas que siempre esperan la llegada del amor ideal y perfecto y rechazan a todos los que se les acercan, porque a sus ojos todos tienen defectos comparados con el ideal del amor completo que sueñan y que nunca llega. Seguro que conocés gente así y que siempre está sola o desconsolada por los defectos de quienes se le acercaron. Si esto lo trasladás al campo de la política, pasa lo mismo, sólo que cabe agregarle el inconveniente de que sus críticas a los populismos se suman a las del totalitarismo corporativo que viene avanzando, lo que en el plano afectivo personal no pasa. Allí sufren sólo quienes esperan el ideal, pero en la política se vuelven aliados de los enemigos, teóricamente antípodas de sus ideas revolucionarias. Esto explica la “Unión Democrática” de Tamborini-Mosca, la protesta por las retenciones a los exportadores y tantas otras contradicciones de nuestra izquierda a lo largo de su historia.⁵

Cuando alguien me llama “intelectual” me siento incómodo, porque creo que me convierte en un objeto de la crítica “jaurechiana”. Creo que tenemos que ser conscientes de que somos privilegiados, porque nos salvamos de todos los riesgos de los que otros no pudieron salvarse, y eso nos crea una responsabilidad respecto de todos los que están en riesgo. Los privilegios no son para regodearse, sino para usarlos por el bien de los que carecen de ellos, para tender sogas a los que aún no lograron subirse al bote. Somos tan irresponsables si usamos nuestros privilegios para convertirnos en consumidores obsesivos y desentendernos de los demás, cubriendo nuestra mezquindad con racionalizaciones, como también si nos distraemos pensando en una sociedad ideal inexistente y nos olvidamos de la actual.

5 La “Unión Democrática” fue la alianza electoral conformada entre la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista para competir en las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946 contra la fórmula Perón-Quijano. La fórmula estuvo integrada por José Tamborini y Enrique Mosca, que pertenecían al sector alvearista del partido radical.



Deuda para todos y todas

PABLO LÓPEZ (UNPAZ/UBA) Y CRISTIAN GIRARD (UBA)
23 DE JUNIO DE 2017

A los bonos que ciertos países y empresas se atreven a emitir a plazos tan largos como cien años, se les llaman en los mercados financieros *perpetuidades*. Se trata de instrumentos que pagarán una renta que excederá en el tiempo la vida del acreedor, es decir que este, mientras viva, recibirá una renta perpetua. El deudor, por su parte, continuará pagando esta deuda por generaciones.

¿Cuál es el sentido que anima a quienes emiten este tipo de bonos? No son muchos los ejemplos de países que han resuelto incursionar en ellos, pero quienes lo hacen manifiestan buscar mostrarse ante los mercados como naciones confiables y estables, al endeudarse trasvasando gobiernos y ciclos políticos. También hay que decir que lo hacen

a tasas considerablemente más bajas que las conseguidas por Argentina en este bono a 100 años recientemente colocado, por el que nos endeudamos por USD 2.750 millones a una tasa de interés del 7,9%.

No fue esta una emisión de deuda más entre las múltiples realizadas por el gobierno de Macri desde su asunción. Este nuevo capítulo está cargado de simbolismos. Estamos ante un gobierno que aumentó la deuda pública como ningún otro en un lapso de un año y medio, que está sosteniendo su “plan económico” con las frágiles pinzas de los préstamos internacionales, y que ahora endeuda a los argentinos de por vida, a nosotros y nosotras, a nuestras hijas e hijos, a nuestras nietas y nietos, a nuestras bisnietas y bisnietos. Estamos ante un gobierno que está condenando a los argentinos a pagar año tras año abultados intereses, mientras mantiene e ignora la deuda con los sectores más vulnerables de la sociedad, como los jubilados, los discapacitados y los trabajadores de menores recursos. Las marcas que esta deuda social genera y generará en los damnificados serán también duraderas, y acaso perpetuas.

La economía de la deuda

Puesto en una perspectiva más general, la deuda –su crecimiento– ha jugado un rol central en la génesis, instauración y desenvolvimiento del proyecto neoliberal a escala planetaria. Ha sido, de hecho, un dispositivo tan determinante como eficaz para dismantelar las políticas sociales del Estado de Bienestar.

Sintéticamente, por lo general estos modelos neoliberales parten de una reducción de impuestos (siempre a los sectores más ricos y a los más concentrados de la sociedad), a la que le sigue la lógica aparición de un déficit fiscal, puesto que es necesario afrontar los gastos estatales con menos recursos. Este desequilibrio entre gastos e ingresos hace necesaria la búsqueda de fuentes de financiamiento, siendo –estilizadamente– dos los caminos posibles: o bien el Estado se financia por medio de la emisión monetaria, o bien lo hace a través de la toma de deuda con el sector privado.

Como es ya de público y notorio conocimiento, la visión neoliberal de la economía sostiene que la emisión monetaria genera, inevitablemente y en cualquier circunstancia,

una inflación equivalente al “exceso” de dinero generado. Por eso, sostienen que los Bancos Centrales deben ser “independientes”. Queda entonces –aceptada esta premisa neoliberal– una única alternativa viable para financiar el déficit fiscal provocado por la reducción de impuestos: la toma de deuda en mercados financieros.

Dado que la deuda tomada por el Estado genera intereses, a partir del inicio de este ciclo de endeudamiento comienza a ser necesario contar con los recursos necesarios para pagar los intereses de la deuda contraída. De este modo, el pago de intereses “resta” margen de acción al Estado para direccionar el gasto público al desarrollo de políticas productivas y sociales. Se torna necesario, entonces, reducir el gasto, recortar partidas, racionalizar el presupuesto. Comienza a instalarse así la lógica del “ajuste”.

Pero estos recortes tienen el efecto contrario al esperado. Al reducirse los ingresos de amplios sectores sociales, se reduce la capacidad de compra y con ello cae la demanda de consumo, arrastrando a la baja a la inversión, lo cual impacta negativamente en la generación de empleo, potenciando a su vez la caída de la demanda inicial. Esta caída del consumo y de la inversión se traduce en una menor recaudación, ya que esta depende del nivel de actividad económica.

De modo que se recortan gastos para equilibrar las cuentas públicas, pero al caer la recaudación, el nivel del déficit suele mantenerse o incluso incrementarse. Este crecimiento del déficit, producto de las políticas de ajuste, genera una mayor necesidad de financiamiento, propiciando así el crecimiento del endeudamiento público. De esta forma, la tan pregonada “independencia del Banco Central” es, en rigor de verdad, una dependencia creciente de los mercados financieros por parte de los Estados soberanos.

En este marco cobra especial relevancia la medida adoptada por Paul Volcker, presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) a fines de la década del '70, en lo que se conoce como “el golpe del '79”: en un contexto de alta liquidez internacional y crecientes niveles de endeudamiento de los Estados soberanos, la FED –bajo el argumento de estar combatiendo la inflación– subió la tasa de interés de referencia de la economía del 9% al 20%. Estas tasas elevadas dieron paso a un crecimiento exponencial de los déficits públicos (ya que los Estados vieron incrementados abruptamente los servicios de sus deudas), y como consecuencia de ello a un endeudamiento acumulativo, tanto de

Estados (deuda pública) como de países (deuda externa). El neoliberalismo abrió paso a un nuevo régimen político: la economía de la deuda.

Desde entonces la deuda contraída por Estados soberanos creció como nunca antes en la historia del capitalismo (de igual modo que las deudas privadas, pero no es ahí donde queremos poner el foco en este artículo). Y mostró ser un dispositivo sumamente efectivo para avanzar en el desmantelamiento del denominado Estado de Bienestar en cada rincón del planeta, forzando ajuste tras ajuste, privatizaciones, el desarme de políticas públicas, en definitiva, un repliegue del Estado, que en un marco de crisis sucesivas, con un fuerte crecimiento del desempleo, la pobreza y la marginalidad, acabaron lesionando fuertemente a la propia democracia.

En definitiva, con esta reducción en simultáneo del gasto social y de los impuestos opera una transferencia de riqueza hacia los sectores más ricos de la sociedad y las grandes empresas globales. En paralelo, el crecimiento de los déficits fiscales se convierte en una fuente de rentabilidad para quienes compran las deudas que estos Estados se ven obligados a emitir para financiarlos.

En este sentido es que decimos que el gobierno de Mauricio Macri se inscribe en este proyecto neoliberal de endeudamiento, liberalización y privatización de la economía. De hecho, esta nueva emisión de deuda a cien años se suma a los más de USD 45.000 millones que el Estado argentino emitió en moneda extranjera desde el 11 de diciembre de 2015, cuando asumió el gobierno de Mauricio Macri. Estamos sin lugar a dudas, ante el inicio de un nuevo ciclo de endeudamiento como ya ha habido otros en nuestro país. El inicio de este nuevo ciclo puede ubicarse en abril de 2016, a partir del acuerdo con los “fondos buitres”, por el cual Argentina realizó la mayor emisión de deuda de un país soberano en décadas, al endeudarse por USD 16.000 millones. Lo anunciaron en ese momento y se cumplió a rajatabla: fue la vuelta argentina a los mercados internacionales. Y fue también el inicio de un nuevo ciclo de endeudamiento: Argentina emitió deuda en moneda extranjera en un año y medio como ningún otro país emergente. El riesgo, a la luz del rol que han jugado en la historia argentina las crisis de deuda como disparadores de las más profundas crisis sociales, reside en la posibilidad de que este proceso se expanda y se convierta en un ciclo de sobre-endeudamiento.

Una historia de sobre-endeudamientos y defaults

El primero de los ciclos de endeudamiento de la historia reciente de nuestro país ocurrió con la última dictadura cívico militar, cuando los bancos privados internacionales desbordantes de liquidez, se apresuraron a prestarle a los países latinoamericanos. En Argentina, este dinero barato vino de la mano de una política económica de apertura financiera y comercial que marcó el final del proceso de industrialización vía sustitución de importaciones y sextuplicó la deuda pública, estatización de la deuda privada mediante. El aumento de la deuda durante los 7 años de la dictadura militar comandada por sectores sociales vinculados al poder económico local superó los US\$ 30.000 millones.

Dicho ciclo de endeudamiento culminó al inicio de la década del ochenta, cuando las condiciones de liquidez en el mercado internacional se revirtieron y la tasa de interés internacional escaló abruptamente (producto del “golpe del ’79” antes mencionado). Los defaults parciales de parte de las deudas de los países latinoamericanos, los préstamos condicionales del Fondo Monetario Internacional y el estancamiento económico, fueron la marca de la década del ’80 para los países de la región. Argentina firmó entre 1982 y 1989 siete programas con el FMI, a un promedio de casi uno por año. Ninguno de estos programas permitió a la economía nacional aliviar el problema de su deuda, ni retomar la senda del crecimiento económico, aunque impuso severas restricciones a la política económica doméstica.

Fue el plan Brady, que Argentina aplicó entre 1992 y 1993, el que le permitió salir del default parcial de su deuda e iniciar un nuevo ciclo de endeudamiento. Con este plan, los bancos internacionales “sacaron” de sus balances a los préstamos (prácticamente incobrables) de los países latinoamericanos, que fueron canjeados por bonos que se podían vender en los mercados.

El Brady cumplió con su trabajo: salvó a los bancos estadounidenses que estaban comprometidos porque los países latinoamericanos no podían devolver lo que les debían, y, sobre todo, permitió que se abriera nuevamente el grifo de la deuda externa para la región. Para el gobierno de Menem y Cavallo, el Plan Brady operó de la misma forma que el acuerdo con los buitres para el gobierno de Macri: abrió la puerta a los mercados internacionales de deuda. Así lo festejaron en aquel momento de la década del noventa,

y de igual forma y con similares palabras lo celebraron en abril de 2016 los funcionarios del gobierno de Macri.

Lo que siguió al Plan Brady fue el auge de los bonos latinoamericanos en Wall Street, y Argentina fue el mejor alumno para analistas foráneos y organismos multilaterales de crédito. Se endeudó como ningún otro país y aplicó las reformas neoliberales con la vehemencia que no mostró otra Nación. Entre 1993 y el año 2000, la deuda aumentó cerca de US\$ 30.000 millones, es decir, a un ritmo parecido al que lo había hecho durante el ciclo de endeudamiento anterior con la dictadura cívico-militar. Este proceso de endeudamiento terminó en la crisis de 2001, que implicó el default de los US\$ 80.000 millones en bonos emitidos en los años previos, con diferentes tasas, jurisdicciones y nominados en diversas monedas, que Argentina dejó de pagar cuando ya nadie volvió a prestarle. Hacía rato que el país no contaba con los recursos para afrontar esas obligaciones y solo dependía en los préstamos que recibía.

El blindaje en el año 2000 y el megacanje en el año 2001 no fueron más que intentos desesperados por conseguir fondos para pagar los vencimientos de la deuda de corto plazo, con el compromiso de profundizar las medidas de ajuste. Pero estos paquetes de salvataje no aliviaron la situación estructural y le costaron muy caro a nuestro país. El megacanje, por ejemplo, implicó un aumento de US\$ 40.000 millones en los intereses de la deuda que el país debía pagar hasta el año 2031.

Antes de eso, en 1998, Argentina emitió un nuevo bono, llamado FRAN, que tenía una particularidad: los cupones que pagaría anualmente se fijaban en función del riesgo país. Así, en un default como el ocurrido en 2001, el riesgo país se disparó y con él los cupones que el bono FRAN comenzó a devengar. Ese título le costó a la Argentina hasta 10 veces el capital de deuda emitido en esos bonos, que se consumió cuando el gobierno de Macri acordó con los fondos buitres ya que, muchos de ellos, poseían estos bonos en default desde 2001. Lo paradójico es que, en el año 1998, cuando se emitieron los bonos FRAN, se sabía el riesgo que implicaban para el país, pero se ponderaba la confianza que se transmitía a los mercados con este tipo de emisión.

De hecho, la propia Auditoría General de la Nación, ponderó en aquella oportunidad “la estrategia del gobierno de fijar una posición que reflejara en los mercados expecta-

tivas de una situación económica sólida”. No es casualidad que en la justificación de la emisión de deuda que realizó el gobierno de Macri a 100 años, se hayan escuchado los mismos argumentos de parte de los funcionarios responsables.

Del desendeudamiento al retorno del viejo modelo de austeridad y deuda

Luego del default de 2001, el más grande de la historia para cualquier país soberano, los canjes de deuda de 2005 y 2010 permitieron reducir sustancialmente el peso de la deuda en la economía, al punto de pasar de 160% del producto en 2002, al 43% en 2015, al momento del cambio de gobierno. Ese proceso de desendeudamiento implicó también cambios en la composición de la deuda, reduciendo el peso de la deuda en moneda extranjera en el total, el peso de la deuda bajo jurisdicción extranjera y la participación del sector privado como acreedor del Estado en el total de la deuda.

Tan significativo fue este cambio de composición que la deuda en moneda extranjera en manos del sector privado que representaba el 100% del producto interno bruto en 2002, pasó a menos del 8% en octubre de 2015. Esta política permitió mantener los pagos de deuda anuales en niveles razonables, que dejaban espacio fiscal para llevar adelante políticas económicas que mejoraran los ingresos de los sectores de bajos recursos y fortalecieran el mercado interno.

El nuevo ciclo de endeudamiento, el tercero de los últimos 40 años, comenzó en Argentina con la asunción del nuevo gobierno en diciembre de 2015 y la posterior capitulación ante los fondos buitres. Al igual que en los ciclos anteriores, el tsunami de endeudamiento llegó de la mano de políticas de ajuste y apertura económica. El ajuste se expresó en una pérdida de ingresos reales para un conjunto importante de la población: según datos de CIFRA, durante 2016 el salario real cayó 8%, mientras que la Asignación Universal por Hijo y la jubilación mínima perdieron un 7% de su poder adquisitivo.

Recientemente, hemos visto cómo se quitaron las pensiones por discapacidad a una parte de los beneficiarios. Este ajuste sobre los sectores más vulnerables de la población, contrasta con la quita o baja de retenciones (impuestos) a importantes productos de exportación, aumentando la rentabilidad de esos sectores exportadores de altos ingresos.

El deterioro en la distribución del ingreso que esta decisión conlleva opera por una doble vía, ya que además de aumentar los ingresos de los exportadores reduce la recaudación del Estado, quitándole recursos para hacer políticas que mejoren las condiciones de vida de las mayorías aún postergadas. No es casual que en 2016 los salarios perdieron más de 3 puntos en su participación en el Producto Interno Bruto.

Una tendencia global

Este nuevo ciclo de endeudamiento, al igual que los anteriores, está en línea con una tendencia global asociada a una alta liquidez en los mercados financieros internacionales, acaso un síntoma de la crisis que estalló en 2008 en EE.UU. y que aún se encuentra en desarrollo. Según datos del FMI, desde 2008, la deuda pública de los países del G7 pasó del 90% del producto interno bruto al 120% en 2016. Para los países de la zona euro, el incremento fue de 68% a 90% en el mismo período, y para los países desarrollados pertenecientes al G20 el incremento fue de 85% al 115% del PIB. Esta tendencia fue realmente aguda en algunos países que, como consecuencia de ello sufrieron crisis de deuda de la que todavía no logan recuperarse. En Grecia, la deuda pasó de 109% del PIB en 2008 a 180% en la actualidad. En España, el aumento fue del 40% al 100% en el mismo período y en Portugal pasó del 70% al 120%, por citar solo algunos ejemplos.

América Latina se mantiene en niveles de endeudamiento por debajo de los países desarrollados, pero no estuvo ajena a esta tendencia de los últimos años: entre 2008 y 2016, la deuda pública de la región pasó del 45% del producto interno bruto regional a cerca del 60%. Argentina, que se había mantenido al margen de esta tendencia global hasta finales de 2015, se puso a tono rápidamente en los últimos 18 meses. La deuda pública total aumentó en más de 10 puntos del producto, con el agravante que el aumento fue casi en su totalidad deuda en moneda extranjera, con el sector privado. Según los datos publicados por el Ministerio de Finanzas, la deuda pública con el sector privado a fines de 2016 ya se encontraba por encima del 21% del PIB, cuando al tercer trimestre de 2015 no llegaba al 11%.

La trampa del endeudamiento perpetuo

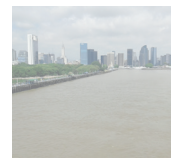
Si bien los niveles de endeudamiento resultan todavía moderados en Argentina, gracias a la herencia recibida de ratios de deuda históricamente bajos, la dinámica y composición de la deuda contraída en el año y medio de la gestión Macri implican un riesgo potencial de envergadura. Más aún en un contexto de políticas económicas de austeridad que atentan contra el crecimiento económico y, por ende, contra los ingresos del Estado. No obstante, cabe resaltar que, según datos del ITE-Germán Abdala, el peso de los intereses de la deuda alcanzó, en el primer cuatrimestre de 2017, el 10,6% del gasto total del sector público, superando los dos dígitos por primera vez desde 2001.

Esta combinación de endeudamiento y políticas de austeridad condena al país a endeudarse constantemente para pagar la deuda, y la condena es perpetua si la deuda contraída es perpetua, como la recientemente emitida. Según datos del Observatorio de la Deuda Externa de UMET, para los próximos cinco años, toda la deuda emitida por el gobierno de Macri ya hizo crecer un 30% los pagos de deuda anuales que deberán desembolsarse, y en algunos años, ese incremento implicará más de US\$ 5.000 millones de nuevos vencimientos.

En países como Argentina, con una estructura productiva desequilibrada, con un sector primario muy productivo y una industria con un tejido productivo incompleto, altamente dependiente de las industrias extranjeras, el camino del desarrollo económico requiere por fuerza del fortalecimiento del mercado interno y de un plan de industrialización.

El endeudamiento externo, en dosis moderadas puede servir para generar las divisas necesarias para cubrir ciertas importaciones de maquinaria y tecnología que el país no produce, o para desarrollar obras de infraestructura que los mercados de capitales locales no alcanzan a financiar. Pero siempre en la medida que favorezca el fortalecimiento del entramado productivo y la autonomía fiscal, y no en su detrimento.

El problema del financiamiento externo ha sido recurrente en economías como la nuestra a lo largo de su historia, y los gobiernos que han basado su política económica en el endeudamiento externo han terminado mal. Ocurrió durante la última dictadura y volvió a ocurrir en los noventa. En ambos casos los ciclos de endeudamiento, que incluso fueron más moderados que el actual, concluyeron en crisis económicas y default de la deuda, dejando secuelas imborrables en vastos sectores de la población.



Cuba y la nueva agresión de Trump contra nuestra América

LEANDRO MORGENFELD (UBA/IDEHESI-CONICET)
24 DE JUNIO DE 2017

El viernes 16 de junio, desde Miami y en un acto que pareció más propio de la época de la *guerra fría*, Trump puso un freno en el proceso de deshielo con Cuba iniciado en 2014 por Obama. Rodeado de lo más rancio del anticastrismo, desplegó un agresivo discurso paternalista e injerencista. ¿Qué alcances y límites tiene el (nuevo) giro en la relación con la isla? ¿Cuáles son las causas del abandono de este “legado” de Obama, que tantos elogios había cosechado? ¿Cuál fue la respuesta cubana? ¿Cómo va a impactar hacia adentro de Estados Unidos y en las ya de por sí complejas y tirantes relaciones con América Latina y el Caribe?

En primer lugar, vale la pena analizar el qué y el cómo del anuncio de la nueva política de Trump hacia Cuba. El acto realizado en Miami atrasó al menos un cuarto de siglo. El nuevo presidente estadounidense apeló a una retórica agresiva y más propia de la *guerra fría*. Rodeado de lo más retrógrado del exilio cubano, anunció el fin del acuerdo Obama-Castro y firmó el “Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba”, con las nuevas directivas hacia la isla. En síntesis, los cambios que establece son los siguientes: restringe los viajes turísticos, complicando la obtención de permisos (en los primeros cinco meses del año, 250.000 estadounidenses viajaron a Cuba, lo mismo que en todo el 2016); reafirma el bloqueo económico, comercial y financiero que hace más de medio siglo intenta asfixiar a la isla; limita los viajes educativos con fines no académicos, que tendrán que ser grupales (prohíbe los viajes individuales auto-dirigidos) y limita las actividades económicas con empresas vinculadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (básicamente, con el Grupo de Administración de Empresas –GAESA–). Sin embargo, no rompe las relaciones diplomáticas, ni cierra la embajada en La Habana –reabierto hace dos años–, ni coloca de nuevo a Cuba en la lista de países que patrocinan el terrorismo, ni limita el envío de remesas, ni prohíbe los vínculos económicos con el sector cuentapropista de la isla, ni modifica los acuerdos migratorios, ni reinstala la política de “pies secos, pies mojados” –derogada por Obama el pasado 12 de enero–, que admitía a los cubanos que pisaran suelo estadounidense.

Más allá de que algunas de las medidas generarán complicaciones económicas en Cuba, lo más grave es el tono. El acto, de fuerte contenido simbólico, se realizó en la Pequeña Habana, en el Teatro Manuel Artime, justamente denominado así en honor del contrarrevolucionario que fuera el jefe civil de la Brigada 2056, aquella que invadiera la isla en Playa Girón, en abril de 1961 (“Es un honor estar en un teatro que lleva el nombre de un verdadero héroe del pueblo cubano... Estamos muy honrados de que nos acompañen los asombrosos veteranos de la Bahía de Cochinos”, dijo Trump). El presidente estadounidense habló luego del vice Mike Pence, el gobernador de La Florida Rick Scott, el senador de origen cubano y ex precandidato republicano Marco Rubio y el representante Mario Díaz-Balart (un día antes, este diputado había declarado: “Trump no está con los que reprimen al pueblo cubano como estaba Obama”). Calificó al sistema

político isleño como una “dictadura” y desplegó un discurso agresivo, que se emparenta con su irrespetuoso mensaje de noviembre pasado, cuando falleció Fidel Castro. Ante las mil personas que colmaban el teatro, declaró: “No queremos que los dólares estadounidenses vayan a parar a un monopolio militar que explota y abusa a los ciudadanos de Cuba y no levantaremos las sanciones hasta que se liberen los presos políticos”. Se refirió al gobierno de La Habana como el “brutal régimen castrista” y destacó que “haremos cumplir el embargo”. El acto fue la puesta en escena del retorno a la política agresiva que desplegaron sin éxito Eisenhower, Kennedy, Johnson, Nixon, Ford, Carter, Reagan, Bush, Clinton, Bush Jr. y Obama, al menos en su primer mandato.

¿Por qué la vuelta a una retórica más propia de la guerra fría? ¿Por qué reivindicar el fracasado bloqueo, repudiado cada año en forma casi unánime en la ONU –en la última Asamblea General, 191 países exigieron su levantamiento, y sólo Estados Unidos e Israel se abstuvieron–? ¿Por qué insistir con una política que genera rechazo no sólo en la población estadounidense en general –según un sondeo de *The New York Times* de 2016, el 62% de la población estaba de acuerdo con el nuevo enfoque de Obama hacia Cuba– sino de los propios cubanoamericanos –el 70% de los cubanoamericanos de Miami apoyaban la normalización, mientras que el apoyo al bloqueo había caído a un 37%, en comparación con el 84% de 1990–? La principal causa del giro tiene que ver con la política interna de Estados Unidos. En primer lugar, es una “devolución de favores”. Trump modificó su anterior posición frente al deshielo –hasta hace un año era de los líderes republicanos más favorables a la “normalización” del vínculo, que posibilitaba hacer negocios con Cuba–, para granjearse el apoyo del establishment cubanoamericano, siempre opuesto a cualquier apertura hacia la isla, y de los sectores ultraconservadores de su partido. Ese giro tuvo que ver con asegurarse los votos de la comunidad cubana del Estado de la Florida, el *swing state* más importante en el colegio electoral. Trump, quien cosechó 2,8 millones de votos menos que Hillary Clinton en las elecciones del 8 de noviembre, supo calcular cómo y dónde tenía que ganar para llegar a la presidencia, aún sin la mayoría popular. Uno de esos lugares fue La Florida, donde se impuso por un escasísimo margen.

Pero la escenificación del trato duro con Cuba también responde a sus actuales necesidades políticas, en dos sentidos. Trump fue el presidente menos popular en sus primeros

100 días, al menos desde que esto se mide en los años sesenta. Cosecha altísimos niveles de rechazo, enfrenta movilizaciones de mujeres, trabajadores, estudiantes, investigadores, ecologistas, inmigrantes y pueblos originarios. Sufrió importantes reveses políticos (para imponer su veto migratorio, para aprobar el TrumpCare, para financiar el muro con México) y enfrenta el RusiaGate, que involucra a importantes funcionarios de su entorno y amenaza con obstaculizar o interrumpir su presidencia a través de un *impeachment*. Sin embargo, conserva el apoyo de sus votantes, aunque estos representaron apenas el 27% del padrón. Ese es el sentido de este tipo de puestas en escena: reforzar su base política, atacando todo lo que sea considerado parte del “legado” de Obama (y, el deshielo con Cuba, sin dudas era un componente central del mismo). Exhibe una supuesta fortaleza hacia adentro, abroquela a sus seguidores ultraconservadores, y a la vez proyecta una imagen hacia afuera que refuerza su disposición a actuar de manera unilateral, sin tener en cuenta lo que opine la comunidad internacional (no importa lo que diga la ONU sobre el bloqueo).

Claro que, cuando hablamos de cómo la política interna condiciona su política exterior, también nos referimos a cuestiones menos transparentes: Trump necesita el apoyo de su ex rival interno Marco Rubio, quien integra la Comisión de Inteligencia del Senado, que es la que investiga si Rusia intervino en las elecciones del año pasado en connivencia con el magante. Una semana antes de los anuncios sobre Cuba, ante esa comisión compareció James Comey, el ex jefe del FBI, expulsado por Trump pocos días antes. Rubio intercedió en el Senado para que Comey aclarara que Trump “no se encontraba personalmente bajo investigación”. La posición de este senador será clave para determinar el futuro de la investigación sobre la trama rusa. Como se ve, no sólo en América Latina hay una estrecha relación entre política exterior y política interior, a pesar de lo que plantean los acrícos defensores de la “gran democracia” del Norte. En síntesis, el acto en Miami tuvo por el triple objetivo alejar la atención mediática del *affaire* Rusia, que había alcanzado su clímax por esos días, consolidar la base de apoyo republicana y devolver el favor electoral de los cubanoamericanos de La Florida.

Ante el virulento discurso de Trump, la respuesta cubana, no se hizo esperar. A través de un texto publicado en el Granma, periódico del Partido Comunista, se dio a conocer un documento en el que se sostiene que los Estados Unidos “no están en condiciones de

darnos lecciones” y se cierra del siguiente modo: “Como hemos hecho desde el triunfo del 1° de enero de 1959, asumiremos cualquier riesgo y continuaremos firmes y seguros en la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible”. Allí se señala que las nuevas medidas que refuerzan el bloqueo están destinadas al fracaso, como ocurrió con las sucesivas sanciones aplicadas desde 1962, y que no lograrán el objetivo manifiesto de debilitar a la Revolución ni doblegar la resistencia del pueblo cubano. Rechazando la utilización de Trump de los derechos humanos como excusa para atacar a Cuba, se señala en ese documento: “Asimismo son motivo de preocupación las violaciones de los derechos humanos cometidas por los Estados Unidos en otros países, como las detenciones arbitrarias de decenas de presos en el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo en Cuba, donde incluso se ha torturado”. Este documento cierra la etapa de cautela que el gobierno de la isla habría mantenido luego de la asunción de Trump.

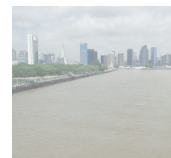
El unilateralismo, injerencismo y militarismo de Trump son una amenaza creciente para Nuestra América. Tras los ataques contra México y Venezuela, ahora se suma Cuba. Pero no son los únicos. Un día antes, el 15 de junio, Mike Pence había disertado sobre las supuestas amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos provenientes de países centroamericanos como El Salvador, Honduras y Guatemala, a causa del narcotráfico y las pandillas. Pidió la colaboración de Sudamérica con Estados Unidos, en la lucha contra este flagelo. Este tipo de iniciativas son un avance más en la fracasada estrategia de la “guerra contra las drogas”, al igual que la “lucha contra el terrorismo”, como excusas para aumentar el injerencismo militar –más bases, operaciones conjuntas, espionaje militar, venta de armamento–. Con Trump asistimos a una militarización de su política exterior y esto es particularmente preocupante en Nuestra América, que a pesar de ser una zona de paz, sufre esta avanzada militarista.

En el acto en Miami no sólo se atacó a Cuba, sino también a Venezuela. El día anterior, Pence había declarado en ese mismo sentido: “Todos nosotros debemos elevar nuestras voces para condenar al gobierno venezolano por su abuso de poder y su abuso contra el propio pueblo, y hacerlo ya”. Como bien recuerda Martín Granovsky en un reciente artículo titulado “La diplomacia de la militarización”, ese mismo día el secretario de Estado, Rex Tillerson, había alertado, sin datos, sobre supuestas conexiones entre los

carteles mexicanos de la droga y los fundamentalistas del Estado Islámico. John Kelly, el secretario de Seguridad Nacional –antes jefe del Comando Sur–, también insistió en el supuesto vínculo entre “redes terroristas y redes criminales” como los narcos. O sea, vale utilizar cualquier argumento –terrorismo, narcotráfico, pandillas– para justificar la militarización de la política de Estados Unidos hacia nuestra América.

Esta política, que se suma a la retórica hispanofóbica que Trump desplegó a lo largo de su campaña electoral y mantuvo desde que llegó a la Casa Blanca, supone una dificultad para reposicionar a Estados Unidos en la región, tal como venía haciendo Obama desde 2013. El retomar un discurso injerencista y agresivo contra Cuba, va a generarle aún más rechazos en América Latina y el Caribe. Si Obama debió revertir la anterior política, esto se debió al fracaso de más de 50 años de brutal bloqueo y agresiones diplomáticas, que es cuestionado cada año no sólo en la Asamblea de Naciones Unidas, sino muy especialmente por organismos regionales, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En los últimos años, paradójicamente, Estados Unidos quedó aislado en los ámbitos diplomáticos por sus sanciones contra la isla. Si Trump elige volver a ese tipo de iniciativas, crecerá el rechazo que su figura provoca en la región por el muro en la frontera con México, su estigmatización de los hispanos y su política exterior unilateralista y militarista. Como señaló este martes Evo Morales, en la apertura de la Conferencia Mundial de los Pueblos, realizada en Tiquipaya, Bolivia, ante representantes de 43 países: “Son los mismos que cierran las puertas y construyen muros para impedir que las personas que huyen de esas guerras militares o económicas salven sus existencias [...]. Los muros entre pueblos son un atentado a la humanidad; no protegen, enfrentan; no unen, dividen [...] van en contra de la historia de la humanidad; mutilan la ciencia y el conocimiento; encienden el odio a la diferencia; ahogan la libertad”.

Trump acaba de consumir una nueva agresión contra Cuba y contra toda Nuestra América, lo cual supone un enorme desafío para la región. Ante este escenario, es necesario desplegar, una vez más, la solidaridad con Cuba, con Venezuela, con México y con todos los pueblos atacados por este tipo de discursos xenófobos y por estas iniciativas injerencistas, unilateralistas y militaristas que amenazan nuestra integridad y la autonomía.



Un análisis de la Masacre de Puente Pueyrredón

MARIANA GALVANI (IIGG-UBA) Y KARINA MOUZO (IIGG-UBA/CONICET)
26 DE JUNIO DE 2017

En 2002 Eduardo Duhalde se había hecho cargo de la presidencia tras la caída de De la Rúa provocada por una fuerte crisis económica. La Argentina se encontraba en una situación crítica, en mayo de ese año el 51,4% de la población (unas 18.2 millones de personas) estaba por debajo de la línea de pobreza y la cantidad de indigentes había aumentado en los primeros cinco meses de ese año a un 42,5% (unas 7,8 millones de personas). El clima que se vivía por ese entonces era de mucha movilización, pero también de cierta estigmatización de los métodos de lucha populares.

El 26 de junio de 2002, distintas corrientes piqueteras deciden realizar una gran marcha de protesta reclamando la suba de los subsidios para los desocupados, más alimentos para los comedores, desprocesamiento de los luchadores sociales (entre otros). Buscaban demostrar la unidad de las diversas corrientes de trabajadores desocupados cortando los cinco accesos a la Ciudad de Buenos Aires. El gobierno nacional montó un mega operativo que incluía además de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a todas las fuerzas de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Naval Argentina), para impedir que las columnas llegaran a la CABA. El MTD (Movimiento de Trabajadores Desocupados) no pudo cortar el puente Pueyrredón a pesar de la gran cantidad de personas que allí se concentraron, fueron desalojados de manera violenta por la PBA, que los encerró y reprimió. Cuando se estaban retirando, en la estación de trenes de Avellaneda (lejos del puente) es baleado Maximiliano Kosteki de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón. Se detiene a ayudarlo Darío Santillán, dirigente de la misma agrupación que había tenido un rol central en el intento de cortar el puente. La policía le dispara por la espalda, ambos mueren. Luego se supo que los disparos eran de plomo y fueron hechos por el comisario Fanchiotti y el cabo Alejandro Acosta, ambos miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

A los asesinatos de Kosteki y Santillán, se le sumaron ese día 99 heridos de los cuales 33 fueron con balas de plomo, y 150 personas detenidas. Los sucesos fueron ocultados por los medios y el poder político. La lucha popular logró que estos hechos fueran juzgados, y que se conocieran como la Masacre de Puente Pueyrredón.

Proponemos pensar estos acontecimientos a partir de una categoría nativa surgida en nuestras investigaciones sobre fuerzas de seguridad. Se trata de la categoría “loco”, una forma de habitar la institución que apareció de manera constante en los discursos de los funcionarios. Precisamente, nos interesa dar cuenta de lo que el ex Comisario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Alfredo Fanchiotti, en tanto “loco,” podría significar como posición de sujeto en el campo policial.

En esta línea, a partir de nuestras investigaciones sobre fuerzas de seguridad y como resultado de un amplio trabajo de campo realizado en base a entrevistas con funcionarios de la Policía Federal Argentina y el Servicio Penitenciario Federal, fuimos detectando

los sentidos que la figura del “loco” anuda. Es importante aclarar que, como veremos, esto no remite a características individuales de ciertos sujetos aunque en las entrevistas aparezca de este modo, sino que se trata de posiciones estructurales dentro del campo de las fuerzas de seguridad que son ocupadas por distintos sujetos a lo largo del tiempo.

En efecto, los locos son para nuestros entrevistados hombres que: “no tienen miedo”, “ponen orden”, “tienen huevos”, “no temen a la autoridad” “hacen bromas pesadas”, “gustan de las armas” “están dispuestos a hacer lo que hay que hacer”, “no piensan en ellos solamente”. Además, desafían límites, peligros, se arrojan a la acción. No piensan, sienten y actúan. Esta particular posición de sujeto supone la posesión de un cierto capital simbólico, de un reconocimiento de sus pares, sus superiores y sus subordinados basado en la absoluta entrega a los mandatos de la institución. Es por ello que las autoridades necesitan y, de manera explícita o implícita, requieren de los “locos”: “cuando las papas queman”, “cuando hay que meter goma”.

Como vemos, lejos de remedar un diagnóstico clínico, ser un loco no supone un estigma sino una característica excepcional, favorable. Más aún, un loco puede transformarse en un héroe, sobre todo si sus acciones logran trascender el marco institucional y son positivamente valoradas. Aunque también puede suceder todo lo contrario, y en ese caso más que hablar de un héroe se habla de un loco-patológico, pero en este caso sí con la carga peyorativa que tal denominación implica y que vincula locura con peligrosidad, con anormalidad.

Si bien la institución policial, al igual que otras fuerzas de seguridad, se define a sí misma en función y en relación con el cumplimiento de la ley, los “locos” mantienen con la ley una relación particular. Para nuestros entrevistados cumplir la ley significaba en algunos casos estar con las “manos atadas”, no poder desarrollar “como se debe” su trabajo, tener el camino lleno de obstáculos para defender a la sociedad de sus peligros y amenazas. Por eso los locos son demandados y necesarios, porque son los que actúan “sin pensar”, “sin que importen las consecuencias”. O dicho de otro modo, los que actúan en la excepción, actúan en la suspensión de la ley para restaurarla, actúan para restablecer el orden, siempre esquivo, siempre demandado y siempre en disputa. Los locos son constitutivos del orden policial, son aquellos que sin importar los medios están dispuestos a darlo todo

por la institución. Los locos son demandados pero su lugar no es estable, en cierta forma su suerte está atada a los avatares de la política aunque su función sea justamente obturar disputas, tensiones y resistencias que cambien algunos de los puntos que constituyen ese entramado que de forma general se denomina orden. Los resultados de estos avatares deciden sobre los tres posibles destinos del loco: seguir relegado dentro de la institución para ser convidado a actuar cuando sea necesario, convertirse en héroe y dejar de ser loco o extremar la figura y volverse loco patológico, ese que nadie quiere tener cerca.

Basta con pensar una manifestación, un espectáculo deportivo o un motín, el loco será el que restaure el orden sin importar los medios que se desplieguen en función de dicho objetivo. Y si el orden se restablece el loco vuelve a su condición de ser un miembro más de la fuerza a la que pertenece, y si sus acciones son valoradas por el afuera, el loco es considerado un héroe. Un sujeto excepcional, sin el cual nada habría vuelto a su cauce. Pero si esa valoración es negativa el loco puede ser amonestado, despedido o incluso encarcelado. La continuidad del loco dentro de la institución está ligada a su visibilidad y a su valoración en este caso fuera del marco institucional. Hacia adentro es necesario y tolerado, hacia afuera o es héroe o es un loco. Pero en este caso la valoración negativa por parte del afuera lo construye como un loco patológico, peligroso, con toda la carga que tal denominación supone en tanto diagnóstico clínico.

El Jefe del Comando de Patrullas del partido de Avellaneda, Alfredo Fanchiotti, tuvo su momento de héroe y de loco-patológico, dos momentos de su biografía, uno de gloria y otro en el que el poder político de turno y la institución policial se salvan a sí mismos expulsando material y simbólicamente a uno de sus miembros.

El escenario de la masacre de Avellaneda no se montó ese 26 de junio, fue una construcción previa. Los sectores dominantes, los medios, el poder político y cierto sentido común fueron construyendo a los piqueteros como enemigos y a los cortes de calle como afrentas al orden social. Construcción que invirtió el orden de la ecuación poniendo a las víctimas de los sucesivos ajustes económicos como culpables de la crisis. Un día antes de los asesinatos Atanasoff, Jefe de Gabinete del gobierno de Duhalde, sentenció: “subir el puente es una declaración de guerra”.

A Fanchiotti las más altas esferas políticas le pidieron que actúe, lo habilitaron. Debía restablecer el orden. Hacer su trabajo. Cumplir con su deber. Y lo hizo. Y fue felicitado, palmeado en la espalda, elogiado, de hecho después de los acontecimientos, el mismo día, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, lo recibió en su despacho y ante las cámaras de televisión lo felicitó. Fanchiotti fue héroe “just for one day”.

Pero a pesar del miedo generado por la represión, la incertidumbre y el terror que infundieron los despliegues policiales, una significativa parte de la sociedad civil salió a presionar para denunciar lo que denominaron una masacre. A Kosteki y Santillán los habían matado, no se habían matado solos. Fueron asesinados, se les disparó por la espalda. Y se supo. Y había fotos (y periodistas valientes dispuestos a mostrarlas a pesar de que las empresas mediáticas habían resuelto ocultarlas) y muchísimos relatos que desmentían las versiones oficiales. Aunque el poder político insistió todo lo que pudo en que “se mataron entre ellos”, la presión social fue horadando el discurso mediático dominante y las argumentaciones de las autoridades.

Así, progresivamente, Fanchiotti comenzó su proceso de transformación de héroe a loco-patológico y por ende peligroso. Un elemento clave de este pasaje es el poder político. La primera declaración del presidente Duhalde al respecto fue dada en un discurso destinado a los prefectos en su día (fuerza que junto a la policía y la gendarmería intervino en la represión del 26 de junio): “aparentemente, nuevamente quienes deben custodiar el orden son los que han llevado a cabo esta atroz cacería”. Esperó tres días para dar la primera declaración pública, lo hizo frente a una fuerza de seguridad y desatendió, evitó y clausuró al menos discursivamente toda responsabilidad política.

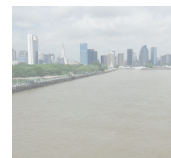
Este es un primer movimiento que lleva al poder político en principio a exculparse en la institución policial como conjunto. Son ellos los que no cumplieron su deber, los que no custodiaron el orden. En un segundo momento no se trata de toda la institución sino de un loco al que el control del corte del puente se le fue de las manos. El loco exculpa a la policía y al poder político de manera conjunta. De este modo, los funcionarios políticos y policiales de turno echan mano de un recurso remanido pero muy efectivo, el de la “manzana podrida”. De héroe a loco-peligroso hay un solo paso que combina la visibilidad, la impugnación social y la necesidad de zanjar la cuestión no como un conflicto

social que cala hondo en la desigual estructura social y que tiene como contrapartida la criminalización de la protesta social, sino como el exceso individual de un loco, al que el control del corte del puente se le fue de las manos.

La famosa metáfora de la que echan mano las fuerzas de seguridad (y el poder político) una y otra vez para exculparse vuelve a ser utilizada, el problema son las manzanas podridas que tanto daño le hacen al cajón. Así las cosas, Fanchiotti se transforma en un loco-peligroso, un loco absoluto porque nunca pareció serlo, ni mostraba síntomas de serlo. Loco absoluto, abyecto, que toda su locura la manifiesta en el acto de disparar balas de plomo, de ver, dejar hacer y manipular los cuerpos. Cinco años después un policía bonaerense nos diría respecto de Fanchiotti: “ese nada tiene que ver con la policía, ese era un loco de verdad”. Resulta difícil de sostener que los policías no supieran que ese día se iba a montar una represión feroz que incluía el uso de balas de plomo con armas legales e ilegales: un pedido previo a la masacre de librería de camas en el Hospital Fiorito, 64 heridos, muchos con plomo y las armas que salieron de las comisarías, parecen afirmar estas sospechas.

Entonces a Fanchiotti se lo expulsa, se lo transforma en lo abyecto, en un leproso. Cuando el reconocimiento cesa, deja de ser el héroe y se convierte ahora sí en un loco patológico. Deja de ser macho, de tener aguante y se transforma en cobarde, en un loquito, en una mancha para la institución, en todo lo contrario a un profesional de la fuerza. En efecto, se trata de un loco y no de una institución que lo hizo posible, lo amparó, lo cuidó y lo usó. Se trata de las acciones de un loco y no de las órdenes del poder político hacia la institución policial que se encuentra bajo su mando.

Doble ganancia, el poder político se exculpa en la policía y la policía en el loco. Fanchiotti y Acosta están presos. Y ahí termina la lista.



Descontentos desconcertantes

INGRID BLEYNAT (KING'S COLLEGE LONDON) Y LUCAS ARCE (CADEP)
29 DE JUNIO DE 2017

Los resultados de las elecciones parlamentarias generales del pasado 9 de junio en Gran Bretaña tomaron a los encuestadores, a los analistas políticos, a los candidatos, y al electorado mismo por sorpresa. El Partido Conservador (Tory) liderado por Theresa May obtuvo sólo 318 escaños, quedando a 8 bancas de una mayoría, pese a que las predicciones le otorgaban una gran ventaja. A su vez, el partido Laborista de Jeremy Corbyn, con una plataforma socialdemócrata bastante radical para el sistema político británico, ganó circunscripciones a lo largo del país, 32 más que en 2015, llegando a obtener 262 escaños. Este resultado es un gran revés para el Partido Conservador, el cual, a pesar de seguir en control del gobierno, ha terminado perdiendo votos frente al laborismo en todo territorio.

La apatía de los electores de cara a las elecciones de 2015 y el referendo de 2016 se transformó en acción para las elecciones de 2017. En parte gracias a las redes sociales y a la micro-militancia de decenas de miles de ciudadanos –muchos de ellos jóvenes que tocaron puertas, acudieron a actos de campaña, distribuyeron volantes, y donaron pequeñas cantidades de dinero– el Partido Laborista tuvo el mayor incremento de votos desde 1997, cuando Tony Blair ganó las elecciones. El resultado es un desastre para los Tories: May perdió su pequeña pero funcional mayoría parlamentaria, y ahora debe acudir al Partido Unionista Democrático (Democratic Unionist Party o DUP), el mayor partido de Irlanda del Norte, de tintes religiosos y reaccionarios, para poder asegurar un gobierno de coalición con el cual llevar adelante las negociaciones para salir de la Unión Europea (UE), el famoso Brexit. El país vive un gran desconcierto.

Elecciones anticipadas y las negociaciones del Brexit

Si bien existe la percepción de que las últimas elecciones en Gran Bretaña se han dirimido por la agenda externa del país, en especial por cómo manejar la salida de la UE, lo cierto es que las mismas también han estado marcadas por el ritmo de los cambios políticos internos. El descontento de parte de los votantes con las políticas gubernamentales de los gobiernos conservadores, el revuelo generado por la elección de Jeremy Corbyn como líder del Partido Laborista, la desaparición paulatina de los Demócrata Liberales, y el colapso de los independentistas del UKIP (Partido de la Independencia del Reino Unido) ha llevado a un escenario político difícil de descifrar.

Para entender las causas inmediatas del llamado a la actual elección, así como sus resultados, es necesario empezar por explicar por qué el ex primer ministro David Cameron llevó adelante el *referendum* que decidió el Brexit. Cameron había rechazado el llamado al mismo en 2012, cuando 100 parlamentarios de su partido se lo solicitaron, pero, dada la popularidad de la medida, un año después –ya en plena campaña electoral– anunció que su gobierno llevaría uno a cabo en caso de ser reelegido en 2015. Poco después de ganar la elección decidió cumplir su promesa.

Cameron tuvo que ceder ante las presiones de parte de su bancada Conservadora, que veía cómo la idea del Brexit tomaba tracción con el ascenso del Partido por la Indepen-

dencia del Reino Unido (UKIP). UKIP canalizó cierto descontento que la clase política intentó ignorar, cobrando popularidad gracias a su discurso contra las élites (de Londres y Bruselas) y su ferviente rechazo a la inmigración. A pesar de ello, Cameron apostaba a permanecer en la Unión Europea (aunque aprovechando la situación para negociar ciertas concesiones hacia el Reino Unido), aplacar las críticas dentro de su propio partido, y de esta manera de proteger su agenda política de la competencia de sus propios parlamentarios. No obstante, la apuesta de Cameron terminó mal: contra todos los pronósticos, durante las últimas semanas la campaña por la permanencia en la UE (“Remain”) perdió fuerza y ganó la salida (“Leave”), 52% a 48%. Con este resultado, Cameron se vio obligado a renunciar, siendo reemplazado por la actual primera ministra Theresa May.

Theresa May, Secretaria del Interior del Gabinete de Cameron, había apoyado tíbilmente la campaña del “Remain”, pero una vez en el poder construyó su autoridad proponiéndose como una líder capaz de llevar adelante exitosamente la decisión tomada por el pueblo británico de salir de la Unión Europea. Para ello, May y su equipo estimaban necesario construir un respaldo electoral más fuerte, bajo su propio memorando de gobierno, en vez del que habían heredado de Cameron.

A pesar de contar con una modesta mayoría con 331 escaños en la Cámara de los Comunes, May buscaba disciplinar a los propios conservadores anti-Brexit, y obtener una mayoría aún más pronunciada. Hay quienes creen que, además, la primera ministra fantaseaba con pasar a la historia como la sepulturera del Partido Laborista.

Por eso, el 18 de Abril de este año May asumió el riesgo de llamar a una elección general anticipada a días de empezar las negociaciones del proceso de Brexit. Durante estas negociaciones se definirá, entre otras cosas, si el país va a poder retener el acceso al mercado europeo, y si va a poder imponer trabas al movimiento de personas, como reclaman muchos votantes. El hecho de que su gobierno no tuviera un plan o un conjunto de objetivos claros al respecto parecía ser un detalle menor.

Resultados inesperados

Como en la votación del Brexit, los resultados de estas últimas elecciones fueron totalmente inesperados. Mientras al comienzo de la campaña May y su equipo tenían como objetivo ganar al menos 50 escaños extra, y de esa forma barrer con el Partido Laborista, el Partido Conservador terminó finalmente perdiendo 13 bancas (ver tabla 1). Los conservadores lograron mantener buena parte de su tradicional territorio, consiguieron capturar una parte de los votos de UKIP, ganaron algunos distritos escoceses y evitaron la recuperación de los Demócrata Liberales en el sudeste inglés. A pesar de ello, fallaron en atraer votantes desencantados por el Brexit (particularmente en aquellas regiones donde ha prevalecido el voto por el “Remain”) y el voto joven.

Theresa May apostó a buscar votos de la clase trabajadora que votó por el Brexit, además de todos aquellos que votaron por su partido en las elecciones parlamentarias anteriores. Por eso, ella y su equipo pusieron mayor énfasis durante la campaña en el norte de Inglaterra, territorio desindustrializado y tradicionalmente laborista, donde el voto por salir de la UE fue predominante en el referéndum.

Esta parte de la apuesta parece haber dado resultado: los Tories sacaron ventajas en áreas donde había ganado el “Leave”, así como en áreas donde anteriormente había predominado el UKIP. Sin embargo, May y su equipo no contaron con su magro resultado en muchos distritos relativamente más afluentes. May no pudo mantener el nivel de apoyo que las clases medias le habían dado al ex primer ministro David Cameron en la pasada elección de 2015. La pérdida de parte de estos votantes, ha sido una de las claves de la elección.

La estrategia de contenido de la campaña Conservadora centrada en mostrar a May como una líder “fuerte y estable” falló espectacularmente. Primero, la marcha atrás en su propuesta sobre cómo financiar el cuidado social de adultos mayores la mostró como lo opuesto: débil y voluble. Segundo, haberse resistido a participar en un debate televisivo con los demás contendientes electorales no ayudó a sostener su mensaje (si bien es posible que su participación podría haber socavado aún más su imagen). Por último, el atentado de London Bridge una semana antes de las elecciones puso en tela de juicio las bases de su política económica. May recibió serias críticas del campo Laborista debido a la mayor vulnerabilidad al terrorismo local generada por recortes presupuestarios a la policía que ella misma había realizado durante sus años como Secretaria del Interior de Cameron.

Tabla 1. Resultados de las Elecciones Generales de 2017 en Reino Unido. Fuente: elaboración Propia con datos de BBC.

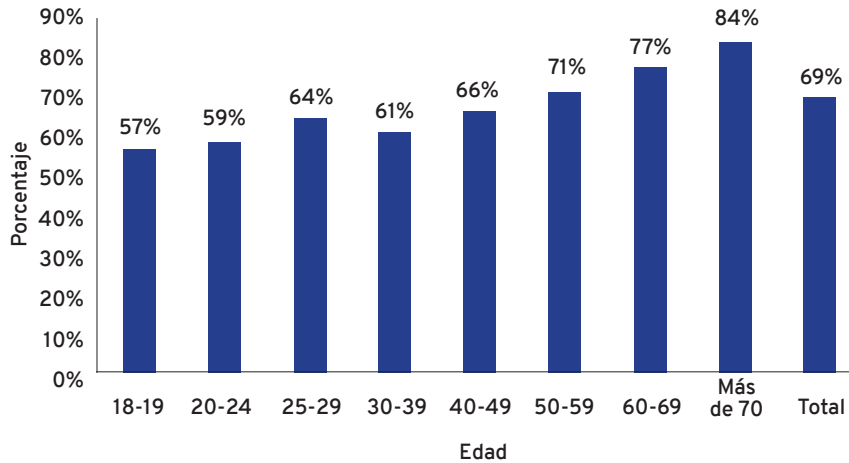
PARTIDO	ESCAÑOS	GANADOS	PERDIDOS	NETO	VOTOS	PORCENTAJE (%)	CAMBIO PORCENTUAL (%)
Conservador	318	20	33	-13	13.667.231	42,45	5,52
Laborista	262	37	5	32	12.874.284	39,99	9,54
Partido Nacionalista Escocés (SNP)	35	1	20	-19	977.568	3,04	-1,7
Demócrata Liberal	12	8	5	3	2.371.762	7,37	-0,5
Partido Unionista Democrático (DUP)	10	2	0	2	292.316	0,91	0,31
Sinn Féin	7	3	0	3	238.915	0,74	0,17
Plaid Cymru	4	1	0	1	164.466	0,51	-0,08
Partido Verde	1	0	0	0	525.371	1,63	-2,14
Ind	1	0	4	-4	145.375	0,45	0,13
Partido Unionista del Ulster	0	0	2	-2	83.280	0,26	-0,11
Partido Socialdemócrata y Laborista	0	0	3	-3	95.419	0,3	-0,03
Partido por la Independencia del Reino Unido (UKIP)	0	0	0	0	593.852	1,84	-10,8
Otros	0	0	0	0	166.385	0,52	-0,3

Un factor preponderante en los resultados de las elecciones generales de 2017 ha sido el nivel de participación en la votación, que en el Reino Unido es optativa. En estas elecciones, aumentó un 2% respecto a la elección general de 2015, alcanzando 68,7%: la más alta desde 1997. Más de 1.500.000 personas se registraron para votar en el mes y medio anterior a la elección. Este aumento no estuvo concentrado en una región particular, sino que se dio a lo largo de todo el país. En las elecciones de 2017, 546 de las 650 circunscripciones existentes en Reino Unido mostraron una participación más alta que en las elecciones de 2015.

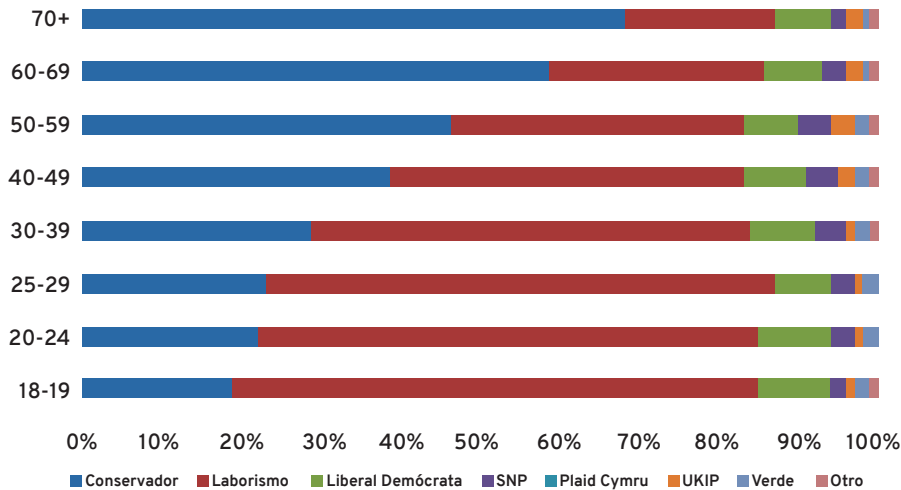
En especial, se presume que la mayor participación se debe al voto joven. Esto se refleja en una encuesta realizada después de las elecciones por Yougov.com, sobre una muestra de aproximadamente 52.000 personas en Reino Unido, donde se estima que el nivel de participación en las elecciones alcanzó poco menos del 60% de los jóvenes entre 18 y 24 años, un posible aumento respecto a elecciones recientes.¹ El voto joven, a su vez favoreció ampliamente al líder del Partido Laborista Jeremy Corbyn. La misma encuesta arroja que más del 60% de jóvenes de entre 18 y 29 años dicen haber votado a los Laboristas en las últimas elecciones, mientras sólo alrededor del 20% en ese mismo rango etario dice haber votado a los tories (ver cuadro 1 y 2).

¹ No hay información de la misma encuestadora para 2015, pero la encuesta de Ipsos Mori sobre participación juvenil en las elecciones de 2015 muestra una participación del 43% (ver https://www.ipsos.com/ipsos-mori/en-uk/how-britain-voted-2015?language_content_entity=en-uk).

DESCONTENTOS DESCONCERTANTES



Cuadro 1. Encuesta de Participación electoral por edad en las Elecciones Generales Anticipadas de 2017. Reino Unido. Fuente: elaboración propia en base a datos de Yougov.com.



Cuadro 2. Encuesta de voto por partido político según edad en las Elecciones Generales Anticipadas de 2017. Reino Unido. Fuente: elaboración propia en base a datos de Yougov.com.

¿Qué tienen en común los resultados del referéndum de 2016 y de la elección general de 2017?

Detrás de ambos procesos electorarios existe un sustrato común: un alto nivel de descontento en amplios sectores de la sociedad británica. En el caso del referéndum, se observó un significativo desencanto con el *statu quo*, y una marcada animosidad hacia la inmigración. Según estudios de la Joseph Rowntree Foundation, la población sin educación formal, de bajos ingresos, o desempleada votó desproporcionadamente a favor del Brexit. También lo hicieron los mayores de 55 años.² En total, el 37% del padrón apoyó la decisión (en referéndum votó el 72% del padrón, un 3% más que en las recientes elecciones generales, y el “Leave” ganó con el 52%).



Uno de los elementos más populares de la campaña por el “Leave”, consistió en un micro que circulaba por el país con la leyenda: “Mandamos 350 millones de libras por semana a la UE. En lugar de esto, financemos nuestro sistema nacional de salud.” Y en letra más pequeña, “Retomemos el control”. El desprecio por la tecnocracia europea se mezclaba con una marcada preocupación por la evolución de los servicios públicos, en un país donde menos del 10% de la población utiliza la salud o la educación privada. Después

² Ver <https://www.jrf.org.uk/report/brexit-vote-explained-poverty-low-skills-and-lack-opportunities>.

del referéndum los principales propulsores del “Leave” se apuraron a distanciarse de su falsa promesa de campaña. Ya era tarde.

Los británicos tienen buenos motivos para emitir votos castigo. De acuerdo con estimaciones del prestigioso Instituto de Estudios Fiscales, el estándar de vida de la mayoría de la población viene estancado desde la crisis financiera del 2007-2008. Sus predicciones son que de no cambiar el nivel de salarios y las políticas redistributivas Conservadoras el hogar promedio va a haber perdido 15% de sus ingresos para el año fiscal 2020-2022 en comparación con lo que podía esperar antes de la crisis.³ Los últimos 10 años fueron los peores desde que se empezaron a recolectar estadísticas en 1961. La campaña por el “Leave” supo aprovechar el malestar que esto genera, desplazando la responsabilidad a las instituciones Europeas, y culpabilizando a los inmigrantes.

Corbyn propuso otra respuesta a estas ansiedades. El manifiesto de campaña con el que el Partido Laborista encaró las recientes elecciones corrió la discusión.⁴ En clara oposición al discurso de austeridad compartido por los Conservadores y, en alguna medida, por parte del propio Laborismo, Corbyn propuso volver a un estado activo y fuerte capaz de crear una sociedad más justa para la mayoría. Reivindicó la necesidad de tomar deuda para desarrollar y re-nacionalizar la infraestructura del país, y la necesidad de subir los impuestos a las corporaciones y al 5% de mayor ingreso para financiar escuelas, hospitales, vivienda, policía, y otros servicios públicos. Además, prometió terminar con los recortes a las transferencias a los elementos más vulnerables de la sociedad. Si bien su plataforma fue criticada como de extrema izquierda, sus propuestas no distan mucho del estado de bienestar que todavía existe en los países del norte de Europa. Los niveles de impuestos que quiso implementar son menores a los que actualmente se pagan, por ejemplo, en Alemania y Francia.

Si bien es verdad que en cierta medida el voto Laborista puede ser entendido como una manera de penalizar a May por la falta de claridad en su estrategia para salir de la UE, en la que hasta el momento no se ha involucrado a otros partidos políticos, queda claro también que evidenció un rechazo a las políticas económicas y sociales austeras de los Conservadores.

³ Ver <https://www.ifs.org.uk/publications/8957>.

⁴ Ver <http://www.labour.org.uk/index.php/manifesto2017>.

¿Y ahora?

El Partido Conservador ganó las elecciones, y continúa bajo el liderazgo de Theresa May. Si bien ha tenido que desprenderse de sus dos principales asesores, Nick Timothy y Fiona Hill, May ha mantenido provisoriamente control del gobierno. A pesar de su precario liderazgo, la primer ministra parece no haber tomado nota del embate sufrido.

En su discurso posterior a su reunión con la Reina, paso formal necesario para formar el nuevo gobierno, May ha declarado que “lo que el país necesita más que nunca es certidumbre y habiendo asegurado el mayor número de votos y el mayor número de escaños en las elecciones generales es claro que sólo el Partido Conservador y el Partido Democrático Unionista (DUP) tienen la legitimidad y la habilidad de proveer esa certidumbre al comandar la mayoría en la Cámara de los Comunes”.⁵ En su primera reunión con su propio partido sostuvo: “Yo nos metí en este lío, yo nos voy a sacar de él”.⁶ O sea, pidió disculpas, pero no mucho más.

El Partido Laborista, por su parte, tuvo resultados por encima de sus propias expectativas, a pesar de los ataques constantes sufridos por Corbyn en la prensa y de la oposición de buena parte de su propio partido. Corbyn realizó una mejor elección de lo pronosticado en Escocia y Gales, pero por sobre todo en las ciudades universitarias y en Londres. Esto ha significado, por una parte, la inesperada afirmación su liderazgo partidario y, por otra, la confirmación de que el centrismo Laborista de las últimas décadas (ya derrotado en las últimas dos elecciones generales anteriores) ha perdido chances de retomar las riendas del partido en un futuro cercano.

Probablemente, el partido más favorecido por las elecciones ha sido el DUP de Irlanda del Norte, que a pesar de su bajo techo electoral se ha encontrado con la inusitada oportunidad de hacer pesar a sus 10 miembros del parlamento en el futuro gobierno de coalición. Por su parte, el Partido Demócrata Liberal presentó como su carta fuerte una propuesta para un segundo referendo sobre Brexit. Su campaña no se tradujo en una cantidad significativa de bancas, quizás porque no ha conseguido transformar su imagen después de formar parte de la coalición gobernante de Cameron en 2010. El SNP esco-

5 Ver <http://www.walesonline.co.uk/news/politics/watch-theresa-speak-live-downing-13161920>.

6 Ver <http://www.bbc.co.uk/news/election-2017-40251999>.

cés ha perdido bancas a mano de Conservadores y Laboristas, probablemente debido al obsesivo foco en la campaña para realizar un nuevo referendo por la independencia en 2019 (que le permitiría permanecer en la UE). UKIP, que ha tenido una participación creciente en las pasadas elecciones, ha perdido la principal causa de su existencia, a partir de la realización del referéndum del Brexit. Esta vuelta ha terminado sin ningún escaño. El Partido Verde y demás partidos minoritarios no son relevantes a nivel nacional pese al ruido que pueden generar.

Con estas elecciones Gran Bretaña retornó a un espacio político bipartidista, aunque no está claro si dicha configuración será sostenible en el tiempo. Dada la forma de gobierno y el sistema electoral, es de esperarse que emerja una agenda política en la que los servicios públicos, el nivel de impuestos, y las políticas redistributivas vuelvan al centro de la escena. El Laborismo de Corbyn generó movilización y esperanza, sobre todo entre los jóvenes. Parece que una nueva generación está empezando a tomar conciencia de la importancia de su participación democrática, más allá de la “política del consumidor individual” y la apatía clásica de los años neoliberales.

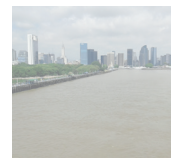
La salida de la UE va a ser sin dudas un proceso costoso y difícil. La OCDE pronostica que para 2020 el PIB del Reino Unido será 3% más bajo de lo que hubiera sido si no fuera por el Brexit.⁷ Un factor de preocupación es la duración de la transición, durante la cual la economía británica sufrirá las incertidumbres propias del reajuste. El proceso total de separación (desde las negociaciones hasta la separación efectiva), durará al menos 5 años, durante los cuales el Reino Unido deberá renegociar no sólo su relación con la Unión Europea y revisar todo tipo de normativas jurídicas, sino que además deberá desarrollar una nueva política comercial, firmar nuevos tratados con sus socios, e incluso con la OMC.

No obstante su importancia, el Brexit ha sido una gran distracción a nivel de agenda electoral nacional. En el debate público, este asunto funcionó como un chivo expiatorio, y logró opacar otras temáticas de gran importancia para los votantes. Dichas problemáticas son de carácter cotidiano y de impacto directo, tales como los recortes presupuestarios a escuelas, hospitales y policía, el creciente problema habitacional, la deuda

7 Ver <https://www.oecd.org/eco/The-Economic-consequences-of-Brexit-27-april-2016.pdf>.

estudiantil universitaria, la precariedad laboral de los contratos de “cero horas”, y el estancamiento de los salarios reales.

El referéndum del año pasado y las elecciones de este año en el Reino Unido han generado cambios en la geografía política del país. Y sobre todo, han dejado una importante lección: el descontento social producto del achicamiento del estado puede devenir en cualquier cosa, pero si el Laborismo de Corbyn desarrolla su potencial no será fácilmente domado en favor de los intereses de una minoría.



Discapacitar

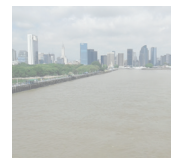
MARÍA PÍA VENTURIELLO (IIGG/CONICET)
4 DE JULIO DE 2017

La pensión no contributiva por discapacidad es una medida necesaria, compensatoria aunque insuficiente para aminorar las desventajas que las personas con discapacidad enfrentan día a día para habitar un mundo que las margina y expulsa. No se trata de una consideración a una situación penosa. Constituye una obligación del Estado garantizar a la totalidad de sus ciudadanos condiciones de vida digna. Por ello, retirar tales pensiones implica discapacitar, a la vez que profundizar injusticias e inequidades sociales.

La condición de discapacidad está asociada a la falta de acceso a bienes y servicios materiales y simbólicos (educación, trabajo, servicios de salud y rehabilitación, prótesis y órtesis, transportes, libre circulación en el espacio público y privado, ocio, entre otros).

El motivo de esta exclusión es la presunción de normalidad acerca de los cuerpos y de los modos de ser y estar en el mundo que conduce a la sanción social de aquellos que son ubicados en los márgenes de la norma. Sin embargo, la discriminación a su participación en la vida social no se origina en una idea abstracta de “anormalidad”, sino en cómo se expresa este concepto en cada momento de la vida cotidiana: en los espacios físicos, en las instituciones, en las relaciones sociales. Los impedimentos que impone la organización política e institucional no se superan con el tesón y los bríos personales de quienes “encarnan” la discapacidad actuando de manera aislada. Cambiar las condiciones materiales de existencia de las personas con discapacidad requiere de transformaciones sociopolíticas con una participación activa del Estado como garante de derechos humanos, sociales y políticos y la atención de las demandas de este colectivo organizado.

El argumento neoliberal que acompaña medidas como la quita de pensiones por discapacidad libra la suerte de los destinos singulares únicamente a la responsabilidad individual o bien, a su extensión posible: la familia. Asimismo, ignora que el entorno social y el Estado reproductores de las posibilidades de sustento de las personas con discapacidad, de su acceso a los apoyos necesarios para ejercer su autonomía y de su inserción en el mercado de trabajo. Un ejemplo de ello es el incumplimiento de la Ley N° 25689/2002 que exige un cupo laboral del 4% para personas con discapacidad en el Estado Nacional, sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y las empresas privadas concesionarias de servicios públicos. En este contexto, la quita de pensiones en discapacidad y adultos mayores respalda la idea de la absoluta responsabilidad económica y moral de la familia hacia sus miembros vulnerables y/o a los que son expulsados del mercado para obtener sus ingresos. Se construye, de este modo, la dependencia hacia los vínculos próximos por negar la interdependencia social que origina las desventajas que atraviesan las personas con discapacidad consideradas “deficientes” e “improductivas”. Con estos procedimientos el Estado legitima las condiciones sociales de discapacitación mediante el no reconocimiento de derechos de esta población o bien, mediante su tratamiento asistencialista o caritativo. Ello se ve empeorado por la correspondencia con las desigualdades socioeconómicas que el retiro masivo e injustificado de pensiones agrava en las familias más empobrecidas. Se expresa así una política del “descuido” que pretende avanzar sobre las poblaciones más vulnerables que, sin embargo cuentan cada vez con mayor organización y la posibilidad de reflejar en sus demandas las necesidades de cuidados más básicas y universales.



El “Plan Maestro” y la profundización de la desorganización escolar¹

LINDA KHODR (CAS-IDES) Y DIANA MILSTEIN (FACE-UNCO/CIS-CONICET-IDES)
6 DE JULIO DE 2017

En la nota *Algo más que un “conflicto docente”*² se describe la coyuntura educativa argentina en los comienzos del ciclo lectivo 2017. Allí la autora narra algunos factores y circunstancias que generan malestar –tanto en lxs docentes como en lxs estudiantes y sus familias– y permanecen desde la recuperación del sistema democrático, es decir

1 La elaboración de este artículo surgió y se enriqueció en el ámbito de trabajo colectivo del Grupo de Estudio y Trabajo de Antropología y Educación del Programa de Antropología Social del Centro de Investigaciones Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social (PAS-CIS/CONICET-IDES) coordinado por Diana Milstein que inició sus actividades en el año 2005 como parte del CAS-IDES. Para mayor información, ver <http://pas.ides.org.ar/grupo-de-estudio-y-trabajo-sobre-antropologia-y-educacion>.

2 Por Diana Milstein. Recuperado de <http://revistabordes.com.ar/el-malestar-en-la-educacion/>

nos muestra, que son parte de un proceso de larga data que dificultan poder establecer un sistema educativo “de calidad”. Dichos factores aparecen con mayor visibilidad en forma cíclica, cuando el proceso se tensa e impulsa a la comunidad educativa a manifestar su malestar en los principales espacios públicos del país. Marcándose así con nitidez la impotencia de quienes gobiernan la educación para darle al sistema un sustento político-educativo y económico que sea satisfactorio para el conjunto de la sociedad argentina.

En estos momentos y en un clima de discursos políticos deshistorizantes con visiones reducidas a una suerte de presente inmediato que apela al pasado para exculparse y alude a un futuro impreciso, los responsables de la gestión política y administrativa del gobierno nacional están por un lado, planteando a la población que sume sus aportes al ante proyecto del *Plan Maestro*³ como una apertura a la participación democrática y, por el otro, desacreditando a los docentes, uno de los actores principales del proceso educativo escolar. Así, el discurso de participación y apertura democrática queda descalificado desde un inicio al excluir a los docentes a quienes hacen responsables principales de la crisis del sistema educativo que quienes gobiernan el Estado desde hace décadas, no han podido/querido paliar y mucho menos, solucionar. A esta situación ya contradictoria, se agrega que los actores que toman decisiones sobre el diseño e implementación de las políticas educativas de las últimas décadas –en los distintos poderes, niveles y jurisdicciones– aún no han hecho un balance y/o evaluación de lo que éstas políticas producen a diario en las aulas, ya sea por su vigencia plena o por efecto residual de las mismas. Simplemente instalan su discurso en prospectiva sin tomar en cuenta su desempeño y sus responsabilidades políticas y administrativas pasadas y presentes. Por ende es muy probable que se instaure un “nuevo plan educativo” que culmine profundizando la crisis del sistema y el malestar de la comunidad educativa.

Consideramos un punto clave, para comenzar a paliar el malestar y el conflicto educativo que surge por la crisis del gobierno de la educación, realizar una descripción sobre los efectos negativos aún vigentes de la ya caduca Ley Federal de Educación. En forma urgente es necesario focalizar el análisis en aquellas transformaciones realizadas por la

primera reforma educativa que a mediados de los '90 han provocado –y en muchos casos continúan causando– una profunda desorganización de la vida cotidiana en muchas escuelas.

La provincia de Buenos Aires ha sido la primera en aplicar la reforma de los años '90 que extendió en tres años la escolaridad obligatoria, que pasó a ampliar el derecho a educarse desde los 5 a los 14 años de edad. Sin embargo ésta ampliación de derechos en su implementación ha provocado, en numerosas escuelas, efectos sumamente negativos debido a la decisión política de constituir el tercer ciclo de lo que se denominó Educación General Básica (E.G.B.) dentro de los edificios de las anteriores escuelas primarias, agregando así en los mismos edificios dos nuevos cursos (el octavo y noveno año) lo que se denominó por esta razón E.G.B. integrada. Aquellas escuelas primarias que no pudieron “hacer lugar” para las nuevas aulas se denominaron E.G.B. articulada, por funcionar los últimos años en el edificio de un polimodal que, a partir de la reforma, disponían aulas vacantes ya que la ex secundaria pasó a tener una duración de sólo tres años en vez de cinco.

Ante el fracaso evidente de la reforma de los '90, en el año 2006 una nueva reforma estructural fue introducida por la vigente Ley Nacional de Educación N° 26206 que dejó librada a voluntad y decisión de cada una de las provincias que las escuelas primarias tuvieran 6 o 7 “grados” o “años” y amplió la obligatoriedad hasta el nivel secundario completo. En concordancia con lo anterior, en la provincia de Buenos Aires en el año 2007 comienzan las primeras cohortes de estudiantes de Escuela Primaria de 6 años y de Escuela Secundaria Básica (E.S.B.) de 3 años, éstas últimas tienen nuevo currículos e inauguran equipo directivo pero las que “venían” desde una E.G.B. integrada funcionan en los mismos predios que la primaria, por lo que ambas instituciones deben pensar, negociar posibles adaptaciones edilicias que les permitan desarrollar sus tareas educativas cotidianas sin interferirse unas con otras y acorde a los recursos disponibles. En el año 2010, se completa el cambio al ponerse en marcha la Escuela Secundaria Superior Orientada, también de 3 años de duración, que contiene al 4º, 5º y 6º año del nivel secundario. Además en la provincia, el gobierno de la educación procura lograr que las instituciones brinden ambos ciclos que componen el nivel secundario, pasando a denominarse Escuelas de Educación Secundarias (E.E.S.) a aquellas que se constituyen a par-

tir tanto de las Escuelas de Enseñanza Media (ex polimodales) como de las E.S.B. y sus extensiones. Con la sigla E.E.S.A. se denominan a las Escuelas de Educación Secundaria Especializadas en Arte; Escuela de Educación Secundaria Agraria (E.E.S.A.) y E.E.S.T. a las Escuelas de Educación Secundaria Técnica. A todo esto, se suma el hecho que esta provincia recibe un flujo continuo de estudiantes provenientes de distintas provincias, cada una de las cuales ha adoptado distintas modalidades para la educación primaria y secundaria y producido sus propias formas de desorganización. Esto, entre otras consecuencias, acrecienta las dificultades de inserción en la escolaridad.

Esta selva de siglas trae a la superficie y vuelve visible el caos y la desorganización al que hemos sido arrastrados quienes trabajamos y estudiamos en las escuelas argentinas. Ante esta situación, no es aventurado afirmar que las nociones mismas de “sistema educativo”, “estructura escolar”, “organización escolar”, “organigrama escolar”, etc., han perdido sentido para referirse a las realidades de la vida en las escuelas. Así, estos términos persisten en discursos oficiales u oficiosos de algunos pedagogos, técnicos y políticos para encubrir y ocultar realidades, más que para nombrarlas.

Pero no es solo un tema de siglas o formas de nombrar, sino que además se vuelve a requerir una reestructuración del espacio en muchísimas instituciones educativas de distintos niveles sobre la anterior, que ya tenía serios problemas edilicios en cuanto a seguridad, ventilación, dimensiones, servicios, materiales de construcción, en muchos casos, absolutamente contradictorios con los fundamentos básicos de la arquitectura escolar. Quienes impulsaron desde niveles gubernamentales las nuevas medidas, se anticiparon a las posibles deficiencias en su implementación por “falta de recursos”, lo cual invalida la idea misma de un proyecto o plan educativo. Así, las reformas se vieron limitadas porque quienes las diseñaron, definieron e implementaron, no contemplaron la imprescindible previsión de recursos físicos y financieros. Esto indica, entre otros factores, desentendimiento, desarticulación, fragmentación, impericia, en varios niveles gubernamentales del Estado.

Entonces, es preciso alargar la mirada crítica sobre este largo proceso de *fraccionamiento del espacio escolar* y sobre sus consecuencias en la vida cotidiana de las escuelas. Desde el planeamiento central, la dirección de “infraestructura” suele pensar la cuestión en base

a reasignar metros cuadrados que permitan levantar un aula aquí y otra allá, colocar otro sanitario, etc. Se enfoca el problema reduciéndolo a una cuestión de topografía y ni siquiera se cumple en la mayor parte de los casos con la ubicación y las dimensiones que deben (o deberían) estar en proporción a cantidad de estudiantes y mobiliario que van a albergar. Además, hay que señalar que las aulas, los patios, etc. son espacios sociales donde las distintas personas que integran la comunidad educativa se relacionan, tienen vivencias que tejen lazos no sólo con las personas sino también con las cosas que dan marco y permiten esos encuentros y, por lo tanto, son muy importantes para ellas. Pensemos, por ejemplo, el aprecio que tienen las y los niños por el patio de su escuela, cómo pueden describirnos al detalle sus rincones, con qué vivacidad explican los juegos que realizan en cada uno de ellos en los recreos o cuando este patio se convierte en el aula de Educación Física. Luego de tener esta supuesta charla con los niños es sencillo comprender el malestar que han sentido cuando han visto alterado "Sus patios" por materiales de construcción, nuevas aulas que achicaban sus posibilidades de juego, etc. De igual modo, esto genera preocupación también entre los docentes por el riesgo de mayores accidentes, llevando a limitar los juegos en los recreos y las actividades en las clases de Educación Física. Podemos también hacer otro ejercicio hipotético, intentar ponernos en el lugar de lxs docentes que integran un Equipo de Orientación Escolar, que durante unos años han acondicionado su salón de trabajo, donde reciben a lxs estudiantes y a sus familias, sintiéndose a gusto en el mismo. ¿Cómo se sentirían si debieran ceder ese salón o parte del mismo para que allí se "dé lugar" a requerimientos de "otra institución"? ¿Es muy lejano imaginar futuros roces con quienes necesitan ese espacio? ¿A qué presiones se somete a los equipos directivos de ambas instituciones? ¿Qué sentirán y harán los padres antes estos cambios?

Quienes habitamos las escuelas primarias y secundarias, tanto como docentes e investigadores, hemos visto en las últimas décadas como literalmente han fraccionado los edificios, cortando patios, rebanando bibliotecas, salones de uso múltiples, comedores escolares, colocando placas de durlock para dividir aulas y hasta en los pasillos. Este fraccionamiento del espacio social escolar ha propiciado disputas tanto con los responsables de decidir si aprobar o no las "reformas de infraestructura" como entre distintas

instituciones que pujan por conservar sus espacios y, también, entre distintos actores de una misma institución.

El anteproyecto del “Plan Maestro” muestra la intención del gobierno de intervenir otra vez el espacio escolar sin haber considerado las consecuencias que las reformas anteriores han causado en el mismo. Éste anteproyecto carece, nuevamente, de un sustento serio sobre nociones de arquitectura escolar entendida como una dimensión del proceso educativo-pedagógico. En su reemplazo se vuelven a plantear iniciativas similares a las de los ’90, que ya fracasaron, repitiendo imprecisiones y utilizando un discurso que habla de “oferta” y “demanda” –como si se tratara de un fenómeno de mercado o de producción industrial (encima sin contar con recursos físicos ni financieros)– para proponer, utilizando términos psico y socio pedagógicos, extender la jornada escolar. En el capítulo 2 de este anteproyecto, sus autores ya adelantan que van a avanzar en extender al menos dos horas más la jornada escolar, aunque no cuente la escuela con los requerimientos para hacerlo. El texto expresa:

“Se considera crítico lograr que las escuelas públicas que atienden a los sectores de menores recursos brinden en el corto plazo una oferta de jornada extendida. Por eso, el plan propone avanzar efectivamente en la implementación de la misma sobre la base de dos criterios principales:

-Que se concentre en las escuelas más vulnerables, en lugar de acomodarse a la disponibilidad de espacios o a la capacidad de demanda de los distintos sectores de la población”. (Proyecto de Ley Plan Maestr@, borrador marzo 2017, p.16).

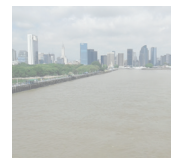
Y con una pátina progresista, proponiendo una integración escuela-sociedad civil en la cual podemos coincidir, agrega:

“se configura una nueva propuesta de ampliación de la jornada escolar que se enfoca a repensar el tiempo de la inclusión de los niños en la escuela, a la vez que se plantea extender las posibilidades de producir acciones con las familias y el entorno sociocomunitario. Familias y organizaciones de la sociedad civil que trabajen junto a la escuela en los desafíos presentes y que permitirán no solo la extensión de la escolarización de los niños en términos cuantitativos, sino que, fundamentalmente, colaboren en recon-

figurar la idea misma de lo escolar, ampliando sus sentidos. Desde esta perspectiva, lo escolar, redefinido, permite abrir las puertas de la escuela y aprender en diversos espacios y ámbitos donde se desarrollen renovadas iniciativas". (Proyecto de Ley Plan Maestr@, borrador marzo 2017, p.17).

Se apela a las organizaciones sociocomunitarias para paliar la carencia de espacio, no por un planeamiento educativo de integración con las mismas. Esta situación ya sucedió con escuelas que debieron reconstruir su edificio, asistiendo sus estudiantes y docentes a sociedades de fomentos, clubes, salones parroquiales, etc. durante un período lectivo o más. Las comunidades educativas que pasaron por esas experiencias narran situaciones que generaron desorganización, incomodidad y dificultades, más que "desafíos", "reconfiguraciones" o "redefiniciones de lo escolar". Con este discurso, nuevamente quienes ocupan lugares y funciones gubernamentales en el Estado se excluyen a sí mismos de su responsabilidad –resolver los problemas de infraestructura y arquitectura escolar– y la depositan entre instituciones de la denominada sociedad civil. Generan planes en los que ellos disponen, deciden, legislan, etc. que depende de quienes no tienen ni poder ni autoridad para disponer y decidir.

La intervención estatal con sus políticas educativas de fraccionamiento del espacio escolar pone en evidencia que el problema está en niveles de decisión y planeamiento gubernamental. Que los planes que proponen y su implementación producen y acenúan los problemas de infraestructura y funcionamiento de las escuelas, desorganizan las actividades que allí se despliegan, desautorizan y desacreditan a docentes y directivos por cuestiones que no están a su alcance resolver y alientan formas de desintegración de vínculos sociales. Imposibilitan así que se creen condiciones para que los docentes y estudiantes desarrollen sus tareas y actividades de manera adecuada en instituciones escolares apropiadas.



Facebook. El manifiesto monopolista

FREDES LUIS CASTRO (UNPAZ)
11 DE JULIO DE 2017

El jueves 16 de febrero de 2017 Mark Zuckerberg publicó un manifiesto en Facebook titulado “Construyendo la comunidad global”.¹ En su pronunciamiento, Zuckerberg parte de una concepción algo caprichosa de la historia al sostener que está configurada por un largo proceso por el cual fuimos aprendiendo a organizarnos en números cada vez mayores de personas: “de tribus a ciudades y de allí a naciones”. La descripción lineal que propone no menciona la litigiosidad del proceso histórico y la disputa por los recursos que lo nutre en cada instancia, los que son apropiados por pequeños grupos de

1 Zuckerberg, M. (17 de febrero de 2017). Building Global Community. Recuperado de www.facebook.com/notes/mark-zuckerberg/

personas en desmedro de las grandes mayorías. No es inocente el punto de partida de Zuckerberg, por justificar la existencia del fenomenal monopolio que administra.

Para Zuckerberg las grandes oportunidades y los grandes desafíos de esta era son globales, y de tal naturaleza deben ser las respuestas. Con modestia encomiable acepta la carestía de poder para crear en lo inmediato “el mundo que queremos”, por eso alienta a trabajar colectivamente por el largo plazo, en una inteligencia que lo fraterniza con la ideología neoliberal que siempre posterga resultados felices mientras informa las reformas generacionales que necesariamente deben implementarse para alcanzar un huido horizonte de desarrollo.

Zuckerberg enfatiza que Facebook puede aportar a la infraestructura social de largo plazo para “dar a la gente el poder para construir una comunidad global que funcione para todos nosotros”. Esta sentencia resume la contradicción del posteo de Mark –con este apelativo lo firma– que no repara en la insensatez de una oferta que dice propiciar el empoderamiento popular cuando es emanada de un oferente que materializa una de las más extraordinarias e influyentes figuras concentradoras de recursos intangibles de todos los tiempos.

La infraestructura social de largo plazo de Facebook persigue cinco grandes metas. En primer lugar, la consolidación de comunidades de apoyo, en especial las que Zuckerberg caracteriza como “muy significativas”. Es curioso que sugiera, con impronta religiosa, que la “falta de comunidad y de conexión con algo más grande que nosotros mismos” se relacione con los retos sociales y económicos vigentes, porque la respuesta que propone reposa en una fragmentación que a través de una “fábrica social” de relaciones pretende multiplicar grupos que apoyen “subcomunidades”. De esta manera, el creador de Facebook remite a la lógica del vacío² cuestionada por Gilles Lipovetsky, que se edifica no sobre una independencia soberana asocial sino sobre relaciones con intereses miniaturizados, a través de solidaridades de microgrupos, profundamente narcisistas e individualistas, desinteresadas de comunicaciones que no se destinen al micropúblico que se integra.

El segundo objetivo es la seguridad comunitaria. Aquí el autor destaca los buenos usos que habilita su plataforma (en particular en casos de desastres), a la vez que reconoce la instrumentación con que se benefician, entre otros, propagandistas maliciosos y grupos terroristas. Acepta la necesidad de reforzar los sistemas de seguridad, pero en equilibrio con el respeto de la privacidad y las libertades individuales. Lo cierto es que la privacidad de los usuarios de Facebook ha sido sistemáticamente reducida. Por otro lado, ningún comentario le merece el experimento masivo que involucró a 689 mil usuarios de su red social,³ mediante el cual se buscó perfeccionar la manipulación de sus emociones, lo que llevó a Clay Johnson, el cofundador de Blue State Digital, a interrogar: “¿Podría la CIA incitar una revolución en Sudán presionando a Facebook para que promueva el descontento?”. No en vano el especialista en tecno-seguridad Bruce Schneier conmina a desarmar a compañías como Facebook por encarar un intolerable y muy peligroso modelo de negocio de vigilancia.⁴ Schneier es cristalino: “En la medida que los usuarios sigan siendo el producto, el incentivo de estas compañías para proveerles de privacidad real es mínimo”.

En tercer término Zuckerberg promete trabajar a favor de una comunidad informada. No desconoce la gravedad de la propagación de informaciones falsas, pero compensa ese y otros defectos con la diversidad de perspectivas que Facebook permite compartir y publicar. Confiesa que antes que la mala información se preocupa más por el sensacionalismo, la polarización y la necesidad de construir un común entendimiento. No advierte que el parcelamiento en grupos y subcomunidades apátridas que tanto celebra, boicotea las chances de un consenso dirigido a objetivos verdaderamente trascendentes, actividad que por otro lado aún ordena (e incentiva con los respectivos premios y castigos) con mayor efectividad el Estado nación regulador. El sensacionalismo es una consecuencia lógica de las redes sociales, como zonas liberadas para la publicación de agravios e imputaciones falaces. La polarización es el fruto de un tronco desarraigado de un anclaje territorial, que se diluye en una multiplicación de sectarias ramas que nunca convergen unas con otras.

3 Booth, R. (30 de junio de 2014). Facebook reveals news feed experiment to control emotions. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com>

4 Schneier, B. (26 de noviembre de 2013). “Stalker economy” here to stay. *CNN*. Recuperado de <http://edition.cnn.com/>

El multimillonario más joven de la lista que confecciona Forbes apunta como cuarto gran objetivo de Facebook recrear una comunidad cívicamente comprometida. Estima que las características de escala de su plataforma la hacen idónea para explorar nuevas modalidades participativas, que fomenten un mayor involucramiento en los procesos electoral y de toma de decisiones. Promete herramientas que permitirán incrementar la cantidad de sufragantes y mejorar el diálogo entre representados y representantes, y el control sobre las acciones de los últimos. Pero cuando el filántropo advierte que “el candidato con el mayor y más comprometido seguimiento en Facebook normalmente gana”, no hace otra cosa que describir la construcción de los líderes de la pos-verdad, hombres y mujeres que regulan sus discursos para adecuarlos al prototipo de liderazgo cuya emergencia es anhelada por determinados colectivos. Las redes sociales permiten detectar estos deseos y tendencias, fabricar manifestaciones con precisión casi quirúrgica y, *a posteriori*, conectar emocionalmente el liderazgo manufacturado con cierta, muy posiblemente intensa, demanda electoral. Zahira Jaser señala que “el liderazgo post-verdad es un asunto que guarda mejor relación con lo que podríamos llamar ‘seguimientismo’, que con el liderazgo”.⁵ Frente a este escenario surge el interrogante sobre los mecanismos de control que aplicaría Facebook sobre las políticas concretas que estos líderes implementan una vez que alcanzan posiciones de poder decisorio, generalmente diseñadas para beneplácito de los sectores que los entronizaron.

Por último, el programador y empresario considera como quinta finalidad de su infraestructura social la formación de una comunidad inclusiva. Estima que una comunidad global inclusiva requiere nuevos procesos participativos, una gobernanza más local y un control individual más autónomo. Acepta la proyección casi exponencial de sus errores, pero la justifica en la escala con la que Facebook opera. En ningún momento se le ocurre vincular esa escala a un ejercicio monopólico. Pero lo más chocante es el lugar común al que recurre el CEO de la red social dominante: la descentralización. Chocante pero consecuente, ya que si la descentralización fue el logo empleado por los voceros del Consenso de Washington para asegurar el descompromiso estatal y habilitar las desregulaciones, so excusa de una democratización desde las bases, a Zuckerberg le sirve para

5 Jaser, Z. (24 de noviembre de 2016). Post-truth leaders are all about their followers. Recuperado de <http://theconversation.com/>

matar dos pájaros de un solo tiro: diluye el rol del Estado-nación normativo y desarticula preventivamente resistencias al diseminar el poder a lo sectario-individual. Por otro lado, asocia y seduce con terminologías de moda, de suyo des-colectivizantes, el emprendedurismo en primerísimo lugar.

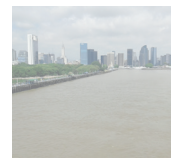
Mark Zuckerberg postula su red social como el agente apto para construir una comunidad global, por ser el medio más potente para vincular y agrupar individuos. Sustituye historias contenciosas, organizaciones de larga data y cambios sociales y políticos por un determinismo tecnológico que diviniza un elemento relevante pero accesorio: la reducción de los costos para coordinar acciones colectivas. El desarraigo material de la internet, permite a Facebook abstraerse de las fricciones de tiempo y lugar que dificultan el acceso a mercados y consumidores. La comunidad moldeada por la creación de Zuckerbrg, es una operación económica que trasciende los controles estáticos de recursos físicos, para controlar flujos y destinatarios. En la era de la internet, observa Ben Thompson,⁶ el poder no deriva de la producción, tampoco de la distribución, sino del control del consumo.

Nadie influye a miles de millones de consumidores de todo el mundo como Facebook, consecuencia obvia de ser el contenedor de datos personales y de comportamiento humano más grande que jamás haya existido. Esta concentración de íntimas informaciones le aseguró ingresos en el 2016 por poco más de 8.800 millones de dólares, abonados por los anunciantes que no pueden prescindir de esta plataforma de exposición. Entre Facebook y Google concentran el 75% del gasto publicitario en internet, y sólo en Estados Unidos absorben 85 centavos de cada dólar que se invierte en anuncios digitales. Facebook impone su dominio por detectar deseos, preferencias y gustos de sus usuarios a través de una sofisticada ingeniería algorítmica que le permite suministrar más de lo que apetecen, reforzando sus perspectivas e intensificando sus convicciones. Este modelo de negocios es tan lucrativo como poco amigable con la pluralidad de ideas y tolerancias, por el contrario desconecta a sus usuarios con otros que defienden puntos

⁶ Thompson, B. (21 de febrero de 2017). Manifestos and monopolies. Recuperado de <https://stratechery.com/>

de vista distintos, pariendo y/o consolidando polarizaciones. Una disputa electoral convencional muta a una guerra civil verbal en el plano digital, con efectos conjeturables en el plano terrenal, pero sin lugar a duda potentes. Con acierto, Angela Merkel alerta sobre una transformación de las plataformas digitales en auténtico ojo de aguja⁷ por el cual deben transitar los condicionados medios de comunicación y sus informaciones. La canciller alemana pide que los algoritmos empleados por las plataformas se hagan públicos.

Al 1 de febrero de 2017 Facebook posee 1.860 millones de usuarios, Instagram adiciona otros 1000 millones de usuarios, cifra similar a la que proporciona WhatsApp (las dos últimas fueron adquiridas por Facebook en el 2012 y en el 2014, respectivamente). Facebook, como la internet que lo hace posible, siguiendo aquella definición medieval de Dios, intervienen como una esfera infinita, cuyo centro se halla en todas partes y la circunferencia en ninguna. La revolución que subyace al manifiesto monopolista de Mark Zuckerberg contiene esta originalidad: ser la primera lanzada desde todas partes y desde ninguna parte.



Genocidio, procesos de juzgamiento y salud

Entre el derecho y la impunidad, el viejismo

ADRIANA S. TABOADA (CEG/UNTREF)
13 DE JULIO DE 2017

En los juicios vinculados al genocidio, desde el área de la salud, se está realizando una experiencia original por las características fundamentalmente etarias de los perpetradores.

En representación de las víctimas, como psicóloga forense (junto a otros profesionales) desde el año 2013 evalué la salud psicofísica de los genocidas en los procesos judiciales por delitos contra la humanidad. Mi tarea se centra en la dimensión emocional, el estado de las funciones psíquicas superiores y las conductas que pudieran encuadrarse como simulación. Es así que a través de la entrevista clínica y la aplica-

ción de pruebas psicológicas y/o neurocognitivas debo arribar a conclusiones que den información al juez o jueces de la causa para que definan, junto a los informes de los otros peritos, si un imputado está en condiciones de enfrentar el proceso de justicia o será apartado del mismo; si una vez condenado puede ser beneficiado con la prisión domiciliaria o quedará fuera del proceso judicial.

Si la justicia se va haciendo con aportes interdisciplinarios, consideramos que una novedad en el área viene de la mano de la gerontología pues, por un lado los genocidas buscan eludir la justicia valiéndose de la edad y la salud y por el otro, los actores judiciales son atravesados por el “viejismo” –concepto central que ahondaremos más adelante– y éste también cobija impunidad.

Encuadre

El proceso judicial en el fuero penal (donde cursan los juicios por delitos de lesa humanidad) consta de dos momentos diferenciados: el de instrucción, donde se investiga el hecho o hechos denunciados, y el de juicio oral. El perito/a psicólogo/a puede participar de ambos y su intervención incide en las decisiones de jueces que resuelven sobre la libertad de una persona o la posibilidad de recibir castigo si se demuestra su responsabilidad en los hechos que se investigan, o sobre el otorgamiento o no del beneficio de prisión domiciliaria.¹ En estas causas dos artículos del Código Procesal Penal de la Nación (CPPN) nos guían: el artículo 77, sobre incapacidad sobreviniente, y el 78 que establece el examen de salud mental obligatorio al momento de comenzar el juicio oral.² No se solicita el perfil psicológico del imputado, ni la condición de incapacidad mental al momento de producirse los hechos (art. 76).

1 La nueva realidad que se dibuja muestra que los jueces están prescindiendo de la opinión de los profesionales de la salud en este aspecto, tomando decisiones claramente políticas que fuerzan el artículo 32 de la Ley N° 24660, modificado por la Ley N° 26472/2009.

2 Un imputado tiene capacidad para estar en juicio si: 1.- puede comprender razonablemente de qué se lo acusa, 2.- puede defenderse razonablemente de aquello de lo que se lo acusa, solo o con sus letrados. Esto es, si el imputado *mantiene su capacidad de comprensión y comunicación*.

Por el art. 77 se evalúa la salud frente a una enfermedad que surge o se agudiza durante el proceso de juzgamiento modificando las posibilidades del imputado de continuar dentro de dicho proceso. Si este fuera el caso, la persona queda des-afectada del proceso de justicia, sostiene su condición de inocencia y por tanto queda libre.

El juez/a resuelve qué se debe dilucidar a través de los llamados puntos de pericia o interrogantes a responder: un perito informa aquello que el juez/a le solicita y no otra cosa (art. 260 CPPN). La Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene un órgano propio y específico para la evaluación y asesoramiento en el área de la salud denominado Cuerpo Médico Forense (CMF).³

Las partes acusadoras (Ministerio Público Fiscal y querellas) y la defensa y (Defensoría General de la Nación y defensores privados), también tienen derecho a aportar sus peritos.⁴ Entre todas las partes se busca llegar a acuerdos y si hay disidencias se presentan en informe aparte.

En conclusión, para quienes levantamos las banderas del “JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES” y “CÁRCEL COMÚN Y EFECTIVA PARA LOS RESPONSABLES” del genocidio, la tarea pericial cobra un valor relevante porque la misma tiene incidencia directa en dichos objetivos.

Juicios por crímenes contra la humanidad en Argentina

La experiencia de juzgamiento argentino tiene aspectos peculiares que desde lo legal lo han hecho objeto de reconocimiento y estudio tanto nacional como in-

3 El 15 de diciembre de 2009 marca un hito, pues en esa fecha, la Corte Suprema de Justicia de la Nación aprobó el Reglamento General para el Cuerpo Médico Forense (Acordada CSJN N° 47/09) que constituye el primer cuerpo normativo orgánico desde sus orígenes. Conforme a sus disposiciones, es “un cuerpo técnico de naturaleza y finalidad exclusivamente periciales” cuyo “objeto es el auxilio específico a los órganos jurisdiccionales de la Justicia nacional y federal” dentro de cuyo contexto se erige en “el órgano de máxima jerarquía pericial en materia médico, psicológico, odontológico y químico-legal”. Recuperado de <http://www.csjn.gov.ar/cmfc/files/historia.htm>

4 La Defensoría General de la Nación cuenta con su propio cuerpo pericial, no así el Ministerio Público Fiscal, que sólo en los últimos tiempos ha incorporado dos médicos clínicos, una psiquiatra y un psicólogo, personal insuficiente para dicha tarea.

ternacional. Entre los elementos que también lo hacen particularísimo, como dato a resaltar por nosotros, está la edad de los genocidas: personas añosas, algunas consideradas de la 4ª edad (mayores de 80 años). Tenemos entonces un universo de imputados/condenados numéricamente importante y añoso y en contraposición un sistema de administración de justicia habituado a tratar con jóvenes o adultos jóvenes.⁵

Desde la salud, la edad tal vez sea el dato más relevante pues nos introduce de lleno en el proceso de envejecimiento, la declinación vital y la conceptualización de la salud en relación a dicho proceso. La relevancia también está dada porque la edad es la variable que los jueces/as en estos momentos están utilizando discrecionalmente para conceder prisiones domiciliarias que, por la manera en que son dispuestas, no podemos menos que enmarcar como parte de la impunidad.⁶

Aporte gerontológico

La vejez y su impacto cultural en el ámbito pericial en salud abren un nuevo espacio para la reflexión.

5 En el universo de imputados o condenados por delitos comunes, los mayores de 70 son una excepción. Esa relación se invierte absolutamente en las causas por crímenes de Estado.

6 En sintonía con posturas del actual gobierno de Mauricio Macri, muchos jueces están resolviendo las prisiones domiciliarias con el único requisito de que el imputado o condenado haya cumplido 70 años. Algunas voces desde el poder judicial rechazan esta práctica. Por ejemplo, el fallo Rozansky, expediente N° 91002901/2009/TO1/3 caratulado “Ríos, Víctor s/ incidente prisión domiciliaria”, Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata, plantea: “corresponde comenzar recordando que como he señalando sobre este tema en otros pronunciamientos, la ley vigente expresamente señala que *‘El condenado mayor de setenta años o el que padezca una enfermedad incurable en periodo terminal, podrá cumplir la pena impuesta en detención domiciliaria, por resolución del juez de ejecución o juez competente, cuando mediare pedido de un familiar, persona o institución responsable que asuma su cuidado, previo informes médico, psicológico y social que fundadamente o justifique’*”. (el resaltado me pertenece) (art. 33 de la Ley N° 24660). Hay que tener en cuenta que la norma que posibilita la detención domiciliaria no es imperativa para el juez, atento al tiempo del verbo, utilizado en su redacción como “podrá”, y en lo que respecta a la edad, ésta es sólo una de las pautas que se pueden tener en cuenta, entre otras. Lo dicho permite descartar sin dificultad aquellas argumentaciones que pretenden la aplicación “automática” de este beneficio ante la comprobación de que se trata de un condenado que ha cumplido los 70 años de edad. Aunque resulte de Perogrullo, se impone aclarar que si el legislador hubiera considerado obligatoria o automática la edad de 70 años, la norma diría “deberá”, cosa que obviamente no sucede”.

En 1969 el psiquiatra norteamericano Robert Butler acuñó el término *Ageism*, neologismo traducido como “viejismo”. Éste se refiere al conjunto de estereotipos, prejuicios y discriminaciones que se aplican a los adultos mayores exclusivamente en función de su edad. *El viejismo nos habla de las actitudes en relación a las personas ancianas, el proceso de envejecimiento y la vejez.*

Este prejuicio homologa vejez con enfermedad o discapacidad y al viejo como alguien con actitudes de niño, que no entiende, deteriorado mentalmente. Tacañños, mezquinos, de mal humor, improductivos, desmemoriados, seniles, achacosos, inválidos, feos, faltos de vitalidad y sexo. Pensamos a los viejos como “gagá” y mamá Cora forma, en el imaginario social, el prototipo de la ancianidad.⁷

La vejez es una categoría cultural. Biológico es el envejecimiento, aunque todo cuerpo biológico está atravesado por la cultura y por la historia.

El envejecimiento es un proceso natural, biológico, universal, que avanza en el sentido de la declinación, es irreversible y diferencial. Es diferencial pues no envejecemos de la misma manera en todo nuestro cuerpo y porque en la vejez es cuando se produce la mayor heterogeneidad entre las personas. Más que terminar siendo todos iguales es en la vejez donde más nos diferenciamos.

El envejecimiento es un proceso inevitable que puede acelerarse o lentificarse en función de la base genética, los recursos psíquicos, los cognitivos, los factores ambientales, el sostén social, las condiciones materiales de existencia, el tipo de vida que se ha llevado. Como es irreversible, sólo podemos actuar sobre sus efectos y como no es una afección clínica no se pueda prevenir, evitar ni curar. Se desarrolla a lo largo de toda la vida, culmina con la muerte pero no necesariamente con la enfermedad incapacitante.

Dentro del proceso de envejecimiento se producen cambios en los roles sociales. La vejez se vincula a la finalización del rol laboral. Entonces la vejez tampoco es una enfermedad, sino un tiempo definido culturalmente. La organización económico-social define una etapa del ciclo de la vida donde un sector de la población queda legalmente excluido

7 Gagá: coloquialmente, persona que ha perdido parte de sus facultades mentales debido a su avanzada edad. Recuperado de <http://lexicoon.org/es/gaga>

del sistema productivo, por medio de la jubilación. A partir de entonces se ingresa a la tercera edad y se convierte en “viejo”. Anciano, adulto mayor, geronte, persona de la tercera edad, viejo, son distintas maneras de denominar a aquellas personas mayores de 60 años en los países en vías de desarrollo, o de 65 en los desarrollados, que se han jubilado.

Luego de segunda mitad del siglo pasado surge un modelo de vejez con fuerte rechazo hacia la misma. El viejismo que nos hace pensar la vejez siendo idéntica a la enfermedad, dependencia, incapacidad, el aislamiento y el deterioro del estado mental, va tomando cuerpo desde ese momento. Es una matriz, no consciente pero activa, desde la cual miramos, damos razones, sacamos conclusiones y decidimos acciones respecto de los adultos mayores y de nosotros mismos llegados a esa etapa de la vida.

Como con otros prejuicios, su efectividad requiere que no nos reconozcamos como portadores del mismo.

Desde los años '80 la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud han ido introduciendo cambios en la definición de la salud (OMS/OPS-1982) incorporando la *perspectiva funcional*. Aplicable a los adultos mayores, permite pensar la salud como la capacidad para enfrentar los cambios manteniendo la adaptación y satisfacción personal (OMS-1985), siendo indicador privilegiado para dicha evaluación la *independencia funcional y no la ausencia de enfermedad*, estableciendo en qué medida ésta impide, o interfiere, en la actividad normal.

Un capítulo aparte es el referido al envejecimiento patológico. La declinación propia del proceso de envejecimiento puede evolucionar hacia el deterioro cognitivo: déficit en las funciones intelectuales (lenguaje, percepción, memoria, razonamiento, atención, resolución de problemas, la toma de decisiones).⁸ Si el proceso avanza puede convertirse en una demencia. No todo deterioro cognitivo culmina en incapacidad. Es importante destacar que deterioro cognitivo no es igual a demencia per se. Por ello resulta relevante que en los informes periciales se mesure el déficit que presenta el imputado.

El proceso del deterioro cognitivo avanza lentamente y de manera gradual, su evolución puede llevar años, salvo que el deterioro sea una secuela, por ejemplo, de un hecho

⁸ La demencia es la patología más alegada por los imputados en las causas por crímenes contra la humanidad.

traumático o un accidente cerebro vascular. Es muy importante entender la diferencia conceptual: en una se trata de una enfermedad que evoluciona, es decir que tiene un proceso que lleva su tiempo para desarrollarse, mientras que en la otra se trata de una secuela, es decir, la consecuencia de otra cosa.

El vejesto en los procesos judiciales por delitos de lesa humanidad

El prejuicio que “naturaliza” la vejez como deterioro y enfermedad se evidencia también en el ámbito judicial:

Ejemplo 1- En las historias clínicas de genocidas del Servicio Penitenciario Federal se puede leer con frecuencia la palabra geronte. Los defensores escriben “el septuagenario”. Las nominaciones son correctas pero refuerzan el estereotipo, condicionando al lector.

Ejemplo 2- Ex comisario, 80 años. Transcurrió el juicio excarcelado. Asistió a todas la audiencias sin acompañamiento, comunicándose con todos los actores del proceso. Viajaba en remises, solo, manejaba dinero y teléfono celular. Fue condenado a 9 años de prisión. Tres meses después se le diagnostica “patología deteriorante, involutiva e irreversible, al momento sin características delirantes pero si con marcada confusión”, queda en libertad. La noticia fue recibida como parte de lo inevitable debido a su edad.

Ejemplo 3- Coronel retirado, 84 años. Condenado a cadena perpetua en dos oportunidades. Luego de su primera condena, el dictamen del CMF dice “no presenta sus facultades mentales dentro de la normalidad médico legal. Presenta deterioro cognitivo moderado que afecta su capacidad volitiva y de comprensión, es decir, de su autonomía psíquica”. Con deterioro cognitivo moderado no podía enfrentar otros juicios y quedaba libre de la condena a cadena perpetua por incapacidad sobreviniente (art. 77).⁹ Luego de la fuerte controversia planteada por los querellantes y las fundamentaciones esgrimidas, se logra la reevaluación. El

⁹ Por el cargo que ocupaba debía responder por delitos cometidos contra cientos de víctimas.

dictamen fue muy claro: su estado mental era normal. En el año 2015 recibió su segunda condena a cadena perpetua.

Ejemplo 4- Oficial mayor de inteligencia de la Policía Federal retirado, 68 años. El defensor pide la prisión domiciliaria porque es lo que mejor se adecúa a su salud y la edad, porque la cárcel es “deteriorante” y esto se hace más “visible cuando al estado de salud se le suma los efectos de la edad”. El médico de parte de la defensa lo define como un “geronte, sexagenario avanzado”.

Impunidad gerontológica

La vejez y el derecho a la salud no deben ser utilizadas como puerta hacia la impunidad, pues el hacer justicia forma parte de la posibilidad de elaboración de las consecuencias del genocidio. El viejismo ha habilitado lo que hace tiempo definimos como “impunidad gerontológica”,¹⁰ paradigma de impunidad representado por el dictador Augusto Pinochet, quien desde Inglaterra logró evitar su juzgamiento y volver libre a Chile donde en una escena inolvidable, el “ancianito demenciado y discapacitado”, se incorporó de su silla de ruedas, abrazó y saludó a las autoridades militares de su país y, coronando su burla a la humanidad toda, caminó feliz por suelo chileno. El diagnóstico con que evitó su juzgamiento tenía una dimensión de aceptación vinculada al viejismo que *naturalizó* y homologó edad y enfermedad incapacitante. Desde la perspectiva de salud funcional, Pinochet podría tener varias enfermedades pero ninguna de ellas evitó que desarrollara una estrategia para defenderse y que tomara decisiones.

La edad NO debe ejercer un efecto de borramiento sobre la criminalidad de los actos realizados, evitando la aplicación de la ley: no estamos frente a “viejitos” que cometieron delitos de lesa humanidad, sino ante genocidas que siguen eje-

10 Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Programa Verdad y Justicia (2015). *Impunidad gerontológica. Aporte para los abogados querellantes en causas de crímenes contra la humanidad*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

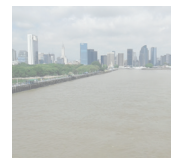
cutando los peores crímenes,¹¹ que han envejecido y la edad no debe ser utilizada para evitar que enfrenten la aplicación de las leyes.¹²

Mamá Cora, vieja, fea, deserotizada, improductiva, desorientada y deteriorada mentalmente es una construcción identitaria, expresión del más puro viejismo. En las antípodas de esa representación social están Mirtha Legrand (90 años), el Papa (80), Zaffaroni (77), Mick Jagger (74), Susana Giménez (73), productivos, lúcidos, autónomos y sanos (según la definición de salud funcional de la OMS).

Si hoy fuesen acusados por genocidio, podrían ser diagnosticados con deterioro cognitivo y, muy probablemente, gozarían de prisión domiciliaria simple y sencillamente por ser VIEJOS.

11 El pacto de silencio que sostienen los responsables de los crímenes cometidos, impiden conocer cómo, quién, dónde y qué paso con el destino de los 30.000 desaparecidos y desaparecidas y dónde están los 400 hombres y mujeres apropiados.

12 Para evitar cualquier malentendido: quedan excluidos de esta situación quienes realmente cuenten con diagnósticos de salud que marquen su inimputabilidad.



La grieta como negación de la política

DIANA POGLIAGA (UNPAZ/UBA)
18 DE JULIO DE 2017

Rosas firma su rendición con la mano derecha ensangrentada, producto de una herida de bala en el campo de batalla. Mancha con su sangre el papel de la derrota, símbolo quizás del fin de la Federación. ¿Sería este momento el inicio de la “grieta” que caracterizaría a nuestro país? ¿O habrá sido cuando los aviones de la Marina Argentina, con su símbolo falangista “Cristo Vence”, bombardearon la Plaza de Mayo en el ’55? Quizás fue cuando el General llamó “descamisados” a los trabajadores. No. Es probable que haya sido mucho tiempo atrás, cuando el Palacio Miró, propiedad de la familia Dorrego, fue demolido y en su lugar se construyó la Plaza Lavalle. ¿O habrá sido en el momento en que el pueblo fue

denominado “el aluvión zoológico”? ¿Será tal vez cuando la Jefa Espiritual de la Nación llamó “mis grasitas” a los asistentes a un acto multitudinario? ¿O acaso cuando la Morocha dijo que la “patria es el otro”, o cuando su marido, en el momento de asumir, expresó que no pensaba dejar sus convicciones en la puerta de la Casa Rosada? Mejor, tal vez fue cuando supimos que el número era 30.000.

La noción de “la grieta”, tan importante en el escenario político argentino actual, fue elaborada por un periodista, el cual fuera unos de los fundadores del diario *Página 12* en el '87 y que actualmente discurre por los pasillos del grupo Clarín. Dicho periodista declara que realizó en su momento un documental sobre la dictadura del '76 denominado “La grieta”, y años más tarde encontró pertinente aplicar el término “a los K”, responsables –según su visión– de una separación irreconciliable entre argentinos.

En este contexto, cabe preguntarse qué es una grieta. Según el diccionario “son todas las aberturas incontroladas de un elemento superficial que afecta a todo su espesor”, a nivel simbólico se utiliza para nombrar “la falencia que atenta contra la solidez o la unidad de algo”.

La pregunta inevitable es entonces la siguiente: ¿en qué se puede comparar o asociar este concepto con la política argentina? Considero que en nada, y lo digo en serio, en nada. Porque en la Argentina no hubo, ni hay, un quiebre de algo que estaba unido y luego se abrió o se rompió. Para establecer su visión de las cosas, el periodista da por supuesto que algo estaba “unido” y luego fue resquebrajado. ¿Pero en qué consistiría esa unión? ¿Sería la patria, los ciudadanos, la clase política, el pueblo, todos los habitantes de este país? Según sus palabras, la “grieta se abrió en el 2001 entre la gente y la dirigencia política y nunca se cerró”. Quizás no sepa que lo que sí hay en estas tierras son antagonismos históricos: morenistas y saavedristas, unitarios y federales, librecambistas y proteccionistas, conservadores y radicales, peronistas y antiperonistas, kirchneristas y antikirchneristas.

Para aclarar este punto, vale la pena definir el concepto de antagonismo en el marco de la teoría de Ernesto Laclau. Para el filósofo argentino el antagonismo es la presencia de otro que me impide ser totalmente yo mismo. La relación no sur-

ge de identidades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de la misma. La identidad es interrumpida por la resistencia del otro en el espacio público, lo cual, permitirá pensar el antagonismo como una interrupción de tal identidad. El antagonismo produce la repolitización de la sociedad a partir de un acto de subjetivación e introduce el conflicto en y por el ordenamiento del campo de representación. Esta operación implicará introducir una demanda en el espacio público y definir relaciones con otros, con aquellos que se oponen. En la teoría de Carl Schmitt el antagonismo “amigo-enemigo” supone un estado latente de guerra que no reconoce al otro en un mismo campo de representación. Lo político es aquello que hace referencia al antagonismo. Siendo su esencia la lucha, es la confrontación con cierto grado de intensidad de la asociación o disociación de los hombres, que puede llevar a la eliminación del oponente.

Sigmund Freud, en el *Malestar en la Cultura*, dirá que el hombre no es manso, ni amable, sino que su patrimonio pulsional contiene una cuota de hostilidad primordial que puede satisfacer “en” la agresión al prójimo. Dicha agresión será puesta en marcha de diversas maneras: explotándolo, humillándolo, martirizándolo, matándolo. El pasaje a la cultura, o sea la constitución del orden social y político, posibilitará el desplazamiento hacia la sublimación de las metas pulsionales. El médico austríaco no justifica la violencia, sino que afirma que es constitutiva del orden político, que siempre será amenazante. Según su perspectiva, no existen garantías para que el hombre pueda vivir en paz. La ley y el orden son artificios externos a la condición humana, pero a su vez su constitución depende de los vínculos que se establecen entre los hombres. La cultura, pese a su naturaleza inestable, viene a cubrir la incapacidad del hombre de ponerse límites a sí mismo.

En la misma línea, Laclau y Mouffe sostienen que el conflicto y la lucha constituyen una tensión permanente que no pretende anular a ninguno de los contendientes. En este sentido, los autores juzgan que es indispensable preservar el espacio de “lo político” de manera tal que permita la constitución del orden social. Los puntos antagónicos en el campo simbólico político, pueden ser múltiples y cualquier construcción de la subjetividad popular tiene que comenzar a partir de esa heterogeneidad para construir una hegemonía.

Una hegemonía es una articulación, una práctica que establece y organiza las relaciones sociales. Hegemonizar será recomponer estas relaciones de manera tal que terminen siendo modificadas a partir una concepción del mundo, que las ponga en relación sin hacerlas perder sus diferencias. Si pensamos, por ejemplo, en la Década Infame, los antagonismos existentes eran muy diversos: conservadores, socialistas, nacionalistas católicos, nacionalistas populares, comunistas, anarcosindicalistas y anarcocomunistas, sindicalistas revolucionarios, liberales, radicales de Irigoyen, radicales antipersonalistas, militares industrialistas y otros. Se configura un ámbito de lucha entre distintas identidades, que bregan por hegemonizar el campo de representación. Es recién con la llegada del peronismo al poder en 1946 que dichos antagonismos heterogéneos se articulan y constituyen una nueva hegemonía.

A partir de las nociones analizadas más arriba podemos acercarnos entonces algunas reflexiones provisionarias sobre nuestro tiempo. En principio, la existencia de antagonismos implica un campo desordenado de distintas identidades en pugna que bajo ningún aspecto constituyen una unidad como podría pensarse en el caso de “la grieta”. En este sentido, la unidad sólo es posible cuando estos antagonismos se articulan a partir de una constitución hegemónica de manera contingente. Los antagonismos en la Argentina han tenido distintos modos de nombrarse y presentarse en el espacio público en diferentes momentos históricos entre el siglo XIX y el XXI. Éstos antagonismos han sido lo suficientemente profundos como para generar una pugna que condujo a configurar una verdadera hegemonía.

Lo que es cierto es que la unidad no emerge por algo positivo que comparten las diferentes demandas que se oponen al sistema, sino a partir de una negatividad que es su oposición a un enemigo común. Las demandas en sí mismas son distintas, diferentes, pero establecen su equivalencia a partir de las diversas reivindicaciones por las cuales están luchando. Esto implicará la abolición de sus diferencias, haciendo prevalecer la equivalencia. La posibilidad de representar al sistema como totalidad, depende de esa dimensión equivalencial, de “algo idéntico” compartido por todos los términos de la cadena equivalencial de forma provisionaria. Afirmar la propia identidad diferencial supone incluir en esa identidad

al otro, como aquél del cual uno se delimita. La lógica de la diferencia gobierna la relación entre los grupos sociales. Esto se opone a una lógica de individualización de las demandas, la cual es interrumpida por la lógica de la equivalencia que implicará la constitución de una identidad más amplia. Así, las diferentes particularidades apelan a principios universales como condición misma de su constitución.

Esta lógica puede identificarse en diferentes momentos históricos de la Argentina y el momento en el que asume Néstor Kirchner la presidencia de la Nación es un buen ejemplo. Luego de la caída del gobierno de De la Rúa, el 19 y 20 de diciembre se da la explosión de las demandas insatisfechas de una sociedad azotada por la pobreza. Esta había arribado a índices increíbles, un fuerte desempleo y subempleo, una avanzada desindustrialización, crisis al interior de los partidos políticos y pérdida del vínculo entre la gente y su dirigencia política totalmente desprestigiada. El proceso que llevó a las elecciones del 2003 no fue menos traumático. Eduardo Duhalde, el presidente elegido por el Congreso en el 2002, asumió con el compromiso de pacificar el país a través del diálogo, y de reactivar la economía luego de varios años de recesión. Este gobierno de transición se vio obligado a entregar el poder y llamar a elecciones, en medio de escándalos de corrupción y fundamentalmente por la Masacre de Avellaneda, denominada así por el asesinato de dos militantes políticos, Kosteki y Santillán, producida el 26 de junio de 2002. En este contexto, Kirchner llega a la presidencia con un 22,24% de los votos, luego de que su oponente Carlos Menem, decidiera renunciar a la segunda vuelta electoral.

No cabe duda de que la crisis política era muy aguda, existían demandas insatisfechas muy heterogéneas, distintas posiciones ideológicas y variados intereses contrapuestos. Sin embargo, Kirchner consiguió dar articulación a esa realidad fragmentada. ¿Cómo fue posible?

Las identidades diferenciales estaban compuestas por los movimientos sociales, algunas asambleas barriales formadas durante el 2001 que permanecían activas, los organismos de derechos humanos, los partidos políticos, diversas entidades

que conformaban el sector privado, los sindicatos, y todos aquellos que de una u otra manera se sentían perjudicados por la aplicación de las políticas neoliberales durante los '90. En principio Kirchner logró una transversalidad a partir de la nueva política sobre los derechos humanos, al tomar la decisión de promulgar la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida en agosto del 2003. A su vez, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declara la anulación del indulto a los represores de la última dictadura militar concedido por Carlos Menem. A partir de aquí, con la implementación del Estatuto de Roma de 1998 en nuestro país, (ley sancionada en el 2006 y promulgada en enero de 2007) fue posible el enjuiciamiento a los genocidas por delitos de lesa humanidad y el acompañamiento de la lucha de los organismos de derechos humanos, con la implementación de políticas públicas, que permitiera localizar y restituir a sus legítimas familias los niños apropiados. A ello se sumó la profundización de políticas que ayudaran a saber qué había pasado con los desaparecidos de la última dictadura, la sanción de diversas leyes reparatorias y las políticas referidas a los sitios de la memoria.¹

La articulación de diversas demandas insatisfechas de los distintos organismos de derechos humanos, de los sindicatos, algunos partidos políticos, movimientos sociales y diferentes sectores de la sociedad, logra constituir la hegemonía del campo de representación. Los profundos antagonismos de las diversas particularidades ideológicas, desde las izquierdas más radicalizadas hasta posiciones más de centro, se articularon en una unidad contingente y precaria. Esto significa que la lógica diferencial será interrumpida por una lógica de equivalencia en la que emerge el significante vacío “Memoria, Verdad y Justicia”. Aquí podemos pensar que comienza la hegemonía kirchnerista. El antikirchnerismo, por su parte, será aglutinado por el multimedio Clarín, portavoz de los que no aceptaron estas políticas, ya sea las que correspondían al tratamiento jurídico de los delitos de

¹ Sobre la implementación del Estatuto de Roma de 1998 en la Argentina, consultar Laborias, A. R. (2010). Implementación en la Argentina del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/88/lecciones-y-ensayos-88-paginas-43-81.pdf> (Consultado el 17 de junio de 2017)

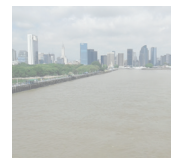
lesa humanidad, como las políticas económicas implementadas por el gobierno, intolerables para las corporaciones.

De acuerdo con la teoría de Laclau, la construcción de lo político es el resultado de la emergencia de un equivalente general que, simbólicamente, muestra la relación que se ha producido. El significante, al ser pura forma, es susceptible de ser llenado por diferentes contenidos históricamente determinados. Es el significante vacío quien da cuenta de la articulación, renunciando a su identidad diferencial a los fines de representar la identidad puramente equivalencial como algo perteneciente a un espacio en común. En nuestro ejemplo, la articulación y la universalización del significante “Memoria, Verdad y Justicia” (bandera de los derechos humanos provenientes de distintos sectores) unifica el campo social, logrando convertirse en el Significante de la representación de la identidad nacional y popular. Las demandas aglutinadas bajo este significante fueron antagónicas a aquellos que proponían el olvido y el perdón, y que eran los responsables de los hechos aberrantes realizados durante la última dictadura.

Así, vemos con este ejemplo que son los antagonismos los que constituyen el campo político, no un bloque unido y rígido que algún dirigente, partido o cualquier movimiento político pueda generar o destruir. En este sentido, la grieta es una forma cómoda de ver la realidad. Es una noción que no permite ni pensar ni hacer política. Pero sí habilita a sentirse confortable en el espacio elegido. Es la actitud burguesa de la queja, que prefiere la seguridad al combate, que busca el reaseguro del cuidado de lo propio, de lo privado, como forma privilegiada de la antipolítica. La idea de la grieta llama a no hacerse responsable de lo que cada uno ha producido, con las consecuencias que esto implica. Esta idea genera la despotenciación e indiferencia de los individuos en su participación política como verdaderos ciudadanos comprometidos con la realidad de su época. Lleva a creer que algunos son “los salvajes unitarios” o que otros caminan por los ribetes de la desesperación en manos del tirano. Sin saber o quizás sí, la grieta es el discurso del opresor. Instalar esta idea con “propiedad intelectual”, es una barbarie y decir que es posible crearla, un eufemismo. La grieta impide ver el reflejo de la historia en un acontecimiento y encontrarnos con la incertidumbre, la cual nos

habilita a la constitución de nuestra subjetividad. La incertidumbre nos autoriza a preguntarnos, a pensar y a recrearnos en cada momento. La grieta, por su parte, no conoce la incertidumbre, ya que “todo” parecería estar preestablecido. Sabemos de antemano lo que va a decir el otro, y qué le vamos a responder. Eso no es política, es sólo un juego perverso en el cual nadie gana, y todos pierden, porque no hay posibilidad alguna de constituir una subjetividad acorde a los tiempos que corren.

Pensar en cambio en clave de lucha, derrumba la tranquilidad del mundo burgués, desactiva el mero resguardo de lo privado y posibilita revisar de qué modo queremos vivir juntos, cómo hacer para vivir en un mundo en el que somos tan diferentes unos y otros. Los antagonismos nos permiten revitalizarnos como identidades políticas. De lo contrario sólo nos queda la muerte simbólica de la ganancia y el provecho neoliberal. Esa muerte que parece viva, pero que te mira con los ojos enrojecidos de furia posesiva. El antagonismo es la alegría de constituir el espacio político, la alegría como la potencia de actuar y el reconocimiento de una vitalidad que trasciende la pasividad gozosa del consumo y de las redes sociales. Es la lucha la que puede constituir la representación en el campo político, la que nos hace más dignos y humanos, la que nos ofrece verdaderamente ser en un mundo en el que podamos vivir con creatividad e inteligencia.



Los aspectos legales del conflicto de PepsiCo

MARIO LUIS GAMBACORTA (FLACSO/UBA/UNPAZ)
21 DE JULIO DE 2017

El conflicto en la empresa PepsiCo presenta una complejidad intrínseca por las características de la empresa y la configuración de las representaciones gremiales involucradas. Este conflicto evidencia una problemática de algunas organizaciones sindicales de nuestro país: la disociación entre conducción y comisión interna. Con ello se resta potencialidad a la acción gremial al desarticular las estrategias sindicales macro y en el lugar de trabajo. Pero no todas las situaciones son equiparables ni generalizables. Asimismo, el contexto nacional en el que se aprecia un cambio en la matriz productiva no es un elemento menor al momento de considerar causas y proyecciones de este tipo de conflictos laborales.

En vinculación con lo anterior hemos visto cómo reiteradamente en los medios se mencionaba el procedimiento preventivo de crisis (PPC) sin demasiado conocimiento o precisiones. Surge por ello una necesidad de aclarar primariamente para qué situaciones de conflicto se aplica y en que consiste la obligatoriedad de su instrumentación.

¿Qué es el Procedimiento Preventivo de Crisis?

El PPC se encuentra previsto en la Ley Nacional de Empleo N° 24013 y ha sido reglamentado por los Decretos N° 328/88, N° 2072/94 y N° 265/02. Se prevé que ante la posibilidad de la realización por parte de la empresa de despidos y/o suspensiones, debe instrumentarse este procedimiento. Si bien lo pueden iniciar tanto los empleadores como las asociaciones sindicales, correspondería que los empleadores lo iniciaran primigeniamente si quisieran recurrir a suspensiones o despidos. Por su parte, los sindicatos pueden recurrir al PPC cuando existan evidencias de suspensiones o despidos.

Sintetizando, el PPC es un procedimiento de negociación colectiva en vista a: 1) demostrar efectivamente la existencia de una situación de crisis en la empresa que tornarían necesarias suspensiones y/o despidos; 2) generar un escenario de diálogo social para encausar el conflicto invocado; y 3) tratar de alcanzar un acuerdo con los menores costos sociales posibles. Si bien el PPC no siempre termina con la consecución de un acuerdo, su tramitación (y agregamos: la acreditación de los extremos invocados) es ineludible si se quieren adoptar medidas como despidos o suspensiones.

Unos de los momentos en que el PPC mostró su mayor potencialidad fue durante la crisis de 2001-2002 –y posteriormente cuando se articuló con la doble indemnización prevista en la Ley N° 25561–, se estima que contuvo aproximadamente medio millón de despidos. Se trata de una demostración que la flexibilización de las normas, es decir su adaptabilidad, no debe darse solamente en perjuicio de los trabajadores sino también en un sentido tutelar de los mismos, especialmente, en la preservación de sus puestos de trabajo.

Procedimiento Preventivo de Crisis: enfoques sobre el trabajo y la propiedad

Hoy nos encontramos ante una serie de medidas económicas y financieras que impactan prioritariamente en el sector industrial. Esto lo interpretamos como un fortalecimiento del modelo de producción primaria y potenciación de la renta financiera en desmedro del que prioriza la actividad industrial, que es la que genera mayor cantidad de puestos de trabajo. Su afectación inexorablemente genera despidos.

Así, el PPC queda hoy enmarcado entre los modelos de país que, en términos generales, pugnan desde hace más de un siglo. En efecto, la forma en que la autoridad administrativa del trabajo recurre al PPC, la articulación o no de ésta con otras dependencias del Estado; así como la eficaz búsqueda de alternativas para la continuidad de la empresa y la consecuente preservación o no de los puestos de trabajo; son evidencias de concepciones jurídico-ideológicas que desde una misma normativa pueden actuar en sentidos divergentes.

El PPC es obligatorio previo a la realización de suspensiones y/o despidos, y la autoridad administrativa del trabajo debería verificar: a) el control del cumplimiento de los recaudos establecidos por las normas que lo estructuran; b) el tipo de acuerdos que se puede impulsar en vista a distintos resultados. En consecuencia, el grado de aplicación de lo antes expuesto nos permitiría establecer parámetros de referencia en torno a las políticas de relaciones laborales que se sostienen frente a los contextos imperantes, pudiendo deducirse las posiciones que reflejan los intereses que se suscriben o tutelan.

La imparcialidad en el PPC no implica una genérica neutralidad en cuanto a las partes. El propio artículo 14 bis de la Constitución Nacional reconoce que el trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes. Y precisamente, de lo que aquí se trata es de proteger el derecho a trabajar. Sin embargo, apreciamos simultáneamente otro conflicto: entre el derecho a trabajar y el derecho de propiedad –tan señalado en cuanto a la ocupación del establecimiento de esta empresa–. Se haya subyacente con relación a este y otros cierres de establecimientos, el debate en cuanto a si la propiedad es un derecho absoluto, y la discusión alrededor de quién genera la riqueza (la empresa solamente, los trabajadores solamente, o ambos con armonías y conflictos). Y más complejo todavía, se

discute quién tiene derecho a participar en la discusión sobre la distribución de la renta –fundamentalmente en cuanto nos ocupa a través de la negociación colectiva– y en la continuidad de la generación de renta a través de la continuidad de la empresa.

Uno de los aspectos que potencian esta discusión es el no reconocimiento formal en nuestro texto constitucional de la función social de la propiedad. Pero, especialmente luego del reciente fallo “Gómez, Leandro Javier y otros c/ Pepsico de Argentina SRL s/ medida cautelar” de la Sala VI de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, vemos que hay una suerte de reconocimiento del tal derecho a partir de las garantías que establecen los pactos internacionales de derechos humanos, en especial el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Se trata de una interesante construcción jurídica en línea con la comprensión del derecho a trabajar como un bien social, parte de un sistema tutelar de los derechos humanos fundamentales. Asimismo, tales concepciones conllevan una convalidación del concepto de ciudadanía que no se limita a lo civil y político sino que requiere integrarse, para ser pleno, con lo social. En tal sentido, se podrá compartir o no la idea de centralidad del trabajo, pero no se podrá negar su necesario componente social para alcanzar un concepto integralmente adecuado de ciudadanía.

Una breve consideración merecerá aquí la ocupación del inmueble. Sólo señalaremos que la jurisprudencia ha reconocido que la mera ocupación no siempre es lisa y llanamente un delito. La ocupación puede darse, entre otras causas defensivas, para evitar la destrucción de máquinas o insumos; el vaciamiento de una empresa; o el mantenimiento en condiciones. De lo contrario muchas veces se tornaría imposible la continuidad de la actividad productiva. No siempre ocupación es usurpación.

Cuando el desalojo es visto genéricamente como ineludible e imperioso, prevalecería un enfoque anclado exclusivamente en la propiedad. Con esto se excluiría: a) el análisis de la factibilidad de la continuidad, b) si se requieren medidas activas para garantizarla y c) el impacto del resultado del conflicto. Se erigiría a la propiedad como algo absoluto y el cese solo traería como obligación el pago de la indemnización tarifada. Por ello, el pago de indemnizaciones “mejoradas o duplicadas”, más allá de su valía, no incide en el debate de fondo que se esboza.

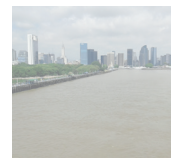
Breves conclusiones en torno al Procedimiento Preventivo de Crisis

El PPC reviste diversas y complejas aristas conceptuales tras su mera implementación. Formalmente, puede ser aplicado de formas divergentes en función del contexto que impera en función de los modelos políticos que detentan una hegemonía. Y en la práctica puede llegar a ser soslayado amén de su exigibilidad.

La cautelar otorgada por la Sala VI de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo contribuye a reflexionar sobre estas problemáticas y concepciones, pero el conflicto no se agota en lo laboral. Se requiere una contextualización mucho más compleja de factores para comprender las proyecciones y efectos de los temperamentos y concepciones en juego. Y esto no puede ser sólo responsabilidad de los jueces sino de todos los poderes del Estado. De lo contrario, convalidaríamos en un sentido sesgado y excluyente un prevalente actuar del capital, desconociendo las posibilidades del Estado de intervenir y encausar los conflictos por el impacto social que ellos conllevan.

De no hacerlo nos viene a la memoria lo livianamente expresado por Margaret Thatcher en cuanto a que: *“La gente que pide constantemente la intervención del gobierno está echando la culpa de sus problemas a la sociedad”*, como una suerte de negación de la necesaria protección para los sectores más débiles y vulnerables de la sociedad, que no siempre cuentan con las mismas oportunidades que los más favorecidos.

Los trabajadores hoy son cada vez más alcanzados por esa desprotección, sea en el conflicto de PepsiCo o más allá de éste. Todo lo expresado exige una mayor actividad Estatal y sindical en vista a exigir a las empresas el cumplimiento de obligaciones como el PPC que, sin ser infalible, brinda marcos y salidas para encausar el conflicto laboral y social.



Periodismo para pocos

Una nueva arremetida para bajar la edad de punibilidad

SILVIA GUEMUREMAN (OBSERVATORIO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL IIGG-OAJ/CONICET),
VANESA SALGADO (IIGG-OAJ), JULIA PASÍN (IIGG-OAJ) Y DENISE FRIDMAN (IIGG-OAJ)
24 DE JULIO DE 2017

El inescrupuloso tratamiento mediático de la figura de un niño de 11 años que realizó el programa conducido por Jorge Lanata en Canal 13 el pasado domingo no es más que un nuevo escalón como parte de una evidente avanzada para promover la baja de la edad de punibilidad en nuestro país.

A comienzos del 2017, el Ministro de Justicia Germán Garavano anuncia que pondrá en marcha un proceso de reforma del Régimen Penal Juvenil. Con argumentos basados en la agenda mediática y sin sustento estadístico, el anuncio puso una vez más en escena

la discusión sobre la baja en la edad de punibilidad, siendo la posición oficial pasar de 16 a 14 años.

A partir de ese pronunciamiento, distintas organizaciones sociales, grupos académicos, asociaciones gremiales y organismos de derechos humanos se nuclearon en dos colectivos, Argentina No Baja y No a la Baja, para hacer frente a la avanzada punitiva del gobierno.

En febrero, el mismo Ministerio de Justicia convocó a una serie de reuniones que en el marco de 8 Comisiones de Trabajo discutirían la reforma del Régimen Penal Juvenil. Alrededor de 40 expertos se pronunciaron entonces mayoritariamente en contra de bajar la edad de punibilidad, con argumentos basados tanto en la estadística criminal —que muestra por ejemplo que en 2015 en la Provincia de Buenos Aires la cantidad de causas penales iniciadas en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil representan apenas el 3,6% del total de las causas penales que se inician en la provincia, siendo sólo el 1% delitos graves contra la vida¹—; como en el conocimiento específico del funcionamiento del sistema penal juvenil y de las violaciones de derechos humanos involucradas.

Aun habiendo admitido que no obtuvo el consenso necesario, el Ministro de Justicia anunció que el proyecto de gobierno contemplaría la baja en la edad “solo para los delitos graves”. A fines de mayo el Ministerio de Justicia convocó a una “Mesa técnica de trabajo sobre estrategias de intervención con adolescentes no punibles”, invitando a muchos de los expertos y actores que habían sido convocados a las reuniones de febrero. Allí, el Dr. Ricardo Gil Laavedra, encargado de la comisión redactora del proyecto de ley de responsabilidad penal juvenil, anunció que el borrador del proyecto de ley estaba avanzado, que se presentaría durante el mes de junio, que no preveía bajar la edad de punibilidad y que faltaba resolver un sistema de articulación con los no punibles.

Sin embargo, algunas semanas después, y a raíz del asesinato en Lomas de Zamora de un niño de tres años (hecho lamentable que aparentemente habría involucrado a una persona menor de edad y que alcanzó gran trascendencia mediática),

1 Ver GESPYDH (2017). *Tinta Roja*. Buenos Aires: GESPYDH. Recuperado de http://gespydhigg.sociales.uba.ar/files/2013/08/TINTA-ROJA_1-No-a-la-baja.pdf

el Gobierno, a través de la voz del Secretario de Seguridad Interior, Gerardo Milman, volvió a ejercer presión para obtener la baja en la edad de punibilidad.

A principios de julio, UNICEF Argentina, convoca a una reunión de presentación de un Informe sobre Adolescencia, en el marco del cual se anuncia la despedida de la representante de Unicef en el país, quien personificó la posición de Unicef-Argentina en una firme y contundente posición contraria a la baja. Su despedida fue leída por muchos sectores como la remoción de un obstáculo de envergadura para avanzar con el proyecto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Es en este marco que aparece el programa televisivo, que decide poner bajo la mirada de millones a un niño de 11 años, cuyo apodo todos conocemos desde entonces, el “Polaquito”. Se lo expuso como cara visible de los “menores delincuentes”: impiadosos, irreflexivos y brutales, y en carácter de tales, la condensación de la “inseguridad”. Fue el rostro de victimario, y no el de víctima. No se puso de relieve, bajo la mirada de millones, la infinita cantidad de veces que en su corta vida, todos sus derechos fueron vulnerados –con acción u omisión de actores estatales diversos–.

Los responsables de la puesta al aire del material proyectado han incurrido en numerosas violaciones a las normas vigentes. En primer lugar, ignorando todas las pautas referidas al tratamiento que deben tener los niños y niñas en los medios de comunicación, incluidas no solo en las leyes nacionales como la N° 26061, sino en tratados y acuerdos internacionales. En segundo lugar, colocando a ese niño en riesgo por su integridad física y psicológica en un contexto de extrema vulneración de derechos y de ausencia del Estado.

La TV expone a un niño de 11 años a contar una historia de profecías autocumplidas, lo empuja a fabular sobre supuestas hazañas delictivas, sin reparar en la veracidad o falsedad de sus dichos, sin contextualizarlos en función de su edad y entorno. Los medios le despojaron de cuajo la niñez alentándole el delirio delictivo, transformándolo en “el villano” y dejándolo sin escapatoria. Muestran a un niño solo, pero el niño tiene una madre que salió a dar la cara en distintos medios, a explicar lo que la TV no dijo: que su hijo no es un monstruo, que nadie

nunca le ofreció una solución, que ella sola –y las organizaciones sociales que la acompañan– son los únicos que están y estuvieron siempre presentes, que al niño lo engañaron, en fin que el Estado fracasó y fracasa en garantizar sus derechos.

La mirada estigmatizadora no remite solamente a “ese” niño, el informe se realiza desde Villa Caraza (conurbano bonaerense), referenciando así la pobreza al delito, y ubicando a los niños y jóvenes pobres como el peligro, lo peligroso, los causantes de la temida inseguridad.

El programa dio lugar, luego de la “entrevista”, a un “debate” de periodistas, supuestos “entendidos” en la cual no participó ningún especialista en el tema. Se mostraron expresiones del neoliberalismo en alianza con el progresismo punitivo: en honor a la garantía de derechos la solución que abogan es el encierro.

La denuncia del Movimiento de Trabajadores excluidos (MTE)² y de la madre del niño “entrevistado”,³ sobre supuesta coacción y la aparente presencia del Ministro de Seguridad del municipio de Lanús en el hecho, no hacen más que confirmar la voracidad con la que se arremete contra los pibes de las barriadas populares de forma premeditada, sistemática. Se arremete cuando se quita presupuesto en políticas sociales, se arremete cuando se militariza los territorios con saturación de fuerzas de seguridad, se arremete cuando se los reprime por la ocupación del espacio público, cuando se extorsiona, cuando se golpea brutalmente, cuando se detiene en forma arbitraria, cuando se cercenan libertades... en nombre de la “seguridad”.

Se trata de niños/as sobre los que el Estado ejerce distintas violencias: por omisión, a través de la ausencia de políticas públicas, a través de un inadecuado funcionamiento del sistema de protección; y también por acción directa, a través de las distintas formas de violencias represivas y punitivas, a través del accionar policial, a través del castigo físico, a través de la discriminación, la denigración y la estigmatización que ejerce el sistema penal, a través del encierro, golpeándolos

2 El texto completo de la denuncia del MTE puede consultarse en <http://cosecharoja.org/inventando-el-polaquito/>

3 La madre realizó la denuncia en la UFI 12 de Lomas de Zamora. También escribió una carta: “BASTA, POR FAVOR”, que puede consultarse en <http://www.lapoderosa.org.ar/2017/07/basta-por-favor/>

en más de un sentido, porque eso es lo que hace el sistema penal al cual se los quiere ingresar desde cada vez más pequeños/as a los adolescentes. No es apreciación subjetiva, es fáctico.

Es cierto que es urgente que el Estado se haga cargo de la niñez destinando un presupuesto adecuado para el cumplimiento de la ley de promoción y protección de los derechos de todos/as nuestros niños/as. Es urgente un Estado social que busque remitir las circunstancias que llevan a los niños/as a vincularse con el delito, a ser el último eslabón de cadenas delictivas. Es urgente que se obligue a todos los funcionarios y organismos del Estado a cumplir la ley de promoción y protección de derechos de los niños/as, consagrada en nuestro país hace casi 12 años.

El periodismo también debe cumplir las leyes,⁴ de lo contrario están cometiendo un delito. Disfrazado de un sentimiento de compasión sobre la niñez que sufre, están propiciando mayores sufrimientos para nuestros niños/as, están propiciando el despliegue de políticas de exterminio de la niñez pobre en nuestro país.

La carta de la Jueza de Menores de la 4 Nominación de Rosario, Dra. María Dolores Aguirre Guarrochena al periodista Jorge Lanata, enumera la cantidad de aberraciones en que incurre el periodismo irresponsable, que inscribe en una “serie de prácticas profesionales éticamente cuestionables, entre las que se destacan (sin negar otras): no haber protegido al niño en su derecho a la intimidad; haberlo expuesto a riesgos de sufrir represalias; haber mostrado al niño en términos y de modo estigmatizante (amén de estereotipado); haber reforzado una mirada punitivista (aunque sea involuntariamente); no haber actuado con sensibilidad frente a un niño; no haber tomado los recaudos elementales a la hora de obtener el permiso del niño y el de sus representantes legales (preferentemente, por escrito); no haber evaluado suficientemente las posibles derivaciones políticas, sociales y culturales del reportaje; haber difundido el entorno comunitario del niño (la simple pixelación del rostro de este muchachito no satisface adecuada-

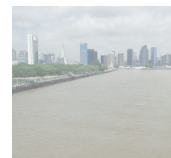
⁴ UNICEF (2013). Por una comunicación democrática de la Niñez y Adolescencia. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/spanish/ComDemocratica_web.pdf Más herramientas para comunicadores y periodistas en https://www.unicef.org/argentina/spanish/media_7233.html

mente las exigencias que imponen su protección), no haber informado al niño sobre la publicación de la nota a través de cualquier medio escrito, entre las más destacables”.⁵

Como consecuencia de las repercusiones negativas de este aberrante tratamiento mediático, el Gobierno resuelve aplazar el envío del proyecto de ley de responsabilidad penal juvenil para su tratamiento en el Congreso.⁶ Una vez más, la suerte de los niños, niñas y adolescentes queda supeditada al mercado de los réditos electorales y no al “interés superior” que consagran todos los estándares normativos.

5 Ver <https://www.pagina12.com.ar/51450-carta-abierta-de-una-jueza-de-menores-a-jorge-lanata>

6 Ver https://www.clarin.com/politica/efecto-polaquito-gobierno-posterga-debate-baja-imputabilidad_0_SkKYZrCS-.html



PepsiCo y la coyuntura latinoamericana

AGUSTÍN SANTELLA (IIGG-UBA/CONICET)
27 DE JULIO DE 2017

La empresa PepsiCo había anunciado el cierre de la planta situada en Florida, zona norte del Gran Buenos Aires, dejando sin salario a unas 690 familias. La Comisión Interna de los trabajadores y trabajadoras de la empresa rechazó las indemnizaciones por despido, a pesar de la aceptación por parte del Sindicato de la Alimentación (STIA-CGT). Ante la falta de negociación, los obreros ocuparon la planta. La misma fue desalojada violentamente por la policía.

El conflicto de la fábrica PepsiCo adquirió enormes repercusiones, y llegó a la portada del diario *La Nación*. Los principales actores de la política argentina evaluaron los he-

chos. Esta confrontación tiene un significado profundo sobre la dinámica global de la economía y la política, en tanto en este momento se están procesando embates cruciales que afectarán el futuro de los trabajadores.

Diversos analistas hablan de una recuperación de la economía y la inversión desde 2015 en escala mundial. Sin embargo, en Brasil y Argentina los empresarios piden mejores condiciones de rentabilidad para realizar sus “negocios”, en el contexto de una cuasi recesión. Los economistas, abogados y periodistas de orientación neoliberal insisten en que el costo laboral en Argentina es muy caro, y que esto quita competitividad a la economía. En rigor, las políticas del Gobierno argentino han incentivado la ganancia financiera con altas tasas de interés, pero también las importaciones. Por ejemplo, el mercado para el cual produce Pepsico (papas fritas, bebidas gaseosas) se ha inundado de productos extranjeros. Para estas empresas es incluso más rentable importar que producir para el mercado interno.

En Brasil el Senado sancionó el reciente 11 de julio la reforma a la ley del trabajo, que tiene un impacto histórico. Desde los años 1930 en este país se mantuvieron la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT), a pesar de los reiterados cuestionamientos, particularmente de parte de los empresarios en cuanto a los derechos del trabajo (aunque también en su momento de parte de sindicalistas clasistas, en relación a las limitaciones sobre la organización sindical). La modificación legal tuvo estado parlamentario durante un año, luego de su aprobación por Diputados. La resistencia no pudo frenarla, incluso cuando hubo este año dos huelgas generales (28 de abril y 30 de junio). Si bien necesitamos ver cuáles son los modos de implementación real de esta reforma, todo parece indicar que su promulgación viene luego de una batalla infructuosa para los trabajadores. Cabe aclarar que el gobierno brasileño actualmente tiene apenas un 7% de aprobación en las encuestas, y seguramente no mucho mejor vistos estén los parlamentarios. Un sin fin de procesamientos judiciales por corrupción arrastra a la política brasileña desde hace varios años (aunque tendencialmente parecen condenar solo al PT). Una de las paradojas históricas es que es el gobierno más débil el que aprueba una reforma que ni siquiera los militares se atrevieron a realizar.

Esto trae lecciones para la Argentina. Los procesos políticos son distintos, pero los objetivos de las fuerzas en pugna son similares. Podemos aprender, por ejemplo, de la máquina de propaganda que ha usado el empresariado brasileño para construir el consenso para su flexibilización laboral. Según ellos las leyes protectoras de los derechos de los trabajadores, atentan contra la “creación de empleos”. Así por ejemplo, el diario *O Globo* (“Tempo das reformas”, 12/07/17), muestra algunos números para sostener que la anterior Ley del trabajo “excluía a los más pobres”. La conclusión es que la Ley anterior protegía a los empleados “más ricos”, a los que estaban en el sector formal, que son una minoría: “Entre ¿el? 20% más pobre del país, el 60% de ellos trabajan en la informalidad y el 24% están desempleados. Entonces el 84% de los pobres están fuera de la CLT. Entre el 20% más rico, sucede lo contrario. Solo el 3,1% está desempleado y el 16% está en la informalidad”.

Los números reales pueden usarse con arbitrariedad en las conclusiones. Con los mismos datos podemos decir que la situación de la informalidad sigue siendo un hecho de gravedad que afecta a la clase trabajadora. Pero también indagar sobre las causas de la informalidad, y pensar que precisamente es una estrategia convenida por las patronales para erogar menores costos, impuestos y salarios. La nueva Ley precisamente busca generalizar lo que de hecho se encuentra en la informalidad. Contradictoriamente, la crítica neoliberal a la ley protectora de derechos laborales usa una retórica “populista”, en el sentido de la demagogia hacia los pobres, para favorecer otros intereses que no son los de estos. Apelan al sentimiento de injusticia, pero lo dirigen contra los mismos trabajadores. Bajando los costos del trabajo, sostienen, podremos lograr empleos para todos, y así terminar con la injusticia de una situación donde los trabajos son para pocos.

Este discurso no conecta la distribución de los salarios ni con la desigualdad entre las clases. Precisamente, el neoliberalismo oculta las relaciones sociales entre las clases detrás de la economía. La variable oculta es precisamente la rentabilidad de las empresas, y su relación con la desigualdad de ingresos en la sociedad. La creación de empleos es la creación de una ganancia, en condiciones “rentables”, “competitivas”. Por competencia se entiende a su vez rivalidad entre capitales, necesitando mejorar la ganancia respecto otros capitales.

Lo que está pasando con PepsiCo ilustra la dinámica del capital que cuenta Beverly Silver en su libro *Fuerzas del trabajo* (2005). En su búsqueda incesante de la ganancia los capitales incrementan la explotación, lo cual suele derivar en conflicto laboral, debido a la resistencia de los trabajadores a ser tratados como “cosas”. En este proceso los empresarios moverán sus inversiones hacia lugares más rentables, que pueden ser tanto inversiones financieras (irse de la producción), o mudar la inversión industrial a regiones donde los costos y la mano de obra sean más baratos. El primer punto entonces que surge de aquí es que el capital no tiene interés en crear empleos, como mandato moral social, sino en ganar más dinero. Los puestos de trabajo surgen como opción rentable entre otras. PepsiCo de hecho trasladará parte de su producción a la planta de Mar del Plata, buscando reducir los costos salariales. En la planta de Florida, Vicente López, hay una Comisión Interna que defiende sistemáticamente los derechos. También se ha mencionado que el grupo de trabajadores de ésta tiene mayor antigüedad en la empresa, con los consiguientes mayores salarios. Pero también hemos visto que muchas empresas en la Argentina prefieren invertir ganancias en tasas de interés o en importar los mismos productos que podrían producir. La creación de empleos no es un interés de los empresarios, como pretenden en su campaña para reformar las leyes. El abogado ultra-neoliberal José Luis Espert, lo dijo en un Twitt, a propósito del conflicto de PepsiCo: “Las empresas toman gente y a veces también despiden. El trabajo no es un derecho como dice el populismo cavernícola. Es una contingencia” 14/07/17). El mismo abogado de las empresas viene sosteniendo la necesidad de despidos masivos. El objetivo es bajar los salarios.

Se trata de disputas que están ocurriendo en el momento en que hablamos de ellas, indagamos y pensamos públicamente. Ciertamente, en estos debates tan importantes la modalidad de intervención sociológica no es la misma que la de los abogados. No se trata simplemente de agregar argumentos, de manera instrumental, sino de colaborar a conocer más globalmente un fenómeno. Sin embargo, la pretensión de objetividad pura tampoco es posible. La ciencia no es un proceso objetivo, propio de objetos o formas, sino parte de las acciones de personas sociales. Esto le da su sentido social. Lo interesante de una mirada científica reside en poder dar lugar a reflexionar un tema, con mayores conocimientos basados en teorías y datos, sin conclusiones arbitrarias. Pero no hay que olvidar que estas conclusiones afectan la vida de millones de personas. La importancia

de estos debates reside también en que las ideas son fundamentales para construir la conciencia de los intereses en pugna. Los empresarios de hecho invierten dinero en sus “publicistas” para generar consenso en políticas regresivas. Una sociología crítica, sin pretender reemplazar el protagonismo popular, es necesaria para desmontar la arbitrariedad de este discurso, no ceder al consenso de las clases dominantes, y ser parte de una socialización autónoma y democrática.